



# INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

---

# 2024





# INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

---

# 2024



# Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta su Informe de Actividades y Resultados (IAR) 2024, con el cual da cumplimiento al artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), y atiende el mandato de transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad y el Estado.

Este informe detalla las actividades de las y los integrantes de los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información, en atención al Programa Anual de Estadística y Geografía 2024 y de sus programas de trabajo. Asimismo, se presentan las acciones realizadas por las Unidades Administrativas del INEGI ligadas al Programa Anual de Trabajo institucional, relacionado con el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024.

De esta manera, el IAR 2024 cubre el doble carácter de las labores encomendadas al INEGI, tanto como productor de Información Estadística y Geográfica, como Unidad Central Coordinadora del SNIEG. En ambos casos, los resultados expuestos a continuación son una muestra del compromiso con nuestro objetivo de generar información de calidad, pertinente, veraz, además de oportuna, para contribuir al desarrollo nacional.

Dra. Graciela Márquez  
Presidenta del INEGI

# Índice

<b>Siglas y abreviaturas</b>	<b>VII</b>
<b>Glosario</b>	<b>XI</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo I. Resultados de la ejecución del PAEG 2024</b>	<b>5</b>
I.1 El Programa Anual de Estadística y Geografía 2024	5
I.2 Resultados de su ejecución	6
I.2.1 Actividades específicas concluidas	6
I.2.1.1 Subsistemas Nacionales de Información	6
I.2.1.2 INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG	16
I.2.2 Actividades específicas no concluidas	22
<b>Capítulo II. Actividades de los Comités de los SNI</b>	<b>24</b>
II.1 Gobernanza de los Órganos Colegiados	24
II.1.1 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información	24
II.1.2 Modalidades de los CTE	25
II.1.3 Integración	26
II.1.4 Operación de los comités	27
II.1.5 Programas de trabajo	27
II.2 Principales resultados	28
II.2.1 Disposiciones normativas	28
II.2.2 Información de Interés Nacional	28
II.2.3 Indicadores Clave	30
II.3 Actividades y avances	30
II.3.1 Proyectos de disposiciones normativas	31
II.3.2 Análisis y propuestas de Información de Interés Nacional	31
II.3.3 Propuestas de Indicadores Clave	32
II.3.4 Infraestructura de información	33
II.3.5 Registros administrativos	35
II.3.6 Sistemas de información	37
II.4 Transversalidad e impacto territorial	38
II.4.1 Temas transversales del SNIEG	38
II.4.2 Impacto territorial del SNIEG	41
II.5 Transparencia, difusión y conocimiento del SNIEG	42

<b>Capítulo III. Actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto</b>	<b>43</b>
III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG	43
III.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI	43
III.1.2 El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG	44
III.1.3 Relaciones Institucionales	44
III.2 Producción de Información Estadística y Geográfica	46
III.2.1 Estadísticas sociodemográficas	46
III.2.2 Estadísticas económicas	49
III.2.3 Estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia	52
III.2.4 Información geográfica y del medio ambiente	54
III.3 Actividades transversales a la producción de Información Estadística y Geográfica	56
III.3.1 Comunicación, difusión y servicio público de información	56
III.3.2 Integración, análisis e investigación	58
III.4 Actividades de apoyo	60
III.4.1 Asuntos jurídicos	60
III.4.2 Informática	61
III.4.3 Operación regional	61
III.4.4 Direcciones regionales	62
III.4.5 Apoyo administrativo	62
III.4.6 Apoyo a la función pública y buen gobierno	65
III.5 Informe sobre el ejercicio del gasto en 2024 y observaciones relevantes de la auditoría externa	67
III.5.1 Informe sobre el ejercicio del gasto del INEGI	67
III.5.2 Observaciones relevantes de la auditoría externa	70
<b>Conclusiones</b>	<b>75</b>

# Siglas y abreviaturas

Ae	Actividad específica.
AEG	Actividades Estadísticas y Geográficas.
AG	Acción General.
APF	Administración Pública Federal.
ARTF	Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.
CA	Censo Agropecuario.
CCN	Consejo Consultivo Nacional.
CE	Comité Ejecutivo.
CEIEG	Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica.
CESNIDS	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
CESNIE	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica.
CESNIGMAOTU	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
CESNIGSPIJ	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
CGOR	Coordinación General de Operación Regional.
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNGE	Censo Nacional de Gobiernos Estatales.
CNGMD	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.
CNI	Catálogo Nacional de Indicadores.
CONANP	Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CTE	Comité Técnico Especializado.
CTEDINUE	Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas.
CTEECE	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior.
CTEECTI	Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.
CTEEEST	Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.
CTEEMCN	Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.
CTEEP	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios.
CTEESTR	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de los Sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
CTEETPS	Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.
CTEIC	Comité Técnico Especializado de Información Cultural.
CTEICCER	Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos.
CTEICO	Comité Técnico Especializado de Información sobre Corrupción.
CTEICR	Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.
CTEID	Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad.
CTEIDH	Comité Técnico Especializado de Información sobre Derechos Humanos.
CTEIDRU	Comité Técnico Especializado de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.
CTEIE	Comité Técnico Especializado de Información Educativa.
CTEIEGDS	Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.
CTEIESAP	Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.
CTEIG	Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.
CTEIGB	Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.
CTEIJ	Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.
CTEIST	Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes.
CTEIJ	Comité Técnico Especializado en Información de Juventud.
CTEIM	Comité Técnico Especializado en Información Marina.
CTEIMA	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua.
CTEIMUSVRF	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.
CTEIPG	Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género.
CTEIPIDNNA	Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
CTEIPJ	Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.
CTEISE	Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.
CTEISIPE	Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.
CTEISP	Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.
CTEODS	Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CTEPDD	Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.
CTESS	Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.
CTEV	Comité Técnico Especializado de Vivienda.
CURT	Clave Única del Registro del Territorio.
CULTURA	Secretaría de Cultura.
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
DGCSNIEG	Dirección General de Coordinación del SNIEG.
DGEE	Dirección General de Estadísticas Económicas.
DGEGSPJ	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
DGES	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
DGIAI	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
ECONOMÍA	Secretaría de Economía.
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
FILIJ	Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil.
HECRA	Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos.
IAR	Informe de Actividades y Resultados.
IC	Indicador Clave.
IEG	Información Estadística y Geográfica.
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones.
IIN O Información	Información de Interés Nacional.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
INE	Instituto Nacional Electoral.
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
INEGI o Instituto	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INEGI-UCC	INEGI, en su carácter de Unidad Central Coordinadora del SNIEG.
INFOSNIEG	Correo electrónico dirigido a las personas representantes de las Unidades del Estado integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor.
ISBN	International Standard Book Number.
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
JG	Junta de Gobierno del INEGI.
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
MBP	Manual de Balanza de Pagos.
MDP	Millones de Pesos.
MPEG	Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico.
MUJERES	Secretaría de las Mujeres.
OC	Órganos Colegiados.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OE	Objetivo Estratégico.
OIC	Órgano Interno de Control del INEGI.
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía.
PAT	Programa Anual de Trabajo.
PESNIEG	Programa Estratégico del SNIEG.
PI	Programas de Información.
PIB	Producto Interno Bruto.
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía.
PNIRC	Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral.
PP	Procesos de Producción.
PT	Programa de trabajo.
RA	Registros Administrativos.
RALAB	Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral.
RAN	Registro Agrario Nacional.
RENEM	Registro Estadístico de Negocios de México.

RNC	Red Nacional de Caminos.
RNIEG	Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
SALUD	Secretaría de Salud.
SAT	Servicio de Administración Tributaria.
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
SECIHTI	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SENER	Secretaría de Energía.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SICT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
SINGIR	Sistema Nacional para la Gestión Integral de Residuos.
SIODS	Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
SNI O	
Subsistemas	Subsistemas Nacionales de Información.
SNIDS	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
SNIE	Subsistema Nacional de Información Económica.
SNIEG o Sistema	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
SNIGMAOTU	Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
UA	Unidad Administrativa.
UE	Unidades del Estado.

# Glosario

---

## Accesibilidad

Conjunto de condiciones bajo las cuales las personas usuarias pueden obtener Información Estadística y/o Geográfica.

## Acción General

Iniciativa de carácter estratégico que se orienta a la consecución de las metas correspondientes a los Objetivos Estratégicos del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

## Acervo de Información o Acervo

Conjunto de Información de Interés Nacional que ya ha sido difundida por el Servicio Público de Información, así como sus metadatos, metodologías y/o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías utilizadas en su generación.

## Actividades Estadísticas y Geográficas

Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

## Calidad

Grado en que un conjunto de características inherentes de los procesos y productos cumple con determinados atributos.

## Catálogo Nacional de Indicadores

Conjunto de Indicadores Clave con sus metadatos y series estadísticas correspondientes; tiene como objetivo ofrecer al Estado mexicano y a la sociedad información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional, así como apoyarlo en la atención de compromisos de información solicitada por organismos internacionales.

## Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI

Órgano colegiado facultado para coordinar las acciones que se emprenden en el Instituto para asegurar la calidad de la Información Estadística y Geográfica.

## Comité Ejecutivo

Órgano colegiado de participación y consulta, creado por mandato de Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el propósito de contribuir al funcionamiento y desarrollo del Sistema, mediante la coordinación de Actividades Estadísticas y Geográficas, así como la promoción del conocimiento y uso de la Información, en el ámbito de cada Subsistema Nacional de Información.

## Comité Técnico Especializado

Órgano colegiado de participación y consulta creado por acuerdo de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, integrado por representantes de las Unidades del Estado y del Instituto, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de la Información Estadística y/o Geográfica, así como a la coordinación, integración y funcionamiento del Sistema.

## Consejo Consultivo Nacional

Órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno del Instituto respecto de los asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de la Información de Interés Nacional.

## Documentos programáticos del SNIEG

Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del Sistema, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.

## Entregable

Producto o servicio generado, el cual proporciona los elementos para medir los avances derivados de la ejecución de las actividades. Representa el sustento para los procesos de monitoreo y evaluación del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024.

## Información de Interés Nacional

Información que se determine como tal en términos de lo dispuesto en los artículos 77, ver II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

## Información Estadística

Conjunto de resultados cuantitativos o datos que se obtienen de las Actividades Estadísticas y Geográficas en materia estadística, tomando como base los datos primarios obtenidos de los Informantes del Sistema sobre hechos que son relevantes para el conocimiento de los fenómenos económicos, gobierno, seguridad pública e impartición de justicia; demográficos y sociales, así como sus relaciones con el medio ambiente y el espacio territorial.

## Información Geográfica

Conjunto organizado de datos espaciales georreferenciados, que mediante símbolos y códigos genera el conocimiento acerca de las condiciones físico-ambientales, de los recursos naturales y de las obras de naturaleza antrópica del territorio nacional.

## Infraestructura de información

Conjunto de datos y metodologías que soportan el proceso de producción de información para facilitar su interoperabilidad. Se compone de catálogos y clasificaciones; registros estadísticos y geográficos y metodologías.

## Junta de Gobierno

Órgano superior de dirección del INEGI conforme a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

---

**Objetivo Estratégico**

Descripción cualitativa de los logros que se pretenden alcanzar de manera prioritaria, superior y jerarquizada que permitan materializar la Misión y alcanzar la Visión del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**Órganos Colegiados**

Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados.

---

**Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica o Sistema**

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

---

**Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas**

Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase o respecto de temas específicos.

---

**Unidades del Estado**

Área administrativa que cuenta con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuente con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de: a) las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a) Presidencia de la República; b) los poderes Legislativo y Judicial de la Federación; c) las entidades federativas, los municipios y demarcaciones de la Ciudad de México; d) los organismos constitucionales autónomos; y e) los tribunales administrativos federales. Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

# Resumen ejecutivo

El Informe de Actividades y Resultados (IAR) 2024 presenta las principales actividades llevadas a cabo durante 2024 por las Unidades del Estado (UE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI o Instituto), como unidad productora de información y unidad central coordinadora (INEGI-UCC) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema); para el avance en los objetivos y finalidad del Sistema. Con este informe, el INEGI da cumplimiento al artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y a su mandato en términos de rendición de cuentas y transparencia.

Los tres capítulos que integran el IAR 2024 abordan las actividades de las UE conforme al resultado de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) y los informes de actividades en los Órganos Colegiados (OC) de los Subsistemas Nacionales de Información (SNI o Subsistemas), así como los resultados del INEGI en su Programa Anual de Trabajo (PAT) institucional y el presupuesto asignado para su implementación.

En el ámbito del Sistema, se alcanzó 96.0 % de cumplimiento de las Actividades específicas (Ae) comprometidas en el PAEG por parte de las UE y del INEGI-UCC. Las Ae que no fueron concluidas (4.0 %) serán finalizadas en 2025. En su totalidad, las UE generaron y publicaron los resultados de 34 Procesos de Producción de Información de Interés Nacional (IIN) conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestaria; además, se actualizaron 276 Indicadores Clave (IC) responsabilidad de 25 UE de 19 dependencias de la Administración Pública Federal (APF).

La Junta de Gobierno (JG) del INEGI llevó a cabo 15 sesiones, en las cuales se emitieron 70 acuerdos relacionados, entre otros, con la aprobación del PAEG 2024; las normas técnicas para la Elaboración de Metadatos Geográficos y sobre Domicilios Geográficos; como IIN la Red Ferroviaria Nacional (RFN); 19 nuevos IC en los temas de residuos peligrosos y sólidos, medio físico y natural, degradación y protección ambiental, asentamientos humanos, transporte, seguridad pública y justicia; y para modificar dos IC clave en materia del sector externo.

Los cuatro Comités Ejecutivos (CE) que conforman al SNIEG, presididos por cada una de las vicepresidencias de la JG, llevaron a cabo nueve sesiones. En tanto que, de los 38 Comités Técnicos Especializados (CTE), 29 sesionaron al menos en dos ocasiones, seis solamente una vez y tres no sesionaron, llevándose a cabo un total de 71 sesiones durante 2024. Al cierre del año, se identificaron 127 instituciones y dependencias participantes en los CE y CTE.

En cuanto a las actividades del INEGI para la producción de la Información Estadística y Geográfica (IEG), sus Unidades Administrativas (UA) generadoras de Información Estadística y Geográfica realizaron actividades relativas a 82 Programas de Información/Procesos de Producción (PI/PP) y 15 Actividades Estadísticas y Geográficas (AEG). Particularmente se llevó a cabo la captación y procesamiento de los Censos Económicos 2024.

Dentro de la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG, la JG se encargó de normar y coordinar el funcionamiento del Sistema, regular la captación y procesamiento, además de la publicación de la IIN y a la actualización de los IC. Adicionalmente, desde la Dirección General de Coordinación del SNIEG (DGCSNIEG) se coordinó la integración del PAEG 2025 y se dio seguimiento a la operación de los OC de los SNI, al desarrollo y monitoreo de los documentos programáticos del SNIEG a la gestión de las relaciones institucionales y la atención a los asuntos jurídicos. Asimismo, se coordinó la integración y actualización de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG), en cumplimiento a la LSNIEG.

En materia de difusión y comunicación, se llevó a cabo la campaña de comunicación para promover los Censos Económicos 2024, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre la realización del operativo e incentivar la participación de los establecimientos. Se integró también el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del SNIEG para 2024. En particular, en el portal electrónico del INEGI se difundieron 186 PI/PP, y productos de Información Estadística y Geográfica, lo que implicó realizar 869 publicaciones en el año.

En cuanto a las actividades de análisis e investigación, destacan avances en la conceptualización del enfoque diferencial e interseccional para su adopción en la generación de información estadística y geográfica y la integración de la ciencia de datos con fuentes alternativas, mediante técnicas de inteligencia artificial para el análisis de grandes volúmenes de datos. Así como el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, incluyendo la incorporación de grandes modelos de lenguaje e inteligencia artificial generativa para asistir en la extracción y generación de información.

Respecto a las actividades jurídicas, administrativas e informáticas del Instituto, se coordinó y dio seguimiento a los asuntos contenciosos con el fin de salvaguardar los intereses del INEGI, así como la asesoría jurídica a las UA para asegurar el apego al marco legal en el quehacer y accionar del Instituto. Se dio seguimiento a las actividades de la JG y se gestionaron los recursos humanos, presupuestarios, materiales y servicios generales. Además, se fortaleció la operación del Sistema Integral de Seguridad Informática del Instituto.

Como parte de las acciones de apoyo a la función pública y buen gobierno, se practicaron y concluyeron 16 auditorías, en las cuales se determinaron 63 observaciones adicionales a las 63 que se tenían de otros ejercicios fiscales. También se desarrollaron trabajos relacionados con la atención de denuncias presentadas en contra de las personas servidoras públicas del Instituto y de particulares vinculados con faltas graves.

Finalmente, el INEGI ejerció 14 238.7 millones de pesos para cumplir con su mandato legal y todas sus actividades en materia de planeación y coordinación del SNIEG, realizar los PI/PP y las AEG previstas en el PAT y en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

# Introducción

La LSNIEG establece en su artículo 86 que el INEGI deberá presentar, en marzo de cada año, al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, un informe con los resultados de la ejecución del PAEG; las actividades de los Comités de los SNI; y las actividades de Instituto, así como con el gasto del ejercicio inmediato anterior y las observaciones relevantes de la auditoría externa.

Para tal efecto, el IAR 2024 se organiza en tres capítulos. En el primer capítulo se presentan los resultados y avances alcanzados por las UE que integran al SNI, respecto a las Ae comprometidas en el PAEG 2024. El segundo detalla las actividades realizadas por las UE que participan en los OC de los SNI de acuerdo con sus informes anuales de actividades. Finalmente, en el tercer capítulo se exponen los resultados del PAT del INEGI y el presupuesto asignado para su implementación. En la Figura 1 se ilustra el contenido fundamental de cada capítulo.

Figura 1. Ámbitos del IAR 2024

SNIEG		
<b>Capítulo I</b>	<b>Capítulo II</b>	<b>Capítulo III</b>
Resultados PAEG 2024	Informe de actividades OC	Resultados PAT 2024 y ejercicio del gasto
SNI		INEGI

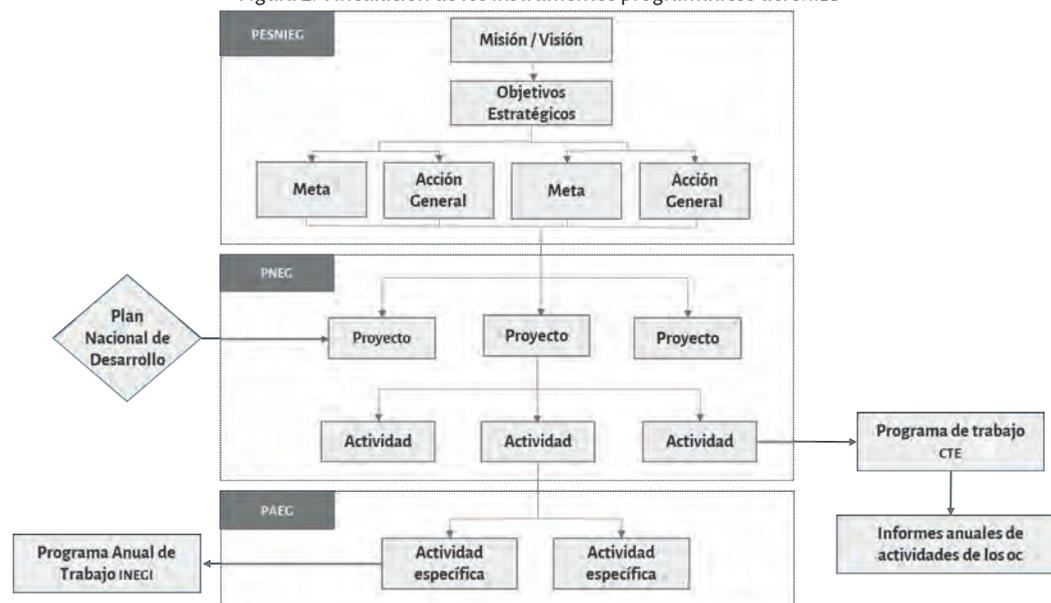
Fuente: elaboración propia de acuerdo con lo establecido en la Ley del SNIEG.

En relación con los resultados del primer capítulo, el artículo 9 de la LSNIEG establece que los documentos programáticos se encargan de ordenar y regular las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la IIN.

El Programa Estratégico del SNI (PESNIEG) define, desde una visión de largo plazo, los objetivos y las metas que el Sistema tiene por alcanzar en los 24 años de su vigencia. Establece las Acciones Generales (AG) y las políticas que deben atender los CE de los SNI. De esta forma, se constituye como el instrumento rector para la integración y coordinación del SNI y la referencia para la elaboración del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG), el cual incluye el conjunto de actividades y proyectos a ejecutarse durante cada sexenio por las UE en congruencia con el PESNIEG y el Plan Nacional de Desarrollo vigentes. A su vez, los proyectos y actividades del PNEG orientan el registro de Ae en los PAEG que llevarán a cabo las UE adscritas a los OC de los Subsistemas, incluyendo al INEGI en su doble papel.

La alineación del PAEG 2024 corresponde al PESNIEG 2022-2046 y a la actualización 2023 del PNEG 2019-2024, documentos programáticos vigentes en el momento de su integración. En la Figura 2 se muestra la relación de los programas establecidos en la LSNIEG y en las disposiciones normativas para la operación y funcionamiento de los OC del Sistema.

Figura 2. Vinculación de los instrumentos programáticos del SNIEG



Fuente: INEGI. Elaboración propia de acuerdo con lo establecido en la Ley del SNIEG.

El primer capítulo presenta los principales resultados y actividades realizadas por las UE respecto a las Ae comprometidas en el PAEC 2024, en temas como el fortalecimiento del sentido de pertenencia al SNIEG; seguimiento a los Programas de Trabajo (PT) de los CTE; la elaboración de proyectos normativos de carácter técnico y de coordinación; el desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas de las UE; el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional; la generación, resguardo y conservación de IIN; la actualización de IC; la confidencialidad estadística; la conceptualización del enfoque diferencial e interseccional; el seguimiento a la implementación del Modelo de interoperabilidad; el aprovechamiento de Registros Administrativos (RA) a nivel federal; la publicación de IIN e IC; la integración de los RNIEG; la promoción e impulso del uso de la Información; el fomento a la cultura estadística y geográfica y la medición del grado de satisfacción de las personas usuarias.

Por su parte, los resultados del segundo capítulo se enmarcan en las actividades de los OC de los SNI, que se desprenden de los informes anuales de actividades de los CTE, dispuestos en los artículos 30, fracción V y 32, fracción IV, de la Ley del SNIEG. El PNEG orienta a los CTE en la integración de sus PT plurianuales dentro de la planeación nacional y las actividades que contribuyan al desarrollo del Sistema que constituyen el insumo principal para la integración de los informes anuales. En este capítulo se identifican y priorizan las actividades de los OC respecto a las propuestas de normatividad técnica, IIN e IC, elaboración de metodologías, actualización de infraestructura, aprovechamiento de RA y el desarrollo de sistemas de información.

En cuanto a los resultados del Instituto que se presentan en el tercer capítulo, se detallan las actividades realizadas por las UA del INEGI para la publicación y difusión de estadísticas sociodemográficas; económicas; de gobierno, seguridad pública y justicia; información geográfica y del medio ambiente; las actividades de integración, análisis e investigación; de operación regional e informática; y las de apoyo administrativo, función pública y buen gobierno. Se incluye además el informe sobre el ejercicio del gasto 2024 junto con las observaciones relevantes del auditor externo.

El IAR 2024 finaliza con un apartado de conclusiones generales acerca de los resultados y avances en las actividades de las UE que participan en el SNIEG conforme se presentan en los tres capítulos. Las fichas que contienen la información de cada una de las Ae del PAEC 2024 así como las fichas de los PI/PP y AEG del PAT 2024 se pueden consultar en el anexo a este Informe.

# Capítulo I. Resultados de la ejecución del PAEG 2024

El presente capítulo se organiza en dos apartados. El primero presenta una breve descripción del PAEG 2024, su objetivo, el total de Ae registradas y un resumen de sus resultados. El segundo apartado muestra los principales resultados generados por las UE de cada uno de los Subsistemas y del INEGI-UCC conforme a los tres Objetivos Estratégicos (OE) del PESNIEG.

## I.1 El Programa Anual de Estadística y Geografía 2024

El artículo 12 de la LSNIEG señala que el PAEG se debe elaborar tomando en consideración lo dispuesto tanto en el PESNIEG como en el PNEG. El PAEG se integra por las Ae a desarrollar por cada Subsistema para la generación de la IIN en el año al que corresponda.<sup>1</sup>

El PAEG 2024 está integrado por Ae alineadas a los tres OE del PESNIEG 2022-2046 y al PNEG 2019-2024, actualización 2023, documentos programáticos que se encontraban vigentes al momento de su integración. En el Cuadro 1 se presenta el total de Ae y entregables registrados. De las 151 Ae inscritas, 104 son responsabilidad de las UE que integran los OC del Sistema y 47 del INEGI-UCC:

Cuadro 1. Ae registradas en el PAEG 2024 según OE del PESNIEG 2022-2046

Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC	Visión	OE			Total Ae
		1	2	3	
Demográfica y Social (SNIDS).	-	13	24	2	39
Económica (SNIE).	-	3	14	1	18
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU).	-	4	27	1	32
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPI).	-	4	10	1	15
<b>Subtotal Subsistemas</b>	-	<b>24</b>	<b>75</b>	<b>5</b>	<b>104</b>
INEGI-UCC.	1	18	12	16	47
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>42</b>	<b>87</b>	<b>21</b>	<b>151</b>

Fuente: INEGI. Programa Anual de Estadística y Geografía 2024.

Las Ae registradas en el PAEG 2024 se concentraron principalmente en los OE 1 y 2, que atienden proyectos correspondientes a la generación de los Procesos de Producción de IIN, la actualización de IC, elaboración o actualización de disposiciones normativas del SNIEG y seguimiento de PT de los CTE. Transversalmente en los tres OE se desarrollaron las metodologías e insumos necesarios para la medición de la línea base y establecimiento de las metas de los indicadores del Sistema de seguimiento y monitoreo del PESNIEG 2022-2046.

<sup>1</sup> La ejecución de las actividades previstas en el PAEG está sujeta a la disponibilidad presupuestaria de las UE.

## I.2 Resultados de su ejecución

A continuación, se presentan los principales resultados derivados de la ejecución del PAEG 2024. En la primera sección de este apartado se muestran las Ae concluidas y los resultados generados por las UE, los cuales contribuyen al logro de las metas, proyectos y actividades de la actualización 2023 del PNEG 2019-2024 y a los OE y AC del PESNIEG 2022-2046. En la segunda parte se detalla la información de las Ae que no fueron concluidas, así como las causas de su aplazamiento.

El Cuadro 2 muestra el número de Ae y el porcentaje de cumplimiento del PAEG 2024, conforme a la información proporcionada por las UA responsables de su ejecución.<sup>2</sup> En 2024, el PAEG alcanzó un cumplimiento de 96.0 % en las 151 Ae registradas por las UE y el INEGI-UCC, en tanto que las Ae no concluidas (4.0 %) se reprogramaron para 2025.

Cuadro 2. Ae por Subsistema e INEGI-UCC y estatus de cumplimiento 2024

Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC	Estatus Ae		
	Concluido	No concluido	Total
SNIDS	36 (92.3 %)	3 (7.7 %)	39
SNIE	16 (88.9 %)	2 (11.1 %)	18
SNIGMAOTU	32 (100.0 %)	0 (0.0 %)	32
SNIGSPIJ	15 (100 %)	0 (0.0 %)	15
INEGI-UCC.	46 (97.9 %)	1 (2.1 %)	47
<b>Total</b>	<b>145</b> <b>(96.0 %)</b>	<b>6</b> <b>(4.0 %)</b>	<b>151</b>

Fuente: INEGI. Sitio de monitoreo del PAEG 2024, al IV trimestre.

En la siguiente sección se detalla la información de las Ae concluidas presentándose según su ámbito de ejecución, SNI o INEGI-UCC, y OE del PESNIEG 2022-2046 al que se encuentran alineadas.

### I.2.1 Actividades específicas concluidas

Durante el proceso de monitoreo de las Ae del PAEG 2024, las UE reportaron un total de 145 Ae concluidas correspondientes a 96.0 % de lo programado, de estas, 99 (68.3 %) fueron elaboradas en el ámbito de los SNI y 46 (31.7 %) conforme a las funciones del INEGI-UCC.

#### I.2.1.1 Subsistemas Nacionales de Información

En el año de vigencia del PAEG, los principales resultados alcanzados por las UE en el marco de los SNI Demográfica y Social; Económica; Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano; y de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia para el avance de los OE del PESNIEG 2022-2046, son los siguientes:

<sup>2</sup> Las Ae del PAEG 2024 fueron monitoreadas de manera trimestral, permitiendo realizar un seguimiento del avance y ejecución conforme a la información proporcionada por las Unidades Administrativas responsables de su implementación.

## OE 1. Preservar un Sistema plenamente integrado, articulado y capaz de adaptarse a cambios en el entorno nacional e internacional

Las cuatro vicepresidencias del INEGI llevaron a cabo diversas acciones para fomentar el sentido de pertenencia al SNIEG entre las UE que integran los OC, de las cuales destacan las siguientes:

- **SNIDS:** realizó la primera sesión del conversatorio “Población, Territorio y Sociedad” con la presentación de *las Proyecciones de población a nivel municipal* por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para contribuir al conocimiento de la información en la estructura territorial del INEGI y al sentido de pertenencia al SNIEG de las UE; llevaron a cabo reuniones con las personas servidoras públicas del Gobierno Federal para promover la participación en los OC y consulta del SNIEG; además del uso de los IC y la IIN.
- **SNIE:** reconoció el trabajo colaborativo de los CTE que presentaron al CESNIE propuestas de IC, modificación de integrantes y temporalidad a los acuerdos de creación; promovió la participación de los integrantes de los Comités en la integración del PAEG y el IAR, la actualización de normativa, la capacitación y la elaboración del programa de trabajo para el periodo 2025-2030.
- **SNIGMAOTU:** llevó a cabo una estrategia para dar a conocer a los integrantes de los OC del SNIGMAOTU los documentos que se consideran necesarios para potenciar los resultados en los Comités. Para ello realizó la presentación denominada “Fomentar el sentido de pertenencia al SNIEG de las personas integrantes de las UE que participan en los OC del SNIGMAOTU” en la Primera Sesión Ordinaria del CESNIGMAOTU, destacando los documentos programáticos del SNIEG, la IIN, el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) y normativa del SNIEG.
- **SNIGSPIJ:** promovió activamente el sentido de pertenencia a través de reuniones de trabajo, sesiones de los grupos de colaboración de cada CTE, difusión de programas de información a través de distintos canales, así como participación en espacios deliberativos de las propias entidades, entre los que destacan: la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, así como la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

En el ámbito de los cuatro SNI, las UE trabajaron en la generación de diversos indicadores en atención a temas de su competencia, planeación nacional y requerimientos de información de organismos internacionales:

### CONAPO:

- Recibió los informes anuales de actividades del Grupo Interinstitucional sobre Movilidad y Migración Internacional (GIMMI) y del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Envejecimiento (GTIE), los cuales buscaron impulsar la generación de IC en los temas de migración, de personas mayores; y continuaron con la revisión de los indicadores sobre migración y movilidad internacional. En el ámbito del GTIE lograron avances significativos en la creación de indicadores sobre envejecimiento y vejez.

### Secretaría de Economía (ECONOMÍA):

- Incrementó la cobertura y relevancia de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y consolidó al Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) como una herramienta de consulta accesible, además fortaleció la coordinación interinstitucional.

### **Secretaría de las Mujeres (MUJERES):<sup>3</sup>**

- Concluyó la publicación de Mujeres y Hombres 2024. Además, elaboró las propuestas de tabulados con perspectiva de género con información del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) y del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE), los cuales contienen la identificación de la factibilidad de desagregados según sexo u otras variables interseccionales y nuevas preguntas relevantes a incluir en los tabulados.
- En el marco del CTE de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG), los integrantes participaron en la revisión de la propuesta de tres indicadores en materia de género y pobreza realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- En el ámbito de la normativa del SNIEG, identificó propuestas de modificación para la actualización de los Lineamientos para la aplicación de la perspectiva de género en el SNIEG, las cuales se hicieron de conocimiento al CTEIPG.

### **Secretaría de Cultura (CULTURA):**

- Concluyó el cálculo del número de personas ocupadas en el sector cultura para el 2023 por área funcional de la Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM) y desagregación por sexo. Asimismo, en el marco del CTE de Información Cultural (CTEIC) se fortalecieron los lazos entre instituciones beneficiando el levantamiento de museos, un trabajo en conjunto con el INEGI.

### **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT):**

- Integró los formatos y dictámenes de dos propuestas de IC, los cuales fueron aprobados por el CTE de Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión (CTEESTR) y el CESNIE para continuar con el proceso de liberación y presentación a la JG del INEGI.

En lo referente a los temas de consolidación del SNIEG para asegurar su efectiva coordinación, participación y consulta entre los OC, las UE realizaron las siguientes actividades:

### **Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE):**

- Revisó y atendió los comentarios emitidos por la Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Económicos (DGARAE) y por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ) a la propuesta de Proyecto del Acuerdo para el uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).
- Concluyó con la aplicación de las actualizaciones necesarias del Proyecto de la Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información en el Registro Estadístico de Negocios de México.

### **Dirección General de Geografía y Medio Ambiente (DGCMA):**

- Concluyó la revisión orto-tipográfica del Proyecto de la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos. Al mantenerse como iniciativa la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros que rige la norma, no fue necesario su envío al área jurídica, motivo por el cual se mantiene vigente la norma actual.
- Presentó a consideración de la JG la actualización de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, que fue aprobada y publicada en el Diario Oficial de la Federación DOF el 22 de noviembre de 2024.

---

<sup>3</sup> Conforme al artículo 26 del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2024, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) cambió de denominación a Secretaría de las Mujeres (MUJERES), esto a partir del 1 de enero de 2025.

- A partir de la revisión jurídica de la Norma Técnica del Marco Geoestadístico y su guía de aplicación, se obtuvo una versión actualizada que será la base para continuar el proceso de elaboración y eventual publicación.
- Se impartieron 30 capacitaciones de la normatividad técnica en materia catastral con una cobertura de 642 personas de 38 instituciones del ámbito estatal y municipal.
- Concluyó el monitoreo de las actividades de instrumentación de la Clave Única del Registro del Territorio (CURT) a nivel nacional, logrando el registro de cuatro UE del ámbito municipal y dos del ámbito estatal, además de la generación de la CURT a 694 053 predios de instituciones catastrales.

**Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia (DCEGSPJ):**

- Avanzó en el proceso de actualización del Proyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, con motivo de la revisión y detección de adiciones, reformas o modificaciones en la tipificación de delitos identificados en la legislación penal.
- Se dio seguimiento a las actividades del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE) INEGI-UNODC, destacando la puesta a disposición de los países de la versión en español del cuestionario de la Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva para Latinoamérica y el Caribe (VICLAC) en formato electrónico. Además, se brindó asistencia técnica a la República de Costa Rica sobre datos de trata de personas, flujos financieros ilícitos y el sistema de emergencias 911 para la detección de la violencia contra la mujer usando herramientas de inteligencia artificial.

## OE 2. Garantizar la generación de Información Estadística y Geográfica de calidad, pertinente, veraz, oportuna e inclusiva, y asegurar su adecuada conservación y resguardo

Con la finalidad de garantizar la generación de IEG de calidad, pertinente, veraz, oportuna e inclusiva y asegurar su adecuada conservación y resguardo, así como mantener la pertinencia y oportunidad de la IIN e IC, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Las UE generadoras de IIN implementaron la Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica, en la IIN mediante el desarrollo de diversas acciones, de las cuales resaltan las siguientes:

- *Información Estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS.* Se identificaron y pusieron en práctica las directrices que deben estar implementadas en el proceso de producción para preservar la confidencialidad (SNIDS, IMSS).
- *Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector Salud (SINAC).* Se generó una base de datos sin información confidencial de la madre, cerrando 2024 con una base anonimizada de 1 329 264 nacidos certificados para evitar la identificación de los datos confidenciales (SNIDS, SALUD).
- *Estadísticas de Defunciones Fetales y de Defunciones Registradas.* Previo a la difusión de resultados, se aplicó el criterio de confidencialidad para anonimizar la base de datos, durante este proceso se eliminaron las variables que permiten la identificación de las personas (SNIDS, INEGI-DGES).

- *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*. Se llevó a cabo el monitoreo y aplicación de las políticas de confidencialidad establecidas para el tratamiento de información responsable de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES), con el objetivo de garantizar su resguardo y asegurar su confidencialidad (SNIDS, INEGI-DGES).
- *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)*. Se concluyeron las actividades relacionadas con el resguardo de la información en los servidores de bases de datos del INEGI. El acceso a los datos captados está condicionado a cuentas autorizadas. Los resultados ya se encuentran publicados en la página web del INEGI sin exponer datos personales (SNIDS, INEGI-DGES).
- *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. Se realizó la revisión de los aspectos de la política y la guía para la gestión de la confidencialidad; se identificaron aquellos que estaban cubiertos y se tomaron acciones para complementar los que estaban pendientes por implementar (SNIDS, INEGI-DGES).
- *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)*. Se llevó a cabo la captación de información, donde los datos viajaron a los servidores centrales cuidando la confidencialidad mediante los diferentes materiales operativos, la información se resguardó en los servidores de bases de datos del INEGI. El acceso a los datos captados está condicionado a cuentas autorizadas (SNIDS, INEGI-DGES).
- *Red Nacional de Caminos (RNC)*. Se realizaron verificaciones rutinarias para el resguardo y conservación de toda la información con las funciones y propiedades topológica para su aprovechamiento en los servidores del INEGI y del Instituto Mexicano del Transporte (IMT) para su visualización y descarga (SNIE, SICT).
- *Índices Nacionales de Precios*. Se llevaron a cabo actividades de implementación de estrategias de control para la seguridad de la información confidencial de los Índices Nacionales de Precios, para el acceso a equipos de cómputo que contengan información confidencial y en la actualización de los controles de los activos en el Sistema. Se realizó la revisión de vigencia de los controles enviados en los últimos periodos, dando como resultado la gestión de implementación de varios controles nuevos (SNIE, INEGI-DGEE).
- *Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM)*. Se concluyeron los trabajos para establecer las acciones a realizar para implementar la Política en los tres Programas de Información Estadística (PIE) de Cuentas Nacionales. Se elaboraron documentos y estrategias encaminadas a preservar la confidencialidad estadística y evitar la identificación de las y los informantes (SNIE, INEGI-DGEE).
- Encuestas Económicas de IIN; *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, Encuesta Mensual de Servicios y Encuesta Mensual de Opinión Empresarial*. Se diseñaron e instrumentaron las estrategias para la atención de las tres directrices identificadas en el Cuestionario sobre prácticas de confidencialidad estadística y se atendieron los siguientes aspectos: control de acceso a la documentación y a las evidencias, así como la aplicación de criterios de confidencialidad (SNIE, INEGI-DGEE).
- *Información Estadística y Geográfica en la Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas*. Se analizó y se concluyó que el personal encargado de la IIN deberá firmar un acuerdo de confidencialidad, resultando en los acuerdos firmados por las y los funcionarios públicos responsables, por otro lado, se concluyó la planeación de actividades para la concientización en aplicación de la política de confidencialidad, así como el formato de administración de la IIN (SNIGMAOTU, CONANP).

- *Origen y destino de la energía a nivel nacional.* Se identificaron las medidas para preservar la confidencialidad obteniendo 13 medidas que se aplican de manera continua, mientras que 14 no aplican al proceso de IIN. Este año se implementó la medida del Manual de Organización para la producción de la Información Origen y destino de la energía a nivel nacional (SNIGMAOTU, SENER).
- *Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.* Se implementaron todas las acciones de la Política en la IIN a cargo del INDAABIN, con un total de 127 "Cartas Compromiso de Protección de Datos" (SNIGMAOTU, INDAABIN).
- *Información estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México.* Se fortaleció la estrategia para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad en la producción de la IIN con la documentación de las medidas implementadas, personal capacitado, y una estrategia digital interna de medios sobre la relevancia de la IIN. Se actualizaron las 12 medidas para preservar la confidencialidad que aplican al RAN (SNIGMAOTU, RAN).
- *Informe de Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.* Se implementó la medida 3. Programa de capacitación y concientización; el personal que, por sus funciones, tiene acceso a la información, recibió cursos de capacitación en materia de Política para la gestión de la confidencialidad para la información estadística y geográfica (SNIGMAOTU, SEMARNAT).
- *Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.* A partir del análisis realizado se pudo observar que las medidas implementadas y las nuevas a implementar, dan pie a un mejor manejo de la información recibida por las y los informantes. Para el caso de las medidas que no aplican, no se rompe algún principio de confidencialidad al tratarse de IIN que no posee un carácter confidencial y que no se presenta de manera desagregada (SNIGMAOTU, INECC).
- *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) y Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).* Se dio seguimiento a las medidas de seguridad y confidencialidad establecidas, propias de las actividades de apoyo a la difusión mediante la atención de las personas usuarias especializadas y atención de solicitudes de información. Adicionalmente, se dio seguimiento al resguardo de la información y a los procedimientos necesarios para garantizar que los datos publicados, de promoción de productos de difusión y gestión de soporte a personas usuarias, no violen las reglas de confidencialidad. Además, en la ENCIG se aplicaron medidas ante las y los informantes de gestión y tecnológicas en las metodologías, bases de datos, así como en las actividades para la publicación de resultados y evaluación de las Encuestas, garantizando la confidencialidad y la seguridad de la información con base en la normatividad correspondiente, lo anterior para cada una de las distintas fases aplicables del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG), (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ).
- *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE).* Se dio seguimiento a la aplicación de las medidas de seguridad y confidencialidad en los sistemas y herramientas informáticas que contienen las bases de datos y aquellas correspondientes al procesamiento, análisis de la producción y difusión del proceso de producción, con el objetivo de asegurar la confidencialidad de la información (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ).
- *Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD).* Se implementó la normatividad relativa al tema, además se identificaron campos y variables susceptibles de contener información confidencial en los cuestionarios con el objetivo de garantizar la confidencialidad de la información, especialmente en las fases de captación, procesamiento y análisis de la producción. En materia de difusión, se realizaron acciones previas a la publicación para cumplir con la integralidad, confiabilidad y disponibilidad de la información (SNIGSPIJ, INEGI-DGEGSPJ).

- CNIJE y el *Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal* (CNSPE). Se llevó a cabo la publicación y difusión de la información de las ediciones 2024, cumpliendo con la normatividad institucional aplicable en cuanto a la integralidad, confiabilidad y disponibilidad de la información (SNIGSPI, INEGI-DGEGSP).

En cuanto a la IIN generada por las UE que integran el SNIEG, en 2024 se difundieron los resultados de 34<sup>4</sup> Procesos de Producción que cuentan con dicho estatus conforme a su periodicidad y disponibilidad presupuestaria. Los resultados fueron publicados por las UE responsables en sus portales electrónicos, a los cuales se puede acceder a través de la Relación de la IIN publicada en el portal del SNIEG ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)). El Cuadro 3 presenta la relación de los 34 Procesos de Producción de IIN generados y las UE responsables.

Cuadro 3. IIN generada y publicada según UE, en 2024

SNI / IIN	UE
<b>Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social</b>	
1. Información Estadística de los Puestos de trabajo registrados por los patrones en el IMSS.	IMSS
2. Sistema de información sobre Nacimientos en el marco del sector salud.	SALUD
3. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.	INEGI/DGES
4. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.	
5. Estadísticas de Defunciones Fetales.	
6. Estadísticas de Defunciones Registradas.	
<b>Subsistema Nacional de Información Económica</b>	
7. Red Nacional de Caminos.	SICT
8. Balanza Comercial de Mercancías de México.	INEGI/DGEE
9. Índice Nacional de Precios Productor.	
10. Índice Nacional de Precios al Consumidor.	
11. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cálculos anuales.	
12. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cálculos de corto plazo (por entidad federativa).	
13. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cálculos de corto plazo (totales de la economía).	
14. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite.	
15. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuadros de Oferta y Utilización.	
16. Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.	
17. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.	
18. Encuesta Mensual de Servicios.	
19. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.	
20. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	
<b>Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano</b>	
21. Origen y destino de la energía a nivel nacional.	SENER
22. Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas.	CONANP
23. Información Estadística del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	INDAABIN
24. Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México.	RAN
25. Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.	INECC
26. Informe de Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.	SEMARNAT
27. Red Geodésica Nacional.	INEGI/DGGMA
28. Información Topográfica a escala 1:50 000 y sus actualizaciones.	

<sup>4</sup> Durante 2024, la DGES, DGEE y SICT desarrollaron en su ámbito de competencia, actividades previas a la generación de la ENUT; ENIGH; Red Ferroviaria Nacional y Censos Económicos 2024.

Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	
29. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.	INEGI/DGEGSPJ
30. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.	
31. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.	
32. Información estadística de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.	
33. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.	
34. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.	

\*IIN generada a partir de registros administrativos.

Fuente: INEGI. Sitio de monitoreo del PAEG 2024, en <http://www.snieg.mx/>.

Al cierre de 2024 se actualizaron 276 IC en el ámbito de los cuatro SNI, conforme al calendario 2024 que programaron las UE responsables de su actualización, como se muestra en el Cuadro 4. Las series estadísticas y metadatos de los IC pueden ser consultados en el CNI ([www.snieg.mx/cni](http://www.snieg.mx/cni)).

Cuadro 4. IC actualizados según UE, en 2024

Comité Técnico Especializado	Total IC	Tema	UE	IC
<b>SNIDS (82 IC)</b>				
de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.	31	Trabajo y relaciones laborales.	STPS	10
			IMSS	2
			INEGI/DGES	10
			INEGI/DGEE	9
de Información con Perspectiva de Género.	1	Población y fenómenos demográficos.	INEGI/DGEE	1
de Información Cultural.	2	Cultura, deporte y tiempo libre.	INEGI/DGEE	2
de Información Educativa.	8	Cultura, deporte y tiempo libre.	INEGI/DGES	1
		Educación.	SEP	7
de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.	1	Calidad de vida y seguridad social.	CONEVAL	1
de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	10	Educación.	SEP	6
			INEA	3
		Población y fenómenos demográficos.	CONAPO	1
de Población y Dinámica Demográfica.	10	Población y fenómenos demográficos.	CONAPO	10
en Información de Juventud.	3	Trabajo y relaciones laborales.	IMJUVE	2
			INEGI/DGES	1
Sectorial en Salud.	16	Salud.	SALUD	16
<b>SNIE (71 IC)</b>				
de Estadísticas de Comercio Exterior.	18	Sector externo.	INEGI/DGEE	18
de Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión.	4	Ciencia, tecnología e innovación.	SICT	4
de Estadísticas de Precios.	11	Precios.	INEGI/DGEE	11
de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.	8	Turismo.	SECTUR	8
de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.	25	Contabilidad nacional y aspectos macroeconómicos.	INEGI/DGEE	5
			SHCP	7
		Finanzas públicas.	SHCP	8
		Sector externo.	SHCP	4
		Precios.		1
de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.	4	Transporte.	SICT	4

en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.	1	Ciencia, tecnología e innovación.	SECIHTI <sup>5</sup>	1
<b>SNIGMAOTU (64 IC)</b>				
de Información del Sector Energético.	13	Extracción de petróleo y gas.	SENER	7
		Suministro de energía.	SENER	4
			INEGI/DGEE	2
de Información en materia de Agua.	5	Medio físico y natural.	CONAGUA	5
de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.	2	Medio físico y natural.	SEMARNAT	1
			CONAFOR	1
en Información Catastral y Registral.	34	Asentamientos humanos.	RAN	34
en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos.	10	Medio físico y natural.	SEMARNAT	2
			INECC	6
		Residuos peligrosos y sólidos.	INEGI/DGGMA	2
<b>SNIGSPIJ (59 IC)</b>				
de Información de Gobierno.	11	Gobierno.	INEGI/DGEGSPJ	59
	3	Con perspectiva de género en el tema de gobierno.		
de Información sobre Corrupción.	4	Gobierno.		
de Información de Impartición de Justicia.	8	Seguridad pública y justicia.		
	1	Con perspectiva de género en el tema de seguridad pública y justicia.		
de Información de Procuración de Justicia.	6	Seguridad pública y justicia.		
de Información de Seguridad Pública.	18			
	1			
de Información sobre Derechos Humanos.	3	Derechos humanos.		
de Información del Sistema Penitenciario.	4	Seguridad pública y justicia.		

Fuente: INEGI. Sitio de monitoreo del PAEG 2024, en <http://www.snieg.mx/>.

En el ámbito de la generación de IEG para producir IC e IIN en el SNIIEG, se desarrollaron las siguientes actividades:

**MUJERES:<sup>6</sup>**

- Contribuyó en la construcción del marco conceptual para la adopción del enfoque diferencial e interseccional en la generación de IEG, a través de la elaboración del documento de recomendaciones para generar estadísticas con perspectiva de género e interseccional, dicho documento integra ocho recomendaciones sobre la perspectiva de género e interseccional que van de la mano de las fases del MPEG basado en estándares actuales y reconocidos internacionalmente para la producción de información estadística y geográfica.

<sup>5</sup> Conforme al artículo 26 del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2024, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) cambia de denominación a Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), esto a partir del 1 de enero de 2025.

<sup>6</sup> Conforme al artículo 26 del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2024, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) cambió de denominación a Secretaría de las Mujeres (MUJERES), esto a partir del 1 de enero de 2025.

**DGGMA:**

- Integró el Mapa Base Catastral a nivel nacional por tipo de tenencia, donde se concluyó con la integración a la base de datos de los elementos que conforman la Propiedad Social, Privada y Pública. El producto cartográfico está compuesto por capas generalizadas de información de la propiedad social, privada y pública del territorio nacional, mostrando la distribución del tipo de tenencia. Así mismo, la información del Mapa Base forma parte del Visualizador catastral y registral para su consulta.
- Realizó el levantamiento de información y la generación de 95 tabulados de las secciones catastral, registral y territorial del Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2024, los cuales contienen los resultados más relevantes a nivel estatal de la Sección de Catastro donde se presenta información sobre los componentes que ayudan a comprender las características que privan en la administración de este tipo de oficinas.
- Generó los tabulados de información de la Sección Catastral y Territorial del CNGMD 2023; se presentaron los datos a nivel municipal más relevantes de la sección de Catastro y de la sección de Planeación y Gestión Territorial del CNGMD 2023.
- En cuanto a la infraestructura de información en la generación de IIN en el SNIEG, dio seguimiento a la instrumentación de la plataforma de cartografía participativa con acciones referentes a la promoción del proyecto de Cartografía Participativa en 12 universidades de siete entidades federativas; se actualizaron 974 reportes a petición de siete coordinaciones estatales; se asignaron 43 usuarios a los grupos de trabajo de mapeo; se revisaron 46 elementos de mobiliario urbano y 25 elementos de tipo manzana, en la base de datos de Cartografía Participativa, con la finalidad de ser integrados en los procesos de actualización de la Cartografía Urbana y Rural y del Marco Geoestadístico.
- Elaboró una propuesta para generar el Inventario de RA ambientales federales denominado Cédula de Identificación y Caracterización de Registros Administrativos Ambientales Federales (CICRAAF); una propuesta de documento de diseño y construcción de la captación para generar un Inventario de Registros Administrativos Ambientales Federales (IRAFAF); e inicio de la captación a través de la transferencia de seis indicadores derivados de la Cédula de Operación Anual (COA) a la SEMARNAT.

**DGES:**

- Durante la Primera Sesión ordinaria del CTE en Información de Juventud (CTEIJ) 2024, se presentó el programa de trabajo para el aprovechamiento de registros administrativos; dentro del programa de capacitación "Jueves de Estadísticas de Género", se impartió un taller dirigido a personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México con el fin de fomentar el uso estadístico de los registros administrativos a cargo de sus instituciones; dio seguimiento a la implementación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA) por parte de CULTURA, misma que fue aplicada a los RA generados por esta dependencia para conocer y evaluar su potencial uso estadístico y declaratoria como IIN.

**DGEE:**

- Identificó al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Electricidad como UE con importancia en sus RA; se capacitaron a las y los funcionarios de IFT en la HECRA sobre el procedimiento y los requisitos del proceso, así como, sobre el resultado de la revisión de cada elemento evaluado y el programa de mejora resultante de la aplicación de la herramienta.

**DGEGSPJ:**

- Realizó reuniones con el personal del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para abordar los avances del Registro Administrativo en materia de Justicia Laboral Federal. Además, en el Grupo de Trabajo establecido

se avanzó en la identificación de ajustes al proyecto, con el fin de optimizar el Registro Administrativo en esta materia y aprovecharlo a través del Sistema de Gestión de Expedientes Laborales (SIGE).

### OE 3. Extender el uso y aprovechamiento de la Información Estadística y Geográfica conforme las necesidades y capacidades de las y los usuarios

En el contexto de los productos y servicios ofertados en el ámbito del SNIEG para atender las necesidades de las personas tomadoras de decisiones de manera integral y costo-efectiva se reportan los siguientes resultados:

#### Vicepresidencias del INEGI

- Las vicepresidencias del INEGI, con el propósito de promover acciones que fortalezcan el uso estratégico de los IC y la IIN en la evaluación de programas públicos en el ámbito federal, llevaron a cabo reuniones con personas funcionarias de la administración federal con el objetivo de presentar a las y los integrantes de los OC la oferta disponible de IIN e IC, destacando su relevancia para optimizar los procesos de toma de decisiones dentro de sus respectivas UE. Además, trabajaron activamente en el impulso y posicionamiento de la IIN e IC a nivel internacional, destacando su potencial como herramientas clave para la planeación, evaluación y mejora continua de políticas públicas, promoviendo su adopción y uso estratégico en diversos contextos globales.

#### Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA):

- Concluyó la actividad relacionada al conversatorio “webinar Metodologías creativas para la difusión de la Información sobre violencias contra niñas, niños y adolescentes para su prevención y protección integral”, obteniendo como producto las correspondientes valoraciones y recomendaciones.

#### 1.2.1.2 INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

---

El INEGI, en su función de UCC, tiene la atribución de normar y coordinar al SNIEG, así como fomentar las acciones que permitan mantener una operación eficiente. A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por las UA del Instituto<sup>7</sup> en esta materia:

### Visión 2046

Se concluyó la elaboración del Mecanismo de Evaluación de la Capacidad Estadística del SNIEG, representado por un cuestionario estructurado que permitirá diagnosticar la capacidad institucional y estadística del Sistema, conformado por 100 preguntas con un enfoque integral, abordando la capacidad institucional, la producción y difusión de información, así como la gestión de recursos y procesos. (INEGI-DGCSNIEG).

---

<sup>7</sup> Son cuatro direcciones y una coordinación generales las que registraron Ae en el PAEG 2024 en su papel de INEGI-UCC; Estadísticas Económicas; Coordinación del SNIEG; Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales; Integración, Análisis e Investigación; y Operación Regional.

## OE 1. Preservar un Sistema plenamente integrado, articulado y capaz de adaptarse a cambios en el entorno nacional e internacional

### Presidencia del INEGI:

- La presidencia del INEGI realizó actividades para fomentar el sentido de pertenencia al SNIEG en el marco del Consejo Consultivo Nacional (CCN), resaltando el diálogo e intercambio de opiniones sobre temas de relevancia para el Sistema, así como las aportaciones y el diálogo constructivo entre sus integrantes. Subrayó las colaboraciones interinstitucionales promovidas, que han derivado en proyectos clave, favoreciendo la integración de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para la toma de decisiones en los sectores público, privado y social. Además, el flujo y el intercambio de información entre las UE que conforman el CCN permitieron el análisis conjunto de datos y la promoción de la oferta de capacitación del SNIEG. Entre el 30 de agosto y el 23 de septiembre de 2024, aplicó el Cuestionario para identificar el sentido de pertenencia al SNIEG con resultados satisfactorios al alcanzar la meta proyectada para el año.

### Dirección General de Coordinación del SNIEG (DGCSNIEG):

- Dio seguimiento a los PT de los CTE que integran los SNI, permitiendo identificar acciones que fortalecerán y darán continuidad al cumplimiento de las actividades programadas en estos, resaltando las siguientes: acentuar la importancia de la planeación y el seguimiento de los acuerdos que dan lugar a los PT durante las sesiones de los CTE; informar de manera continua a los miembros del SNIEG sobre el grado de cumplimiento de los PT y procurar establecer un plazo realista y alcanzable para la implementación de proyectos y actividades, considerando la complejidad de llevarlos a cabo y los recursos disponibles.
- Dio seguimiento a la participación activa de las UE que integran los OC del SNIEG, concluyendo la medición del indicador del PNEG 1.1.1.2. El análisis de la participación activa permitió identificar posibles acciones para fortalecer la participación de las UE en los OC del SNIEG; entre ellas, reiterar la importancia de la participación de los integrantes del Sistema dentro de los OC, incentivar la asistencia a las sesiones de los CE, CTE y del CCN, fomentar la participación de los vocales en los grupos de trabajo, así como propiciar que los vocales o suplentes de las UE presenten temas en las sesiones y externen su opinión sobre los temas expuestos.
- Dio seguimiento a las consultas realizadas mediante InfosNIEG, presentaciones a usuarias y usuarios estratégicos y comunicados personales por oficio o correo a las UE en el marco del SNIEG. En este ámbito se llevó a cabo la medición del indicador PNEG 1.1.1.3 Porcentaje de Unidades del Estado relacionadas con la temática en consulta que emitieron su opinión, obteniéndose recomendaciones para promover y fortalecer el esquema consultivo del SNIEG.
- Elaboró la Metodología para valorar los criterios de claridad, coherencia, completitud y vigencia para las disposiciones normativas del SNIEG, que tiene por objeto dar cuenta de los elementos metodológicos para conceptualizar los criterios de claridad, coherencia, completitud y vigencia, que serán valorados en las disposiciones normativas del SNIEG, así como la metodología elaborada y determinada para medir dichos criterios en las normativas vigentes del Sistema, con el propósito de contribuir a regular el funcionamiento del SNIEG, la organización y participación de sus integrantes.
- Coordinó la capacitación de las UE integrantes del Sistema, tomando como referencia el Programa anual de capacitación del SNIEG (PROCAPACITA). Por su parte, impartió la capacitación en cuanto al conocimiento del SNIEG y su normativa de coordinación, y coordinó la capacitación impartida por las áreas técnicas del Instituto en cuanto a metodologías y elementos de infraestructura, así como de mejores prácticas e innovaciones nacionales e internacionales.

- Dio seguimiento al fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas de estadística y geografía, el informe correspondiente tomó en cuenta información derivada de los instrumentos de evaluación aplicados a los eventos realizados en el marco del PROCAPACITA 2024, con el siguiente desglose: 1 063 de conocimiento del SNIIEG; 1 021 de metodologías e infraestructura; 886 de normativa técnica estadística; 246 de normativa técnica geográfica; 103 de mejores prácticas o innovaciones nacionales e internacionales y 95 de normativa de coordinación.
- En 2024 se programaron seis eventos de capacitación en normativa de coordinación, dichas normativas son: la IIN, la Normativa del SNIIEG y Principios y buenas prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIIEG. Se destaca la participación delegacional; estatal y municipal en los eventos de capacitación del ámbito temático relacionado.

#### **Dirección General de Integración, Análisis e Investigación (DGAIA):**

- Actualizó la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos de los Procesos de Producción de la Información Estadística y Geográfica, en coordinación con las UA generadoras de información del Instituto, con ello se solicitó a la presidencia del CE del SNIGMAOTU la elaboración del dictamen técnico y la gestión de la revisión por parte de los integrantes de este OC tanto del proyecto de disposición normativa, así como de la documentación soporte indicada en el artículo 13 de las Reglas para establecer la Normativa del SNIIEG. Al cierre del 2024, la Norma Técnica se encuentra actualizada de conformidad con los comentarios y sugerencias recibidas a través de la consulta pública, el dictamen técnico del CE responsable y de la revisión del área jurídica del Instituto.
- Con el objetivo de identificar las investigaciones desarrolladas con métodos y técnicas de análisis no convencionales en la generación de información estadística y geográfica, se realizó: i) respecto a la identificación de proyectos innovadores, la documentación de iniciativas dentro de los Programas Anuales de Investigación (PAI) que han implementado técnicas avanzadas de análisis; ii) en cuanto al fortalecimiento de capacidades institucionales, se promovió el uso de herramientas analíticas modernas como aprendizaje profundo y procesamiento masivo de datos; y iii) en cuanto a la colaboración estratégica, se identificaron actores clave dentro del SNIIEG para escalar el uso de estas técnicas en el ámbito nacional.
- Elaboró el documento que detalla las técnicas de análisis no convencionales adoptadas, incluyendo sus aplicaciones específicas en Procesos de Producción del INEGI. Entre los resultados clave se tiene el procesamiento masivo de registros administrativos, imágenes satelitales y raspado web.
- Concluyó la identificación de UE productoras de IIN que usan métodos y fuentes alternativas para la mejora de la calidad de la IEG y se perfeccionó el análisis de los Procesos de Producción registrados en la Red Nacional de Metadatos (RNM), detallando aquellos que utilizan registros administrativos y técnicas innovadoras de captación de datos; Asimismo, se realizó un mapeo exhaustivo de las metodologías empleadas, evaluando su impacto en la calidad de la IEG y documentando casos de éxito destacados para la replicación de prácticas innovadoras.
- Identificaron las mejoras realizadas en la IIN a cargo del INEGI a través del Sistema de Seguimiento de Cambios. Durante 2024 se registraron dos cambios en Procesos de Producción que generan IIN, los cuales corresponden a los procesos del CNPJE y CNGMD para los ciclos 2023. Al 31 de diciembre de 2024, se tienen registrados 26 cambios en Procesos de Producción que generan IIN, de los cuales 18 fueron previstos y ocho no previstos.

- Concluyó el documento de criterios metodológicos para el cálculo del indicador Porcentaje de productos incluidos en los Programas Anuales de Estadística y Geografía que han documentado y evaluado las mejoras en fuentes, metodologías y tecnologías. Los criterios metodológicos expuestos en el documento permitirán medir el porcentaje de Procesos de Producción que han documentado y evaluado sus mejoras.
- Identificó las mejoras realizadas en la IIN, conforme a los cambios derivados en fuentes, metodologías y tecnologías que fueron registrados en el Sistema de Seguimiento de Cambios. Los cambios identificados corresponden al diseño conceptual, la captación, el procesamiento, a los sistemas de producción, la difusión, el diseño de los sistemas de producción y el uso de nuevas tecnologías.
- En cuanto a la implementación de la estrategia para aprovechar fuentes alternativas susceptibles de generar información estadística y geográfica, se elaboró el documento que detalla los acuerdos suscritos, incluyendo los actores participantes, objetivos específicos y mecanismos de operación establecidos.

**Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales (DCCSPIRI):**

- Llevó a cabo el análisis de las Reglas para la Prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG, en el cual se presentan las generalidades de dichas reglas y los artículos que requieren actualización con el fin de delimitar las atribuciones del Instituto y precisar si se requiere mayor interacción con las UE que generan IIN.
- En cuanto a las alianzas con el sector privado, llevó a cabo la firma de convenios de confidencialidad con la empresa Corporativo MCNEMÉXICO y la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), respectivamente. Además, se reactivó el intercambio de información estadística, por parte de la empresa Farmacias del Ahorro, con la Dirección de Tratamiento de la Información del INEGI; convenio de colaboración con la Cámara Nacional del Cemento (CANACEM) e intercambio de información con la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE).
- Respecto a las alianzas estratégicas establecidas por el INEGI con el sector internacional, estas han sido fundamentales para mejorar las capacidades técnicas y metodológicas del Instituto. Estas alianzas continúan siendo una prioridad como parte de su compromiso institucional de proporcionar información confiable y actualizada para la toma de decisiones en México.

## OE 2. Garantizar la generación de Información Estadística y Geográfica de calidad, pertinente, veraz, oportuna e inclusiva, y asegurar su adecuada conservación y resguardo

Con la finalidad de garantizar la generación de IEG de calidad, pertinente, veraz, oportuna e inclusiva y asegurar su adecuada conservación y resguardo, así como mantener la pertinencia y oportunidad de la IIN e IC, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

**DGEE:**

- Identificó la IIN que en su generación utiliza RA de nivel federal, los cuales consideran estándares y mejores prácticas nacionales e internacionales. Se concluyó con el monitoreo del avance mensual de la IIN generada a partir de registros administrativos por cada Subsistema de información, resaltando que se cuenta con 13 Procesos de Producción de IIN que se generan mediante la explotación de registros administrativos.

**DGCSNIEG:**

- En el Acervo de Información se integraron o actualizaron 35 Procesos de Producción de IIN por parte de las UE, de los cuales ocho corresponden a la definida en la Ley del SNIEG y 27 a la aprobada por JG del INEGI.
- A través de las consultas públicas con motivo de la actualización metodológica de los procesos de IIN se identificaron temas emergentes, así como la adopción de dichos temas en la generación de IIN conforme a la programación anual que es registrada en los PAEG, lo que contribuye a la finalidad del SNIEG de proporcionar a la sociedad y al estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna.
- Dio seguimiento a la aplicación de la normativa técnica por parte de las UE generadoras de IIN, destacando que este tipo de disposiciones regulan las Actividades Estadísticas y Geográficas, esto es, el diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información. Al respecto, el principal resultado indica que en toda la IIN, se aplica por lo menos una disposición normativa técnica del SNIEG, en su generación, lo que confirma la vinculación y relación de ambos elementos.
- Identificó los Procesos de Producción de Información Estadística y Geográfica registrados en el PAEG 2024 que se utilizan para generar IC o IIN, concluyendo que para este periodo, el 100 % de los productos incluidos en el PAEG son utilizados para ello.
- Dio seguimiento a la IIN registrada en el PAEG que utiliza la infraestructura de información, según corresponda. En el PAEG 2024 se identificó que 34 (89.5 %) de los 38 Procesos de Producción que generan IIN utilizan la infraestructura de información proporcionada por el INEGI en su generación.

**DGIAI:**

- Dio seguimiento a la aplicación de los indicadores de calidad en los metadatos de la IIN, destacando que, en cuanto a la pertinencia se constató que todos los Procesos de Producción son utilizados por usuarias y usuarios internos y externos; sobre la oportunidad, hubo una ligera disminución respecto a lo registrado en el año inmediato anterior; en accesibilidad y puntualidad, se registró una ligera mejoría en la publicación de metadatos de los Procesos de Producción registrados en el calendario de difusión de IEG y de Interés Nacional; adicionalmente, toda la información del calendario fue publicada puntualmente. Respecto al principio de veracidad (precisión y confiabilidad) se observa estabilidad y mejoría en los indicadores de precisión estadística de los Procesos de Producción.
- Concluyó el plan de trabajo para el desarrollo del enfoque diferencial e interseccional en la generación de IEG, destacando que los principales resultados obtenidos se concentran en el diseño y organización de fases sucesivas que conforman una hoja de ruta clara y estructurada para el desarrollo del marco conceptual del enfoque diferencial e interseccional. Se continuaron los trabajos para la construcción de un marco conceptual del enfoque diferencial e interseccional en la generación de IEG.
- En cuanto a la promoción del MPEG en el SNIEG, se estructuró el contenido de un seminario sobre el Modelo de generación de información con enfoque a procesos, dirigido a integrantes de las UE productoras de IIN: “Inducción a la Generación de Información con Enfoque a Procesos”; asimismo, se desarrolló una presentación para impartirlo.
- Logró un avance del 17.4 % en la implementación del Modelo de Interoperabilidad de la IEG; el uso de la infraestructura de IEG en el SNIEG alcanzó 89.0 % de los PP de IIN; y se identificaron 13 PP de IIN que en su generación utilizan RA, además de la identificación de 26 cambios de mejoras realizadas en la IIN a cargo del INEGI a partir del Sistema de Gestión de Cambios.

- Continuó con la promoción del uso de la infraestructura de la IEG en el SNIEG, con actividades como la exhibición de un póster durante la Conferencia IAOS-ISI<sup>8</sup> 2024 celebrada en la Ciudad de México; la integración de un listado de Infraestructura de Información, el cual se utilizó para identificar los componentes utilizados por los PP en el ámbito de los RNIEG; y, por último, la disponibilidad de los materiales de presentación necesarios para celebrar un *webinar* para fomentar la producción orientada a procesos y el uso de la Infraestructura de Información ante las UE del SNIEG.

### OE 3. Extender el uso y aprovechamiento de la Información Estadística y Geográfica conforme las necesidades y capacidades de las y los usuarios

Con la finalidad de satisfacer las necesidades de acceso y disponibilidad a la IEG por parte de la sociedad y el Estado mediante el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica (SPIEG), se llevó a cabo lo siguiente:

#### DGCSNIEG:

- Implementó y dio seguimiento a la estrategia para conformar los RNIEG con información de los tres órdenes de gobierno resultando en la publicación de la oferta estadística y geográfica de 78 instituciones, 317 PP y 73 trabajos de integración en el ámbito federal; 689 instituciones de las 32 entidades federativas con 1 493 PP y 223 trabajos de integración en el ámbito estatal; y 210 instituciones de 110 municipios correspondientes a 31 entidades federativas con 428 PP y 55 procesos de integración en el ámbito municipal.
- Identificó que 108 IC y 24 Procesos de Producción de IIN fueron utilizados en los programas sectoriales, institucionales, específicos y regionales derivados del PND, respecto a un total de 364 IC y 44 PP de IIN vigentes para el año de cálculo. En términos porcentuales, el aprovechamiento de los IC alcanzó un 30 %, mientras que 55 % de la IIN fue utilizada.

#### DGIAI:

- Se documentó y se publicaron los metadatos de 363 ciclos de PP de información en la RNM, bajo el estándar Iniciativa de Documentación de Datos (DDI por sus siglas en inglés).

#### DGCSPIRI:

- Publicó a través del SPIEG, 34 PP de IIN, de los cuales, 24 fueron generados por el INEGI y el resto por SALUD, IMSS, SICT, SENER, INDAABIN, RAN, SEMARNAT, Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) e INECC, respectivamente.
- Concluyó los prototipos del catálogo común de áreas geográficas para México en cifras y del componente de temas en 3D con el Continuo de Elevaciones Mexicano, así como actualizaciones y mejoras de rediseño y optimización en el sitio del INEGI y otras plataformas. Además, se cuenta con herramientas como los Bancos de Información Económica (BIE) y Bancos de Información Sociodemográficos y Económicos (BISE), a través de las cuales puede ser consultada la Información.
- Se diseñaron las propuestas de las maquetas interactivas de las Vistas: Home Page, Temas, Programas de Información, Investigación, Sala de Prensa, Micrositios: Cuéntame de México y Datos en Acción de los ODS, con presentaciones genéricas de IEG para los diferentes tipos de personas usuarias, con base en las necesidades de información y con criterios de accesibilidad y usabilidad en la estructura de contenido, navegación e interacción.

<sup>8</sup> Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales (IAOS), Instituto Internacional de Estadística (ISI).

- Incorporó la información de los Censos Nacionales de Gobierno y de la estadística Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS) 2023 al geovisor Espacio y Datos de México y se actualizó la información en el Banco de Indicadores de los distintos niveles geográficos (nacional, entidad federativa y municipio). Además, se identificó que de los 44 PP de IIN, 34 son factibles de ser georreferenciados.
- Aplicó el cuestionario electrónico a personas usuarias que solicitan IIN a través de los medios de contacto del INEGI, con el fin de identificar su satisfacción en cuanto a información encontrada, facilidad para obtenerla e interpretarla, el nivel de detalle de la información, recomendación de la IIN, y aspectos de identificación del perfil. Durante el último trimestre de 2024, se contó con respuestas por parte de 2 205 personas usuarias. El promedio de satisfacción de las personas usuarias que consideraron fácil el acceso a la Información que necesitan fue de 88.6 %, mientras que para aquellas que consideraron que la información tiene el nivel de detalle requerido fue de 92.9 por ciento.
- Promovió la IEG a través de la impartición de talleres, conferencias de prensa y entrevistas con el sector académico, el poder legislativo, el poder ejecutivo y organismos constitucionales autónomos, así como en redes sociales y campañas de comunicación.
- Implementó diversas acciones de promoción de la IEG como herramienta en la toma de decisiones de la sociedad y el Estado, resaltando la impartición de talleres, cursos, seminarios y conferencias para el uso de la estadística oficial. También se implementaron acciones de colaboración interinstitucional estableciendo alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, académicas y organizaciones no gubernamentales para compartir datos, metodologías y mejores prácticas en el uso de la estadística, entre otras.
- Realizó el diagnóstico con la identificación de habilidades a desarrollar en las personas usuarias para acceder, interpretar y usar la Información, derivado de ello se identificaron brechas en el acceso a la información, necesidades de capacitación para mejorar la literacidad estadística y propuestas para promover el uso de los datos en la toma de decisiones, a fin de desarrollar las habilidades que son necesarias para que los segmentos de personas usuarias accedan, interpreten y utilicen la IEG de manera efectiva.
- Concluyó la elaboración del instrumento estándar de evaluación diseñado para los eventos de capacitación impartidos por el INEGI, el cual permitirá medir de manera homogénea y objetiva el impacto de las actividades de capacitación dirigido a las UE, la academia, los sectores social y privado, los poderes ejecutivo y legislativo, en todos los niveles de gobierno tanto en el ámbito central como territorial.

**CGOR:**

- Se difundieron los IC e IIN en las sesiones de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) y se promovieron los Sitios de Intercambio de los CEIEG a través de los cuales se pueden consultar la IIN y los IC con desagregación estatal y municipal. Actualmente, en 21 entidades federativas utilizan IC e IIN en los mecanismos de evaluación de los Planes Estatales de Desarrollo.

## **1.2.2 Actividades específicas no concluidas**

Se tiene un total de seis Ae que no fueron concluidas en 2024 y que serán atendidas en 2025 como parte de los trabajos de la UE, ya sea reprogramando la Ae en el PAEG 2025 o en el ámbito del PT del CTE. A continuación, se mencionan las actividades que se encuentran en este estatus, el motivo por el cual no fue posible concluir las en 2024 y el ámbito en el que serán atendidas durante 2025:

**SIPINNA:**

- Elaboró una propuesta de cinco indicadores cuya fuente son los registros administrativos de la Dirección General en Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud (SALUD). Dicha propuesta dará a conocer los niveles de prevalencia de violencia contra niñas, niños y adolescentes según el lugar de ocurrencia, relación con el victimario o victimaria y el tipo de lesión, por subgrupos de edad (0 a 5, 6 a 11, 12 a 17), por sexo o identificación de género en su caso, entidad federativa, situación de discapacidad y pertenencia étnica. Debido a cambios internos en la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, no fue posible concluir la actividad, reprogramándose para su atención en el primer trimestre del 2025 como parte del PT del CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA).
- Desarrolló una propuesta de talleres dirigida a las y los integrantes del CTEIPIDNNA con el objetivo de fortalecer las capacidades de los miembros del comité para aprovechar la información generada por el INEGI, bajo un enfoque basado en los derechos de niñas, niños y adolescentes. Debido a cambios internos en la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, no fue posible concluir la actividad y se reprogramó para finalizarse en el segundo trimestre del 2025 como parte de su programa de trabajo.

**IMJUVE:**

- Avanzó el 80.0 % en la actualización de los IC: Tasa de Informalidad laboral de la población de 15 a 29 años y la Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años. Lo anterior se logró mediante la implementación de los procesos para la generación del IC, utilizando la base de datos de la ENOE correspondiente al tercer trimestre de 2024. En el primer trimestre del 2025 serán actualizados, debido a los cambios de las personas titulares de la UE. La Ae fue reprogramada en el PAEG 2025.

**SICT:**

- Se avanzó el 95.0 % en la actualización de la RFN. La declaratoria como IIN de la RFN, publicada en el DOF en febrero de 2024, mandata que debe ser actualizada cada año; en tal sentido, su atención se considera como parte del PAEG 2025 en paralelo a las acciones para completar la versión 2024, misma que se concluirá en el tercer trimestre de 2025.

**Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI):<sup>9</sup>**

- Los indicadores “Investigadores por cada 1 000 personas de la PEA ocupada”; “Gasto de Investigación y Desarrollo Tecnológico como porcentaje del PIB” y “Empresas con innovación tecnológica como porcentaje del total”, no fueron actualizados debido a que se carece de la información para realizar dicha actualización. La Ae fue reprogramada en el PAEG 2025.

**DGIAI:**

- Llevó a cabo la integración del estado del arte, a partir de la revisión exhaustiva de literatura, de aspectos teóricos, conceptuales, normativos y de experiencias internacionales y buenas prácticas, proporcionando una base sólida y actualizada para conceptualizar el enfoque diferencial e interseccional, derivado de ello se plasmaron los avances del marco conceptual. La Ae no fue concluida debido a la complejidad inherente de integrar sectores y territorios en un marco firme, por ello la Ae fue reprogramada en el PAEG 2025.

---

<sup>9</sup> Conforme al artículo 26 del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2024, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) cambia de denominación a Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), esto a partir del 1 de enero de 2025.

## Capítulo II. Actividades de los Comités de los SNI

Este capítulo contiene el resumen de las principales actividades desarrolladas durante 2024 en los CE y CTE, en el marco de temáticas estratégicas para el funcionamiento del Sistema, como son: IIN, IC, normas, metodologías, infraestructura de la información, registros administrativos y sistemas de información, entre otros.

El capítulo está dividido en cinco apartados: el primero, trata los aspectos generales de la gobernanza de los comités de los SNI, así como de su integración, operación y planeación de actividades. El segundo incluye una relatoría de los principales resultados obtenidos en estos órganos colegiados, relacionados con la aprobación de disposiciones normativas, IIN e IC. El tercer apartado presenta un resumen de las actividades en desarrollo por parte de los CTE. El cuarto sintetiza los resultados en torno a temas transversales, donde confluyen las actividades de uno o más comités. El quinto corresponde a transparencia, difusión y conocimiento del SNIEG.

### II.1 Gobernanza de los Órganos Colegiados

En el SNIEG participan las UE conformadas por las áreas administrativas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de entes autónomos, de los tres niveles de gobierno con atribuciones para desarrollar AEG o con RA que permitan obtener IIN. Las UE participan en el Sistema a través de los OC: CCN, CE y CTE.

Los CE y CTE articulan sus actividades en torno a los cuatro SNI: Demográfica y Social; Económica; Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano; y de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Cada Subsistema tiene como objeto producir, integrar y difundir información en su respectivo ámbito temático para la generación de IC, IIN y normativa técnica.

En este primer apartado se abordan las características de integración, operación y planeación de las actividades de los OC que forman parte de los SNI, lo cual sienta las bases para el análisis de sus principales resultados y avances, materia del presente informe.

#### II.1.1 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

En atención al artículo 29 de la LSNIEG, cada Subsistema cuenta con un CE presidido por una de las vicepresidencias de la JG del INEGI. Los CE coordinan los trabajos de un determinado número de CTE, que son instancias colegiadas de participación y consulta creadas por acuerdo de la JG, que desarrollan tareas orientadas a los objetivos establecidos en sus acuerdos de creación y conforme a un programa de trabajo alineado a los elementos programáticos del SNIEG. Entre sus atribuciones se encuentran apoyar en la revisión y elaboración de propuestas relacionadas con IIN, IC y normativa técnica. En el Cuadro 5 se muestran los cuatro CE y los 38 CTE que integran los Subsistemas.

Cuadro 5. Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, 2024

SNI	SNIDS	SNIE	SNIGMAOTU	SNIGSPIJ
CE	CESNIDS	CESNIE	CESNIGMAOTU	CESNIGSPIJ
CTE	Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.	Estadísticas Económicas del Sector Turismo.	Información en Materia de Agua.	Información de Gobierno.
	Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.	Información de la Infraestructura del Sector Transportes.	Información Geográfica Básica.	Información de Impartición de Justicia.
	Población y Dinámica Demográfica.	Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.	Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.	Información de Procuración de Justicia.
	Vivienda.	Directorio Nacional de Unidades Económicas.	Información del Sector Energético.	Información de Seguridad Pública.
	Sectorial en Salud.	Información Económica y Operativa del Sector Transportes.	Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos.	Información del Sistema Penitenciario.
	Información con Perspectiva de Género.	Estadísticas de Ciencia Tecnología e Innovación.	Información Catastral y Registral.	Información sobre Derechos Humanos.
	Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.	Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.	Información sobre Corrupción.
	Información Educativa.	Estadísticas de Comercio Exterior.	Información Marina.	
	Información Cultural.	Estadísticas de Precios.		
	Información sobre Discapacidad.	Información Económica de los Sectores Industriales.		
	Información de Juventud.	Estadísticas de los Sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión.*		
	Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.			

Fuente: INEGI. "LSNIEG", en: *Diario Oficial de la Federación*. México, 01 de diciembre de 2023 y Acuerdos de creación de los CTE. Disponibles en el portal del SNIIEG: <http://www.snieg.mx/>.

\* El CTE de Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión concluyó su vigencia el 31 de diciembre de 2024. Fuente: Acuerdos de creación de los CTE. Disponibles en el portal del SNIIEG: <http://www.snieg.mx/>.

### II.1.2 Modalidades de los CTE

La fracción I del artículo 31 de la LSNIEG establece que los CTE se clasifican de acuerdo con su modalidad en temáticos, regionales o especiales; y conforme a su duración, en permanentes o temporales. Con base en los acuerdos de creación, 32 son temáticos y seis especiales. Ver Cuadro 6.

Cuadro 6. Clasificación de CTE según modalidad y duración, 2024

SNI	Permanentes		Temporales		Total por SNI
	Temáticos	Especiales	Temáticos	Especiales	
SNIDS	9	2	-	1	12
SNIE	9	1	1*	-	11
SNIGMAOTU	7	1	-	-	8
SNIGSPIJ	6	1	-	-	7
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>38</b>

\* El CTE de Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión concluyó su vigencia el 31 de diciembre de 2024.

Fuente: Acuerdos de creación de los CTE. Disponibles en el portal del SNIEG: <http://www.snieg.mx/>.

Adicionalmente, entre los CTE de modalidad especial, se encuentran los CEIEG. A partir de su creación, mediante Acuerdo de la JG del INEGI en 2009, operan 32 CEIEG en el territorio nacional.

### II.1.3 Integración

Al cierre del año, se identificaron 127 instituciones y dependencias que formaron parte de los CE y CTE. Este conjunto incluye la totalidad de las Secretarías de Estado del Gobierno Federal, así como diversos órganos desconcentrados y descentralizados de la APF, organismos constitucionales autónomos, instancias reguladoras y organismos a nivel de entidades federativas. Asimismo, como invitadas a las sesiones de los comités, participan instituciones académicas, del sector privado y organismos internacionales. Con la finalidad de mantener vigente el directorio de sus integrantes, a lo largo del año se realizaron actualizaciones derivadas principalmente de los cambios en las y los funcionarios de la APF, las cuales representaron ajustes en el 35.0 % de las personas que participan en los OC de los SNI.<sup>10</sup>

Respecto a las modificaciones realizadas en la integración de estos OC, la JG aprobó la actualización de diversas vocalías en CTE de los diferentes Subsistemas, conforme se describe en el Cuadro 7:

Cuadro 7. Modificaciones de vocalías en los CTE, 2024

SNI	CTE	Integrantes	Propuesta
SNIDS	Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.	Servicio de Administración Tributaria.	Alta
	Sectorial en Salud.	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.	Alta
SNIE	Información Económica y Operativa del Sector Transportes.	Oficina del Comisionado General de la Policía Federal.	Baja
		Agencia Federal de Aviación Civil.	Alta
		Dirección General de Estudios, Estadística y Registro Ferroviario Mexicano de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.	Alta
		Secretaría de Marina, Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.	Alta
SNIGMAOTU	Información del Sector Energético.	Secretaría de Economía.	Baja
	Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.		Baja

Fuente: INEGI. Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno. Disponibles en el portal del SNIEG: [http://www.snieg.mx/sesiones\\_jg/](http://www.snieg.mx/sesiones_jg/).

<sup>10</sup> Las listas de integrantes de CE y CTE están disponibles en el portal del SNIEG: <https://www.snieg.mx/>.

## II.1.4 Operación de los comités

En las reglas de integración y operación se establece que los comités deben sesionar al menos dos veces al año. Durante 2024, los cuatro CE llevaron a cabo nueve sesiones (ocho ordinarias y una extraordinaria). Por su parte, 29 CTE llevaron a cabo al menos dos sesiones, seis sesionaron solamente en una ocasión y tres no sesionaron en 2024.<sup>11</sup> En el Cuadro 8 se expone la relación de sesiones por tipo de OC y SNI.

Cuadro 8. Sesiones de los CE y CTE, 2024

SNI	CE			CTE		
	Virtual	Híbrida	Presencial	Virtual	Híbrida	Presencial
SNIDS	0	2	0	15	5	2
SNIE	0	2	0	16	1	1
SNIGMAOTU	2*	0	1	15	0	2
SNIGSPIJ	0	0	2	8	0	6
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>54</b>	<b>6</b>	<b>11</b>

\* Una de las sesiones fue extraordinaria.

Fuente: INEGI. Actas de las sesiones de los CE e informes de actividades de los CTE. Disponibles en el portal del SNIEG: <https://www.snieg.mx/>.

La relatoría de temáticas presentadas al pleno de los CE durante 2024, así como el seguimiento de los acuerdos derivados de las sesiones de estos OC pueden consultarse en la sección de Subsistemas Nacionales de Información > Comité Ejecutivo del portal del SNIEG: <https://www.snieg.mx/>. Con fundamento en el Acuerdo emitido en 2023 por la JG,<sup>12</sup> durante 2024, el 70.0 % de las sesiones de los comités se desarrollaron en modalidad virtual, 18.0 % de forma presencial y 12.0 % en modalidad híbrida (virtual y presencial).

## II.1.5 Programas de trabajo

Los programas de trabajo son el instrumento de apoyo y orientación de las actividades de los CTE en donde se identifican y priorizan las necesidades de IEG de las temáticas correspondientes, así como las actividades a realizar para cumplir con sus objetivos de creación. Estos se alinean a los proyectos definidos en el PNEG 2019-2024 de mediano plazo.<sup>13</sup>

Bajo la dirección de las presidencias de los CE de los SNI, en 2024 se dio continuidad a la actualización y aprobación de los PT de los CTE. Al cierre del año, los 38 CTE contaron con un programa de trabajo vigente; tres CTE del SNIGMAOTU trabajaron en actualizaciones que fueron aprobadas por la presidencia del CE.

Las actividades de los 38 programas de trabajo están alineadas a los proyectos del PNEG, que a su vez contribuyen a la consecución de los cinco OE del PESNIEG 2016-2040.<sup>14</sup> De esta forma, como se observa en la Figura 3, la mayoría de las actividades de los programas de trabajo están alineadas a los OE 1, 3 y 4 del PESNIEG 2016-2040, a través de diferentes proyectos del PNEG, lo cual denota que la contribución principal de las actividades programadas por los CTE en 2024 se vinculó con la consolidación del SNIEG, la producción de información con criterios de calidad, así como de su pertinencia y oportunidad.

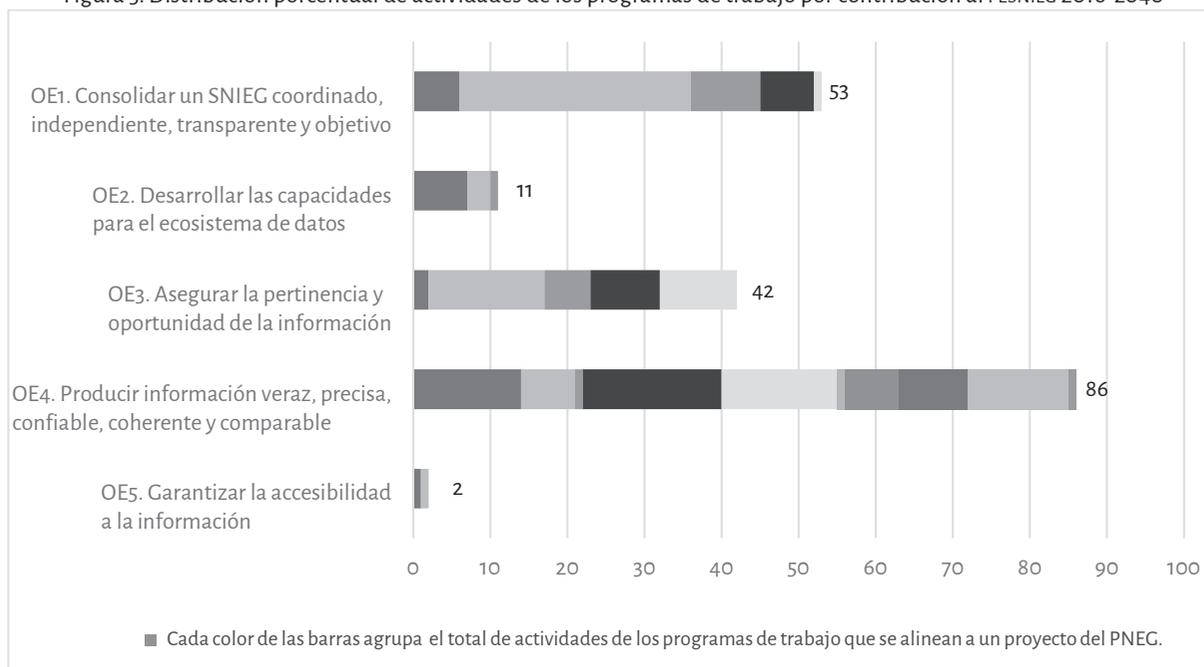
<sup>11</sup> No sesionaron dos CTE del SNIDS (CTEID y CTEIEGDS) y un CTE del SNIE (CTEECTI).

<sup>12</sup> ACUERDO por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación.

<sup>13</sup> Los programas de trabajo de los CTE se pueden consultar en el portal del SNIEG (<https://www.snieg.mx/>), dentro de los apartados de cada uno de los Subsistemas.

<sup>14</sup> La alineación de los PT de los CTE al PESNIEG 2022 – 2046 se realizará una vez que se cuente con el PNEG 2025 – 2030, en el marco de la elaboración de los PT-CTE para ese periodo.

Figura 3. Distribución porcentual de actividades de los programas de trabajo por contribución al PESNIEG 2016-2040



Fuente: INEGI. Programas de Trabajo de los CTE. Disponibles en el portal del SNIEG: <https://www.snieg.mx/>.

## II.2 Principales resultados

En este segundo apartado, se presentan los resultados de las actividades que llevaron a cabo los comités de los SNI para la atención de sus respectivos programas de trabajo, contribuyendo así al logro de los objetivos del SNIEG, tales como propuestas de disposiciones normativas, revisión de IIN, la inclusión, eliminación o actualización de IC, entre otros.

### II.2.1 Disposiciones normativas

Además de las normas aprobadas que se mencionan en el capítulo I, en 2024 la JG aprobó la actualización de la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos,<sup>15</sup> con el objetivo de establecer disposiciones y especificaciones técnicas para la elaboración de metadatos de los grupos de datos geográficos de interés nacional, así como de aquellos que se compartan o que sirvan como insumo para generarlos; y de la Norma Técnica de Domicilios Geográficos,<sup>16</sup> en la cual se establecen las especificaciones de los componentes y características de la información que constituye el Domicilio Geográfico.

### II.2.2 Información de Interés Nacional

El proceso de propuesta y aprobación de IIN se establece en la Ley del SNIEG y en las Reglas para la determinación de la IIN. En ellas se describen, entre otros elementos, los criterios que la información debe cumplir para ser considerada de interés nacional: tratar temas establecidos en esta Ley, ser necesaria para sustentar el diseño y la

<sup>15</sup> Aprobada por la JG, en su Décima Quinta sesión, celebrada el 17 de diciembre de 2024, mediante el acuerdo 15ª/VII/2024, publicado en el DOF el 3 de enero de 2025.

<sup>16</sup> Aprobada por la JG, en su Décima Segunda sesión, celebrada el 31 de octubre de 2024, mediante el acuerdo 12ª/V/2024, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2024.

evaluación de políticas públicas de alcance nacional, ser generada en forma regular y periódica, aunado a su elaboración con base en una metodología científicamente sustentada.

En 2024, la JG aprobó la siguiente IIN, cuya propuesta fue presentada en el SNIE y revisada en coordinación con el SNIGMAOTU:

- La Red Ferroviaria Nacional, propuesta por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) en el CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIST). Tiene el objetivo de proporcionar información geográfica oficial, actualizada, homologada y organizada en un modelo de red sobre la infraestructura ferroviaria.

La Ley del SNIEG establece en su artículo 6 que la IIN será oficial y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, por lo que resulta relevante revisar periódicamente la vigencia de los criterios que le dan sustento como de interés nacional. En este sentido, las presidencias de los CE realizaron acciones para la revisión del conjunto de IIN aprobada por la JG para confirmar la vigencia de los criterios establecidos en el artículo 78 de la LSNIEG.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 y tercero transitorio de las Reglas para la determinación de IIN, como resultado de la revisión de 2024, los CE validaron que se mantiene el carácter de la IIN, conforme al detalle que se presenta en el siguiente Cuadro 9.

Cuadro 9. Revisión de vigencia de la IIN, 2021-2024

SNIDS	SNIE	SNIGMAOTU	SNIGSPIJ
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.	Balanza Comercial de Mercancías de México.	Información de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación a escala 1:250 000.	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.	Encuesta Mensual de Servicios.	Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México.	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.	Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.	Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.
Estadísticas de Defunciones Registradas.	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	Origen y destino de la energía a nivel nacional.	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.
Estadísticas de Defunciones Fetales.	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.	Red Nacional de Caminos.	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud.	Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.	Informe de Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.	Información Estadística de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.
Información estadística de los puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social.		Inventario Nacional Forestal y de Suelos.	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
		Información Topográfica a escala 1:50 000 y sus actualizaciones.	

Fuente: Actas de las sesiones de los CE de los SNI, 2024. Disponibles en el portal del SNIEG: <https://www.snieg.mx/>.

## II.2.3 Indicadores Clave

Como parte de las funciones de los CE y CTE, en 2024 se llevaron a cabo actividades para mantener la vigencia del CNI, a través de la propuesta de incorporación y modificación de IC en los diferentes SNI. Como resultado, se modificaron dos y se incorporaron 19 IC al CNI, conforme se detalla en el Cuadro 10.

Cuadro 10. Indicadores Clave aprobados y modificados en 2024

CE	CTE	Nombre de IC aprobados y modificados	Estatus CNI
SNIE	Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos como proporción del PIB.	Modificación
		Saldo de la cuenta financiera de la balanza de pagos como proporción del PIB.	Modificación
	Información Económica y Operativa del Sector Transportes	Factor de Ocupación de Pasajeros en Servicio Aéreo Regular.	Alta
SNIGMAOTU	Información sobre Desarrollo Regional y Urbano	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada.	Alta
		Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables.	Alta
	Información en Materia de Agua	Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.	Alta
		Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura.	Alta
		Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada.	Alta
		Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce como proporción de los recursos disponibles de agua dulce.	Alta
		Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego.	Alta
	Información Catastral y Registral	Proporción de documentos expedidos a sujetos agrarios mujeres.	Alta
		Proporción de sujetos agrarios mujeres con documentos expedidos.	Alta
	Información del Sector Energético	Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB.	Alta
		Proporción de la energía renovable en el consumo energético total.	Alta
SNIGSPIJ	Información de Seguridad Pública.	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física, sexual o psicológica de su actual o anterior pareja.	Alta
		Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia sexual de cualquier otra persona distinta a la pareja.	Alta
	Información de Gobierno.	Proporción de mujeres titulares en la administración pública federal.	Alta
		Proporción de mujeres titulares en la administración pública estatal.	Alta
		Proporción de mujeres titulares en la administración pública municipal.	Alta
	Información de Impartición de Justicia.	Tasa de litigiosidad en materia civil del fuero común.	Alta
		Tasa de litigiosidad en materia familiar del fuero común.	Alta

Fuente: Actas de la Junta de Gobierno, 2024. Disponibles en el portal del SNIEG: [https://www.snieg.mx/sesiones\\_jg](https://www.snieg.mx/sesiones_jg).

## II.3 Actividades y avances

En este apartado se presenta un resumen de las actividades que los CTE de los SNI y los avances reportados al cierre de 2024, las cuales engloban proyectos de disposiciones normativas, análisis y propuestas de IIN e IC, infraestructura de la información, registros administrativos y sistemas de información. El detalle de las actividades reportadas se puede consultar en los 37 Informes de los CTE publicados en el portal del SNIEG.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> No se cuenta con el Informe de actividades 2024 del CTEIEGDS, debido a que este no fue presentado conforme al procedimiento establecido por la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en atención a lo dispuesto en las Reglas para la Integración y Operación de los CTE de los SNI (RIOCTE).

### II.3.1 Proyectos de disposiciones normativas

De forma adicional a la elaboración de proyectos normativos comprometidos en el PAEG 2024 y mencionados en el primer capítulo de este informe, las UE que participan en los órganos colegiados de los SNI, avanzaron en el desarrollo de los siguientes proyectos:

- SNIGMAOTU, CTE en Información Marina (CTEIM). Se concluyó con la propuesta de Norma Técnica de Levantamientos Hidrográficos, la cual fue elaborada con base en la publicación S-44 Normas de la Organización Hidrográfica Internacional para Levantamientos Hidrográficos, sin embargo, dada la especificidad de la Norma (S-44), se identificó que la Secretaría de Marina es la única UE que se apega a sus criterios para compilar datos hidrográficos. En contraste, otras instituciones, si bien cumplen con manuales internacionales, no están obligados a garantizar un orden de levantamiento hidrográfico. Por ello se valoró desarrollar una nueva propuesta de norma técnica para regular los metadatos de los levantamientos hidrográficos.
- SNIGMAOTU, CTE en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos (CTEICCER). Se actualizó el Catálogo Nacional de Sustancias Químicas; sin embargo, debido a que las sustancias agregadas al catálogo no han sido validadas por el *Chemical Abstract Service* (CAS), se determinó que aún no es conveniente modificar los lineamientos en una norma técnica.
- SNIGSPIJ, CTE de Información de Gobierno (CTEIG), CTE de Información de Seguridad Pública (CTEISP). Se llevó a cabo la revisión documental, normativa y estadística para avanzar en el desarrollo del proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Faltas Cívicas e Infracciones de Tránsito para Fines Estadísticos, a la cual se le realizaron ajustes derivados de la revisión de los resultados del CNGMD 2023 y se elaboraron matrices de trabajo para identificar la implementación y operatividad del Modelo Homologado de Justicia Cívica a nivel municipal y estatal, con las que se actualizó el Catálogo de Faltas Cívicas e Infracciones de Tránsito para fines estadísticos, aplicable para la edición 2025 del CNGMD.
- SNIGSPIJ, CTE de Información sobre Corrupción (CTEICO). Se concluyó con la propuesta inicial del proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Responsabilidades Administrativas para Fines Estadísticos, como resultado de la retroalimentación recibida por parte del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción y los 32 Sistemas Locales Anticorrupción.
- SNIGSPIJ, CTE de Información sobre Derechos Humanos (CTEIDH). Se concluyó con la propuesta inicial del proyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Hechos Violatorios de Derechos Humanos para fines estadísticos, a partir de un ejercicio de pilotaje del Clasificador de Hechos Violatorios de Derechos Humanos con los Organismos Públicos de Derechos Humanos.

### II.3.2 Análisis y propuestas de Información de Interés Nacional

Dentro de los trabajos de las UE en los OC de los SNI, adicionalmente a los resultados reportados en el Capítulo I, se llevaron a cabo las siguientes actividades relativas al análisis, consulta pública y propuesta de información para su determinación como IIN:

- SNIDS, CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS). Se dio seguimiento a la propuesta de Información Estadística de los trabajadores afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y sus plazas como IIN. Se trabajó en datos globales de los puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e ISSSTE. Se llevó a cabo la revisión de la

continuidad de la vigencia de la ENOE como IIN y se inició la migración de la captación de la información a dispositivo móvil.

- SNIDS, CTE de Información Educativa (CTEIE). Con relación a la propuesta para que el Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911 sea considerado IIN, se remitió a la presidencia del CTEIE la documentación que sustenta la propuesta para ser revisada en conjunto con la Secretaría Técnica del comité.
- SNIDS, CTE Sectorial en Salud (CTESS). Se sometieron a consulta pública las propuestas de variables para conformar el Certificado de Nacimiento, modelo 2025. En este proceso, se contó con la participación de las y los integrantes del Sistema Nacional de Salud, quienes contribuyeron con propuestas de modificación y actualización.
- SNIGMAOTU, CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU). Después de realizar un análisis de los elementos establecidos en las disposiciones normativas del SNIEG que regulan la IIN, se determinó que no es posible dar cumplimiento a tres de los cuatro criterios requeridos para que la capa de información sobre los ordenamientos ecológicos expedidos sea considerada como una propuesta de IIN.
- SNIGMAOTU, CTEIM. Se elaboró el “Documento diagnóstico de la pertinencia de proponer a la información batimétrica como de interés nacional”, el cual tomó en consideración los términos que establece el artículo 78 de la LSNIEG tanto en criterios como en elementos de difusión, determinándose que no es pertinente proponerla como IIN. Asimismo, se concluyó con el entregable titulado “Identificación de Información en el ámbito marino y en su caso productos derivados necesarios para proponer Indicadores Clave e Información de Interés Nacional”, en el cual se identificó y analizó un conjunto de datos recolectados por el buque Dr. Jorge Carranza Fraser, a cargo del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, que esta información podría, en el futuro, ser considerada para su valoración como propuesta de IIN.

### II.3.3 Propuestas de Indicadores Clave

Como parte de las actividades de los OC de los SNI, además de las actualizaciones presentadas en la sección II.2.3, las UE trabajaron propuestas de indicadores en todos los Subsistemas. Las 21 propuestas se encuentran en proceso de aprobación, en atención a las Reglas para la integración, difusión y administración del CNI, conforme al detalle que se presenta en el Cuadro 11:

Cuadro 11. Propuestas de indicadores en proceso de aprobación, 2024

CE	CTE	Indicadores en proceso de aprobación	Propuesta
SNIDS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes.	Baja
		Número de suscripciones a teléfonos celulares móviles por cada 100 habitantes.	Baja
		Número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes.	Baja
SNIE	Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Número de líneas del servicio fijo de telefonía por cada 100 hogares.	Alta
		Número de líneas del servicio móvil de telefonía por cada 100 habitantes.	Alta
		Usuarios de internet de seis años y más como proporción de la población total de seis años y más.	Modificación
	Información Económica del Sector Turismo.	Porcentaje de Ocupación en Establecimientos de Hospedaje Tradicional de Categoría Turística.	Alta
SNIGMAOTU	Información Catastral y Registral.	Valor de inmuebles valuados de la vivienda económica-social.	Alta
		Valor de inmuebles valuados de la vivienda media-residencial.	Alta

		Valor de inmuebles valuados para tipo de vivienda casa-habitación.	Alta
		Valor de inmuebles valuados para tipo de vivienda condominio.	Alta
		Valor de inmuebles valuados para tipo de vivienda departamento.	Alta
SNIGSPI)	Información de Impartición de Justicia.	Tasa de sentencia penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.	Baja
		Tasa de sentencia condenatoria penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia.	Baja
		Carga de trabajo por juez de control o garantías.	Baja
		Tasa de resolución en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia.	Baja
		Tasa de sentencia para adolescentes en primera instancia.	Baja
		Tasa de sentencia sancionatoria para adolescentes en primera instancia.	Baja
	Información de Impartición de Justicia.	Porcentaje de resolución en averiguaciones previas.	Baja
		Porcentaje de resolución en carpetas de investigación.	Baja
		Porcentaje de resolución en investigaciones.	Baja

Fuente: INEGI. Actas de las sesiones de los CE, 2024. Disponibles en el portal del SNIEG: <https://www.snieg.mx/>.

### II.3.4 Infraestructura de información

Este apartado resume los trabajos y aportaciones que los comités de los SNI llevaron a cabo en 2024, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura de información, es decir, al conjunto de catálogos y clasificaciones, registros estadísticos o geográficos y metodologías que soportan el proceso de producción de información.

#### Catálogos y clasificadores

- SNIE, CTE de Estadísticas de Comercio Exterior (CTEECE). Se identificaron y analizaron las modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE), asignando clases de actividad económica de origen a seis nuevos códigos y eliminando tres. Además, se actualizaron las asignaciones de cinco códigos por consideraciones metodológicas. Se publicaron en el DOF los Números de Identificación Comercial y sus tablas de correlación. Asimismo, se integró la versión definitiva de la Tabla de Correlación TIGIE-SCIAN 2024 y se actualizaron los metadatos para su difusión en el sitio de internet del INEGI.
- SNIE, CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN). Se realizó la alineación de la publicación de la estadística de Balanza de Pagos a los estándares internacionales, en atención a la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP).
- SNIGMAOTU, CTEICER. Se homologó el uso de categorías de fuentes entre el Inventario Nacional de Emisiones y el Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.
- SNIGMAOTU, CTE en Información Catastral y Registral (CTEICR). Se registraron seis nuevas instituciones en el aplicativo web para generar o actualizar la CURT y se impartió capacitación sobre esta a 51 UE. Adicionalmente, se realizaron diagnósticos registrales y catastrales de acuerdo con lo establecido en el Modelo Óptimo de Catastro e Integral del Registro Público de la Propiedad.

#### Metodologías

- SNIDS, Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD). Se presentaron los resultados preliminares de la Guía Estadística dirigida al sector privado para la recopilación de información sobre migración laboral. Los integrantes del Grupo Interinstitucional sobre Movilidad y Migración Internacional revisaron la batería de preguntas propuesta para las entrevistas a las cámaras, confederaciones empresariales y agencias reclutadoras, emitieron comentarios y estos fueron remitidos

a la Organización Internacional para las Migraciones. Se preparó una propuesta de cambios a los actuales instrumentos de la Encuesta de Fuerza Laboral para alinearlos a los últimos estándares internacionales y atender necesidades de información de poblaciones específicas, los cuales se pondrán a consulta pública de las y los usuarios antes de su implementación.

- SNIDS, CTESS. Se publicó en el DOF la Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA-2023 que tiene por objeto establecer los criterios, procesos y metodologías para la certificación de la discapacidad. Lo anterior, bajo el modelo integrador biopsicosocial, alineado a los tratados internacionales de los que México forma parte en materia de derechos humanos y a la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud.
- SNIDS, CTEIJ. Se exploraron notas metodológicas y conceptuales de la ENIGH y la ENUT para el cálculo del indicador relacionado con el abandono escolar en jóvenes para formar una familia.
- SNIE, CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST). Se revisó la información de 15 Áreas Naturales Protegidas con vocación turística, en el contexto del proyecto de las Cuentas de los Ecosistemas de México.
- SNIE, CTE de Estadísticas de Precios (CTEEP). Se realizó un análisis de la información sobre el sector eléctrico y telecomunicaciones, se concluyó que la metodología para la cotización de precios de ambos sectores continúa siendo adecuada. El INEGI presentó resultados preliminares del Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico 2022 y se ha continuado con el proyecto para la extracción de precios vía *web scraping*.
- SNIE, CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP). Se caracterizó y definió al pequeño y mediano productor, como población focal para el cálculo de los costos de producción; la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) acordaron llevar a cabo el proyecto sobre el diseño de una metodología para el levantamiento de costos de producción para pequeños y medianos productores de México.
- SNIE, CTEEMCN. Se realizó el diagnóstico y evaluación de modelos para desestacionalizar las series mensuales de inversión privada y pública. Se discutió y se recomendó la implementación de especificaciones para desestacionalizar indicadores de interés de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre sectores específicos de actividad económica, como la población ocupada (mensual y trimestral), el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de agricultura, de cría y de explotación de ganado. Se valoraron los modelos de las principales variables macroeconómicas en el contexto del cambio de año base a 2018, con la finalidad de evaluar las metodologías para la desestacionalización de series de tiempo. Se realizó un diagnóstico de estabilidad residual y de efectos calendario para las series desestacionalizadas del Producto Interno Bruto (PIB) e IGAE totales. Se presentaron propuestas metodológicas para la estimación de Matrices de Insumo-Producto por entidad federativa, se expuso la metodología de la Matriz de Insumo-Producto nacional y se evaluó su factibilidad. Para la actualización y análisis de los marcos metodológicos de las estadísticas macroeconómicas del Sistema de Cuentas Nacionales, se presentaron los resultados del Cambio del Año Base 2018. Se continuó con las investigaciones de las prácticas internacionales para hacer mediciones de los activos desde la perspectiva de la infraestructura de activos de tipo social, y con el enfoque del concepto de Capitales que hace referencia a diferentes tipos de capitales: natural, social, humano y capital producido que forman la base del bienestar humano y el éxito económico. El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales presentó la metodología para la evaluación de dictámenes valuatorios. Se avanzó con la

alineación a los estándares internacionales en la presentación doméstica de la publicación de la estadística de la Balanza de Pagos acorde con la sexta edición del MBP.

- SNIE, CTEESTR. Se integró el documento con la actualización de las variables en el cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías en los Hogares 2024. Asimismo, se realizó la comparativa con los eventos de los años desde 2015 hasta 2023. Se integró la actualización de un documento sobre ciencia de datos y los resultados de su aplicación en el análisis de la información de cobertura de telecomunicaciones para evaluar metodologías, modelos y herramientas de análisis, así como la visualización de información. Se integró un documento que describe la metodología, la periodicidad y los formatos aplicables a los operadores del sector de telecomunicaciones; además de las definiciones aplicables a cada uno de los servicios o entregas, instructivo de trámites, catálogo de claves de información que establece las claves para el llenado de los archivos de presentación, los formatos y los archivos de presentación con los que se deberá reportar la información de cada uno de los servicios.
- SNIE, CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEECTI). Se integró el documento con el proceso general que el área de Cuentas Nacionales lleva a cabo para la integración de la Cuenta Satélite de Ciencia, Tecnología e Innovación para identificar las necesidades y llevar cabo un plan de viabilidad técnica y económica.
- SNIGMAOTU, CTEIMUSVRF. Se elaboró el documento con el desarrollo de una nueva metodología para la generación de información geoespacial de uso del suelo y vegetación que corresponde al producto experimental de uso del suelo y vegetación obtenido con Inteligencia Artificial, año base 2018.
- SNIGMAOTU, CTEIDRU. Se trabajó en el documento Diseño conceptual para la incorporación de información en materia de Ordenamiento Ecológico al SNIEG.

### II.3.5 Registros administrativos

Esta sección describe las actividades que se están desarrollando en los CTE en relación con el análisis, explotación y vinculación de los RA en las instituciones que los integran.

- SNIDS, CTEIPG. Se acordó sobre la necesidad de continuar explorando el aprovechamiento de RA y la posibilidad de revisar la inclusión de la variable de identidad de género en algunos registros administrativos, como los de educación.
- SNIDS, CTEPDD. Se realizaron reuniones entre el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Envejecimiento y Salud, donde se revisaron los RA en materia de salud y continuaron con la construcción de indicadores con datos desglosados por edad y sexo, principalmente a partir de los 60 años, por edad desplegada o por grupos quinquenales dada la necesidad del país de datos más desagregados para este grupo poblacional. En el marco del Grupo Interinstitucional sobre Movilidad y Migración Internacional se trabajó en la propuesta de aprovechamiento de los RA de la SALUD y la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- SNIDS, CTEIC. Se presentó la aplicación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos al Sistema de Información Cultural.
- SNIE, CTEDINUE. Se continuó con la vinculación del registro administrativo de la Comisión Federal de Electricidad con el RENEM-DENUE y con la publicación del Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, producto de dicha vinculación. Se realizaron reuniones con SECTUR y ECONOMÍA para

analizar y establecer mecanismos de acceso a la información de sus RA. Se recibieron las bases de datos del Registro Público de Comercio y del Sistema Empresarial Mexicano, por parte de ECONOMÍA para su vinculación con el RENEM- DENUÉ.

- SNIE, CTEIESAP. Se revisó y analizó la experiencia del INEGI sobre el operativo nacional que realizó entre 2020 y 2021, para identificar las UE que generan RA y las características de estos últimos, con la finalidad de identificar aquellas que producen RA aprovechables en los procesos de generación de información estadística agropecuaria. También, se han abordado las experiencias del Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero para aprovechar los RA que produce, sobre todo la SADER, a través de sus diferentes programas de apoyo.
- SNIE, CTEEST. Se revisó la información disponible sobre el turismo médico en el país y se llegó a la conclusión de que la disponibilidad de información no permite hacer una identificación detallada de este segmento turístico, particularmente en lo que respecta al sector privado.
- SNIE, CTEIIST. En lo referente a la integración de un registro georreferenciado de los cruces ferroviarios en todo el país con información de los ramales en desuso, para su incorporación a la Red Nacional de Infraestructura del Transporte, se concluyó la edición y validación de los datos de cruces en su totalidad, y se integró a la Red Nacional de Infraestructura del Transporte como parte de la estructuración multimodal.
- SNIGMAOTU, CTEICR. Se dieron por concluidas las actividades sobre el Proyecto de Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros para la actualización del Modelo Óptimo de Catastro y del Modelo Integral de los Registros Públicos de la Propiedad, con base en el acuerdo emitido por la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores que establece la conclusión de los trabajos legislativos sobre dicho proyecto.
- SNIGSPII, CTEIJJ. En lo que respecta al RA en materia de justicia laboral (RALAB) estatal, se trabajó en el desarrollo de un sistema que permita el acceso rápido, gestión y adaptabilidad de la información, mediante una aplicación de escritorio y web local. Se realizó un ejercicio conjunto entre el INEGI y el Consejo de la Judicatura Federal para definir y acotar los temas y variables que integrarán la estructura de datos del RALAB federal, así como el esquema de captación y transferencia de la información más eficiente para ambas instituciones. En lo relativo a los RA de impartición de justicia federal, se publicó la información sobre la actividad jurisdiccional de los Tribunales Agrarios 2024, los resultados sobre la estructura organizacional, recursos humanos y actividad jurisdiccional del Consejo de la Judicatura Federal 2024 y sobre la actividad jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 2024. En lo referente al RA en materia de justicia penal, se realizó una consulta para identificar el nivel de disponibilidad de información, mecanismos y procesos de registro para la generación de información estadística de los Tribunales Superiores de Justicia Estatales, este proyecto se encuentra en proceso de revisión en cuanto a los criterios para la integración de la versión preliminar del instrumento de captación.
- SNIGSPII, CTEIDH. En lo referente a RA en materia de derechos humanos para su aprovechamiento con fines estadísticos y geográficos, se realizó un análisis a los procesos de generación de información estadística de los Organismos Públicos de Derechos Humanos para identificar las áreas que intervienen en la generación de información, flujo del proceso, y sistemas de información.
- SNIGSPII, CTEIG. En el marco del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2023 y del Censo Nacional de Gobierno Federal 2024, se publicaron los resultados correspondientes a comisiones legislativas, personas legisladoras, personal de apoyo de las personas legisladoras, iniciativas, iniciativas de urgente y obvia resolución, juicios políticos, declaraciones de procedencia y comparecencias, y se

publicaron los resultados sobre contrataciones públicas y programas sociales de las instituciones de la APF, información recopilada mediante estructuras de datos para el aprovechamiento de RA. Los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Estatal y Federal generaron información sobre los registros administrativos en materia de procuración de justicia con los que contaban las unidades administrativas y/o agencias o fiscalías del Ministerio Público, su identificación y caracterización (año de creación, periodicidad de actualización, situación del registro) y tipo de información recopilada. En lo relativo a los Censos Nacionales de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal y Estatal, las y los integrantes del Comité acordaron su conformidad con la estrategia de revisión y análisis de la disponibilidad, uso y necesidades de información atendidas de los organismos garantes estatales y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como la viabilidad de aprovechamiento estadístico de los RA disponibles, para fortalecer los esquemas de generación de información en los ámbitos de Gobierno Federal y Estatal, acordaron que resulta necesario suspender la edición 2024 de los Censos Nacionales de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal y Estatal, a fin de enfocar los esfuerzos de los informantes y el INEGI en este objetivo.

- SNIGSPIJ, CTEICO. Con relación al RA en materia de justicia administrativa se realizaron ajustes a las variables que conforman su estructura, se actualizó la presentación en la que se establece el objetivo, la justificación, la detección de necesidades, ámbito de aplicación, desarrollo del proyecto y esquema de información. Se empezó a elaborar el documento de análisis y se revisaron las leyes orgánicas de los tribunales para actualizar la matriz normativa del proyecto.

### II.3.6 Sistemas de información

Los CTE reportan actividades orientadas a fortalecer el desarrollo, operación, actualización y consolidación de diversos sistemas de información. Estos sistemas comprenden servicios, herramientas, aplicaciones y canales institucionales diseñados para atender las necesidades de IEG, además de optimizar su uso y difusión. Las actividades reportadas incluyen:

- SNIDS, CTEIJ. Se publicó el Sistema de Información Estadística sobre Juventud.
- SNIDS, CTESS. Se llevó a cabo la integración y publicación del Sistema de Información sobre Nacimientos.
- SNIDS, CTEIPIDNNA. Se actualizaron 74 indicadores en la plataforma INFOSIPINNA de distintas instituciones de la APF, mismos que se presentan con desagregaciones por entidad federativa, sexo, edad, escolaridad, y condición indígena.
- SNIDS, CTEIE. Se generó una versión preliminar con sus anexos del Convenio de colaboración para la transferencia de información del Sistema de Información y Gestión Educativa de la SEP al INEGI.
- SNIDS, CTEETPS. Se presentó el Inventario de Estadísticas Laborales, el cual constituye una guía de referencia sobre la información laboral disponible; se pondrá a consideración de los miembros del CTE la pertinencia de desarrollar un sistema para su consulta. Asimismo, se presentó el sistema de información de Registro Administrativo del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que integra datos del IMSS, ISSSTE, Registro Nacional de Población, SEP, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Bienestar. Adicionalmente, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) expuso información sobre las personas trabajadoras registradas en plataformas digitales.

- SNIDS, CTEIC. Se cargaron cinco módulos del Sistema de Información Cultural para formar parte del Registro Nacional de Información Geográfica.
- SNIE, CTEIIST. Se avanzó en la consolidación de la plataforma del Sistema Nacional de Transporte y Logística, a través de reuniones y mesas de trabajo entre las áreas técnico-operativas de la SICT, para integrar la actualización de la información de los puertos y aeropuertos del país, con la Información de la Red Ferroviaria Nacional.
- SNIGMAOTU, CTEISE. Se liberó la versión pública del Sistema de Información Energética; se acordó remitir a las y los integrantes del comité el documento preliminar sobre las Reglas de operación del Sistema de Información Energética para sus comentarios y aprobación.
- SNIGMAOTU, CTEICCR. Se realizaron mejoras al portal electrónico del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire. Asimismo, se concluyó el Atlas Nacional de Aptitud Territorial para el Establecimiento de Sitios de Disposición Final, parte integral del Sistema Nacional para la Gestión Integral de Residuos (SINGIR). Adicionalmente, se seleccionaron diferentes variables de las bases de datos del Módulo de Residuos de los Censos del INEGI, con el objetivo de incorporar información al SINGIR sobre recolección de residuos sólidos, tratamiento de los residuos sólidos urbanos y disposición final de residuos. En lo referente a la gobernanza del portal electrónico de cambio climático y el Sistema de Información sobre Cambio Climático, se revisaron los mecanismos de coordinación para la actualización de los portales; la propuesta derivada de la revisión fue enviada para comentarios de las y los integrantes del grupo de trabajo.
- SNIGMAOTU, CTEICR. Se concluyó con la programación de validaciones y alertas en los instrumentos de captación, las guías e instructivos de llenado y validación, así como la actualización del Sistema de seguimiento y control, en el marco del levantamiento de información y publicación de tabulados de las secciones Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2024.
- SNIGMAOTU, CTEIM. Se aprobó la propuesta de infraestructura de datos espaciales batimétricos, la cual aporta elementos fundamentales para desarrollar una plataforma con información de datos espaciales batimétricos, oceanográficos y meteorológicos. Para ello, se analizarán los recursos requeridos para el desarrollo y materialización de la propuesta.

## II.4 Transversalidad e impacto territorial

Este apartado presenta las actividades de los CTE que involucran más de un comité, ya sea del mismo Subsistema coordinador o de otros Subsistemas, para el logro de los objetivos establecidos; así como actividades que tienen una dimensión territorial, toda vez que considera la participación de las entidades federativas o instancias del ámbito local para su desarrollo o implementación.

### II.4.1 Temas transversales del SNIEG

A continuación, se agrupan las actividades de los CTE en torno a temas de tipo transversal del SNIEG en los que confluyen las actividades de uno o más CTE, como son: ODS, género y derechos humanos.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

- SNIDS, CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS). El Grupo interinstitucional y de expertos sobre los indicadores de los ODS llevó a cabo una revisión integral del marco de indicadores globales, con el fin de aportar comentarios a las propuestas de mejoras, revisiones, reemplazos, adiciones y eliminaciones. En esta consulta, participaron las vocalías del comité responsable de los indicadores sometidos a consulta, emitiendo comentarios cuando lo consideraron pertinente.
- SNIDS, CTEIC. Se realizó una junta técnica con los responsables del SIODS, la vicepresidencia del SNIDS, el área del INEGI responsable de la Cuenta Satélite de la Cultura de México y CULTURA, en la que se planteó la factibilidad de cambiar el indicador 11.4.1 total de gasto público per cápita en la protección ambiental por 11.4.1 total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento o inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, financiación procedente del sector privado sin fines de lucro y patrocinio).
- SNIDS, CTE de Vivienda (CTEV). Se dio seguimiento a los indicadores propuestos por la CONAGUA relacionados con el objetivo 6.1.1, respecto al suministro de agua potable que fueron presentados a las y los integrantes del Comité y remitidos al CTEODS para su publicación en el SIODS.
- SNIGMAOTU, CTEIDRU. Se aprobó la propuesta de incorporación de tres indicadores ODS al CNI para su presentación ante CE del SNIGMAOTU: 11.3.2 Proporción de metrópolis que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente; 11.6.1a Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados con disposición final adecuada y; 12.5.1a Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados reciclables. Con excepción del primer indicador, las propuestas presentadas fueron aprobadas por la JG para su incorporación al CNI.
- SNIGMAOTU, CTEIMUSVRF. La Comisión Nacional de Zonas Áridas presentó el procedimiento de cálculo del indicador ODS 15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total, e informó que ha entregado oficialmente la información sobre su metodología de cálculo y su valor actualizado a la SADER.

## Perspectiva de Género

- SNIDS, CTEIPG. MUJERES<sup>18</sup> elaboró los boletines de la serie Desigualdad en cifras, entre los temas tratados se encuentran: las mujeres indígenas y el trabajo no remunerado doméstico y de cuidado; las mujeres y la educación en México; las mujeres rurales, autonomía económica y el acceso a la tierra; mujeres salud mental y suicidio; la diversidad y los derechos de la población LGBTI+, y la migración. La información tuvo como algunas de sus fuentes la ENOE primer trimestre 2023, Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado 2021, Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021, así como información del Censo de Población y Vivienda 2020. Se realizó el XXV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, 25 años de alianzas para fortalecer las políticas de igualdad basadas en evidencias.
- SNIDS, CTEPDD. Con la finalidad de elaborar y presentar investigaciones en temas sociodemográficos, el CONAPO presentó una aproximación a la fecundidad de mujeres y hombres en México a través de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022. Además, se informó sobre la evolución del Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres.

<sup>18</sup> Conforme al artículo 26 del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2024, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) cambió de denominación a Secretaría de las Mujeres (MUJERES), esto a partir del 1 de enero de 2025.

- SNIE, CTECTI. Se revisaron e integraron los formatos de seis indicadores de género por parte del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías con sus series estadísticas.
- SNIGMAOTU, CTEICR. Se aprobó la propuesta de incorporación de dos indicadores al CNI, en materia de propiedad social con perspectiva de género, para su presentación ante el CE del SNIGMAOTU; Proporción de documentos expedidos a sujetos agrarios mujeres y Proporción de sujetos agrarios mujeres con documentos expedidos. Ambas propuestas fueron aprobadas por la JG para su incorporación al CNI.
- SNIGSPIJ, CTEIPJ, CTEISIPE. Se incorporó al Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal la generación de información sobre el delito de feminicidio doloso en grado de tentativa con la finalidad de generar indicadores que permitan profundizar sobre las violencias de género y la violencia feminicida.
- SNIGSPIJ, CTE de Información del Sistema Penitenciario (CTEISPE). Se incorporó al Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales información sobre la condición de discapacidad de las y los menores de seis años que se encontraban con sus madres privadas de la libertad o con sus madres adolescentes internadas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nacional de Ejecución Penal, así como la información de mujeres privadas de la libertad y las mujeres adolescentes internadas que experimentaron algún aborto, con la finalidad de conocer variables específicas, respecto de las condiciones de vida de esta población desde un enfoque interseccional.

#### **Derechos Humanos**

- SNIGSPIJ, CTEIDH, CTEIPJ. Se generaron y actualizaron los informes ejecutivos en materia de derechos humanos en las entidades federativas. Se incorporó al Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal y Federal información sobre personas servidoras públicas; solicitudes de queja derivadas de los documentos elaborados por el personal del organismo público de derechos humanos y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) durante el desarrollo de diligencias, inspecciones, acompañamientos o actividades en campo; y hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos a las personas físicas quejas y/o agraviadas identificadas registradas en los expedientes de queja concluidos, según rango de edad y sexo. Se integró nueva información en las temáticas de servicios periciales y/o servicio médico forense; y en defensoría pública. Los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios generaron información estadística sobre protección de derechos humanos de la población privada de la libertad, y los Censos Nacionales de Derechos Humanos generaron información estadística sobre hechos violatorios de derechos humanos registrados en los expedientes calificados y concluidos por el organismo público de derechos humanos y la CNDH, relacionados con personas periodistas, personas defensoras civiles de derechos humanos, personas sindicalistas y personas privadas de la libertad (en centros penitenciarios o en centros especializados para personas adolescentes). Con relación a las Encuestas Nacionales de Gobierno, se desarrollaron las fases de procesamiento, análisis de la producción, difusión y evaluación del proceso del Módulo sobre Ciberacoso 2023, del mismo modo, se llevaron a cabo las fases de diseño, construcción, captación y procesamiento para la edición 2024.
- SNIGSPIJ, CTEIPJ. Se incorporó en los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Estatal y Federal información sobre las unidades de análisis de contexto con las que cuentan las unidades administrativas y/o agencias o fiscalías del Ministerio Público; tipos de eventos por los cuales fue lesionado el personal durante el desempeño de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión; existencia de alguna Comisión de Carrera Ministerial, Policial y Pericial u homóloga, así como la cantidad de personal promovido; nivel de escolaridad y condición de alfabetismo de las víctimas, personas adultas y adolescentes inculpadas e imputadas registradas en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación, así como de las personas intervinientes en los mecanismos

de solución de controversias; especialización y certificación vigente de las personas facilitadoras y del personal homólogo en materia penal y justicia para personas adolescentes.

## II.4.2 Impacto territorial del SNIEC

Dentro de las actividades realizadas por los comités de los SNI, se identificaron diversos proyectos que tienen trascendencia en el ámbito territorial, como se muestra en el Cuadro 12:

Cuadro 12. Proyectos de los CTE en el ámbito territorial, 2024

Ámbito territorial	Tema	Actividades
Entidades federativas.	Estadísticas macroeconómicas.	SNIE, CTEEMCN. Se elaboró la Generación del ingreso, gasto, inversión física, financiamiento y hoja de balance a partir de la contabilidad para el sector público federal, y su conciliación con las cuentas presupuestarias. Se generó la Información anual del sector público federal a partir de 2017 y mensual a partir de 2020, con 30 días de rezago. Se analizó la medición de la actividad económica con información satelital y densidad de luz y el Índice de exposición a la sequía y su uso por entidad federativa.
	Mapas estatales de cobertura de suelo.	SNIGMAOTU, CTEIMUSVRF. Se realizaron mapas estatales al año base 2016 para los estados de Campeche, Chiapas, Jalisco, Quintana Roo y Yucatán como apoyo para la generación de reportes y para identificar áreas sujetas a procesos de deforestación o de pérdida de cobertura.
	Estadísticas de justicia.	SNIGSPIJ, CTEIJ, CTEISP, CTEIPJ, CTEIG, CTEICO. Se generaron y actualizaron los Informes Ejecutivos en materia de impartición de justicia, gobierno, procuración de justicia, seguridad pública, sistema penitenciario y corrupción en las entidades federativas.
	Estadísticas sobre personas servidoras públicas.	SNIGSPIJ, CTEIG, CTEICO. Se incorporó al CNC y al Censo Nacional de Gobierno Federal, información sobre la existencia, configuración y personal incorporado a los distintos Servicios Profesionales de Carrera u homólogos de la Administración Pública, y la implementación de elementos, mecanismos y/o esquemas de profesionalización para el personal de manera independiente a la existencia de un Servicio Profesional de Carrera u homólogo. Evaluación de programas presupuestarios y/o políticas públicas de la Administración Pública, entre otros datos sobre personas servidoras públicas. En el CNC también se incluyó información sobre servicios periciales y/o servicio médico forense, y servicios periciales.
	Información sobre congresos estatales.	SNIGSPIJ, CTEIG. Para el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales, se realizó la caracterización del control normativo que tienen los congresos estatales respecto de la contratación y montos aprobados de deuda pública.
	Impartición de Justicia.	SNIGSPIJ, CTEIJ, CTEISIPE, CTEICO. En los Censos Nacionales de Impartición de Justicia Estatal y Federal, se incorporaron temas sobre las características y prestaciones laborales con las que contó el personal adscrito a órganos jurisdiccionales, la productividad en la impartición de justicia y las características de independencia judicial. En el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales, se integró información de personas sin sentencia privadas de la libertad que ejercieron su derecho al voto en los procesos electorales federales y/ o locales llevados a cabo en cada entidad federativa.
	Agencias o fiscalías del Ministerio Público.	SNIGSPIJ, CTEIPJ, CTEICO. Se incorporó al Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal información sobre las unidades administrativas y/o agencias o fiscalías del Ministerio Público y su personal, información sobre las víctimas, personas adultas y adolescentes inculpadas e imputadas registradas en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación, así como de las personas intervinientes en los mecanismos de solución de controversias.
	Seguridad Pública.	SNIGSPIJ, CTEISP, CTEICO. Se agregaron a los Censos Nacionales de Seguridad Pública Estatal y Federal, información sobre los tipos de laboratorios asegurados, operativos contra la extorsión, características de las infracciones de tránsito y de las personas conductoras sancionadas, información sobre probables responsables puestas a disposición ante el Ministerio Público derivado de tomas de casetas de peaje y/o de obstrucciones de carreteras y puentes. En el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal se agregó información sobre carrera policial y las labores de búsqueda y localización de personas desaparecidas.
	Sistema penitenciario.	SNIGSPIJ, CTEISIPE, CTEICO. Se incluyeron en los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios Estatales y Federal información sobre personal adscrito a los centros penitenciarios y a los centros especializados, y sobre la existencia de algún mecanismo de evaluación o

		seguimiento para el plan de actividades de las personas privadas de la libertad y las personas adolescentes internadas. En el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales, se incorporó información sobre personas sin sentencia privadas de la libertad que ejercieron su derecho al voto en los procesos electorales federales y/o locales de cada entidad federativa, y sobre presuntos delitos cometidos por las personas privadas de la libertad y las personas adolescentes internadas al interior de los centros penitenciarios y de los centros especializados.
Entidades federativas y municipios.	Finanzas públicas.	SNIE, CTEEMCN. Se elaboró la Generación de ingreso, gasto, inversión física, financiamiento y hoja de balance a partir de la contabilidad de estados y municipios. Se tiene la Información trimestral de las 32 entidades federativas a partir de 2021 con 90 días de rezago, así como, la información trimestral de alrededor de 205 municipios de los 213 con más ingresos y deuda a partir de 2023 con 180 días de rezago.
	Catastral y registral.	SNIGMAOTU, CTEICR. En lo relativo a capacitar en el uso y manejo de la Plataforma Nacional de Información Registral y Catastral (PNIRC) respecto a mejoras y actualizaciones, se firmó el convenio con el municipio de Cuautla, Morelos. Se acordó que las instituciones registrales y/o catastrales, continuarán con las acciones de modernización necesarias para dar cumplimiento al objetivo del convenio PNIRC y su anexo técnico. La DGIMRC inició la revisión a los datos catastrales enviados por las instituciones, los cuales corresponden a diversas temáticas (predios, manzanas, construcciones, usos de valor, división municipal, etc.) con la finalidad de que sean integrados a la PNIRC.
Municipios.	Información demográfica.	SNIDS, CTEPDD. Se realizó la presentación de la Actualización del Marco Maestro de Muestreo 2023, y se presentó la reconstrucción y estimación de las proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040.
	Sector Agropecuario.	SNIE, CTEEMCN. Se evaluaron los resultados sobre el Indicador municipal del sector agropecuario, se presentaron los cálculos del Subsector 111 Agricultura y se trabajó en los cálculos municipales del Subsector 112 Cría y explotación de animales.
	Estadísticas de Gobierno.	SNIGSPIJ, CTEICR. Se publicaron los tabulados municipales del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.
	Sistema Penitenciario local.	SNIGSPIJ, CTEISIPE. En el caso del Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales, se incorporó información de los centros distritales, regionales y/o municipales de Puebla y Quintana Roo.

Fuente: INEGI. Informes de actividades de los CTE, 2024. Disponibles en el portal del SNIIEG: <https://www.snieg.mx/>.

## II.5 Transparencia, difusión y conocimiento del SNIIEG

En el portal del SNIIEG se presenta la información sobre la integración y operación de los CE de los Subsistemas: la relación de sus integrantes, el detalle de las sesiones, listas de asistencia, actas, orden del día, presentaciones y seguimiento de acuerdos. La información disponible de los CTE contempla los acuerdos de creación, listado de dependencias e instancias que los integran, sus programas de trabajo e informes de actividades.

El SNIIEG tiene como principales medios de contacto y difusión: el portal y los mensajes InfosNIIEG que se envían a través de correo electrónico a sus integrantes. Estos medios han favorecido la interacción entre los OC y permiten mantener vigente el conocimiento sobre las actividades que se desarrollan en el Sistema.

# Capítulo III. Actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto

En este capítulo se informan las principales actividades y resultados alcanzados conforme a lo programado en el PAT del Instituto, así como el ejercicio del gasto 2024, en cumplimiento de lo establecido en la fracción III del artículo 86 de la LSNIEG.

Se reportan las actividades y resultados de las UA del INEGI agrupadas por programa presupuestario y de acuerdo con su temática y tareas correspondientes a: planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIIEG; producción de información estadística y geográfica; actividades transversales a la producción de IEG, y actividades de apoyo. También incluye el informe sobre el ejercicio del gasto y las observaciones relevantes del auditor externo.

## III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIIEG

Como parte del programa presupuestario PO1 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIIEG se encuentran las actividades asociadas a la JG y Presidencia del INEGI, así como las relativas a la coordinación del Sistema, y la gestión de las relaciones institucionales.

### III.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI

- Conforme a sus atribuciones, se encargó de normar y coordinar el funcionamiento del SNIIEG; regular la captación, procesamiento y publicación de la información, determinar la IIN, así como aprobar las políticas para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto.
- En cumplimiento a los artículos 9 fracción III, 12, 36 fracción I y 77 fracciones I y X de la LSNIEG, la JG aprobó el PAEG 2024, el PAT 2024 y el Programa Anual de Investigación 2025. Además, aprobó el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.
- Celebró 15 sesiones, en las que se aprobaron 70 acuerdos. Destacan los siguientes:
  - Designación de las personas servidoras públicas del INEGI a nivel de coordinación general y dirección general adjunta.
  - Aprobación de la estructura ocupacional del Instituto para el ejercicio fiscal 2024.
  - Actualización de IC en el CNI.
  - Determinación de IIN.
  - Reforma al Reglamento Interior del Instituto, emisión y reforma de diversas disposiciones normativas de carácter técnico y administrativo.
  - Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI 2025 y Calendario de publicación de la IIN del SNIIEG 2025.
  - Aprobación del IAR 2023.
  - Modificación a los acuerdos de creación de CTE y a sus integrantes.
  - Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto del INEGI para el ejercicio fiscal 2025.

### III.1.2 El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

#### Dirección General de Coordinación del SNIEG

- Se coordinó la integración y operación del SNIEG, a través del seguimiento al funcionamiento de sus OC, la integración y monitoreo de sus instrumentos programáticos, la coordinación de la actualización de las disposiciones normativas y el desarrollo y administración de las herramientas del SNIEG, como lo son: la Red Nacional de Información, el PROCAPACITA y los RNIEG.

#### Planeación e Infraestructura

- Se integró el IAR 2023 en colaboración con la Dirección General de Administración, y se envió al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión (artículo 86 de la LSNIEG).
- Se coordinó el proceso para la aprobación del PAEG 2024 y para la integración del PAEG 2025. Así como la integración de los RNIEG en colaboración con CGOR, que cuentan con las referencias básicas de la oferta de información estadística y geográfica conformada del PP, trabajos de integración, de instituciones federales, estatales y municipales, disponibles para su consulta en el sitio web: [www.snieg.mx/RNIEG](http://www.snieg.mx/RNIEG).
- Se crearon comunidades de trabajo en el Sitio de Intercambio del SNIEG para las Secretarías Técnicas de los CTE y para los CEIEG, en apoyo al intercambio y resguardo de información, así como el trabajo colaborativo entre las personas integrantes de los OC del SNIEG.

#### Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información

- Se brindó apoyo logístico y de coordinación para la realización de dos sesiones del CCN y de nueve sesiones de los CESNI, como parte de las actividades de la secretaría técnica del CCN y secretaría ejecutiva de los CESNI.
- Se actualizó el Sistema de Compilación Normativa y se dio seguimiento a 10 proyectos de disposiciones normativas para el SNIEG programadas en el PAEG 2024.
- Se gestionó la difusión de cuatro consultas públicas sobre actualización de metodologías de IIN y dos relacionadas con la actualización de disposiciones normativas del Sistema. Se inició con el proceso de presentación y aprobación del proyecto de actualización de las RIOCTE.
- Se implementó el PROCAPACITA 2024, mediante el cual se impartieron 293 eventos de capacitación: 131 sobre disposiciones normativas técnicas, 119 sobre metodologías e infraestructura, 30 sobre el conocimiento y normativa de coordinación del SNIEG y 13 sobre mejores prácticas o innovaciones nacionales e internacionales. En estos eventos se contó con más de 7 600 participaciones de personas servidoras públicas de las UE de los ámbitos federal, estatal y municipal.

### III.1.3 Relaciones Institucionales

#### Dirección general

Se coordinó la vinculación entre el Instituto y los poderes Ejecutivo y Legislativo, órganos constitucionales autónomos, los sectores privado y académico, así como organismos no gubernamentales e internacionales, con el propósito de fomentar el desarrollo del SNIEG y promover la cultura estadística y geográfica.

### Relaciones institucionales

- Se realizaron reuniones de trabajo con organizaciones del sector privado y no gubernamentales para promover el desarrollo de los Censos Económicos 2024 y alentar la participación de las y los informantes, y con empresas para promover el uso y consulta de la IEG.
- Se coordinaron reuniones de trabajo con cámaras empresariales y asociaciones civiles para colaborar con la elaboración de estudios sectoriales sobre las industrias automotriz, textil, química y cervecera, y se gestionó la publicación del documento “Conociendo la industria textil y de la confección 2024”.
- Se organizaron dos sesiones del Consejo Consultivo de Usuarios de la Información y dos del Consejo Consultivo Académico, para obtener y documentar opiniones, recomendaciones y asesorías en asuntos relacionados con la detección de necesidades de información, la evaluación de la satisfacción de las y los usuarios, la formación de recursos humanos, investigación, metodologías, difusión y extensión.
- Se realizaron cuatro ediciones de la Cátedra INEGI con un alcance de 1 012 personas usuarias, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México, el Colegio de la Frontera Norte, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, y el Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca.
- Se coordinaron tres foros regionales para presentar los resultados del Censo Agropecuario (CA) 2022, con la Facultad de Economía y de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Colegio de Postgraduados, con la asistencia de 1 542 personas usuarias.
- Se llevó a cabo el Editatón INEGI en colaboración con Wikimedia México y la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como el Datatón INEGI en colaboración con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Se enviaron posicionamientos institucionales para 84 iniciativas y puntos de acuerdo del Congreso de la Unión. Se coordinó la participación de funcionarios del INEGI en 76 eventos del ámbito legislativo federal para promover el uso y la consulta de la información estadística y geográfica entre las personas legisladoras.
- Se efectuaron reuniones de trabajo con UE como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), SHCP, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), SECIHTI,<sup>19</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) y la Agencia Digital de Transformación Pública (ADIP), con el propósito de presentar resultados de la información estadística y geográfica que requieren para la toma de decisiones.
- Se coordinaron 88 capacitaciones y sesiones informativas con personas usuarias de los sectores público, privado, no gubernamentales, legislativo y académico, además de supervisar la atención a 100 solicitudes de información realizadas por las personas usuarias de esos sectores.

### Vinculación internacional

- Se fortaleció la colaboración con 22 países de América Latina y el Caribe, Europa y Asia, para intercambiar experiencias, buenas prácticas y documentación en materia estadística y geográfica, en el marco del Programa de Cooperación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

---

<sup>19</sup> Conforme al artículo 26 del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 28 de noviembre de 2024, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) cambia de denominación a Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), esto a partir del 1 de enero de 2025.

- Se realizó la alianza con la *Natural Resource Satellite Remote Sensing Cloud Service Platform* de la República Popular de China, que proporcionó 2 143 imágenes del territorio nacional, las cuales se integraron a la base de datos del Instituto y servirán para implementar la corrección geométrica.
- Se llevó a cabo en México la conferencia conjunta IAOS-ISI 2024, donde se reunió a 290 personas delegadas de 65 países y 48 Oficinas Nacionales de Estadística, junto con personas representantes de organizaciones internacionales, la academia y el sector privado.
- Se compartió IEG con organismos como el Banco Mundial, el Instituto Interamericano de Estadística, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, la División de Estadística de las Naciones Unidas, e insumos para la integración de informes del Estado Mexicano a diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Se coordinó la respuesta a cuestionarios, encuestas y consultas globales de 16 organismos internacionales, tales como la Comisión Oceanográfica Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Se registró en el Sitio Internacional de Intercambio la atención a 199 solicitudes de IIN realizadas por gobiernos extranjeros, organismos y agencias internacionales.

## III.2 Producción de Información Estadística y Geográfica

En esta sección se presenta de forma general el conjunto de actividades realizadas mediante los procesos correspondientes al Programa Presupuestario PO2 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica, para la generación de los PI/PP y las AEG del Instituto. En particular, la relación de IIN e IC generados, actualizados y difundidos a través del SPIEG.

### III.2.1 Estadísticas sociodemográficas

#### Dirección general

Las actividades de generación de información estadística sociodemográfica se realizaron con base en seis procesos: Dirección General, Encuestas Sociodemográficas, Registros Administrativos Sociodemográficos, Infraestructura Estadística, Censo de Población y Vivienda y Encuesta Intercensal. Con ello, se desarrollaron 23 PI/PP y una AEG como se expone en el Cuadro 13.

Cuadro 13. Información estadística sociodemográfica, 2024

Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>6</b>
Encuestas Sociodemográficas.	13	-	13	4
Registros Administrativos Sociodemográficos.	8	1	9	2
Infraestructura Estadística.	1	-	1	-
Censo de Población y Vivienda.	1	-	1	-

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

Como parte de las actividades del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género se recibió el informe narrativo anual correspondiente a las actividades realizadas en 2023, así como el estado financiero anual certificado 2023, derivado del acuerdo específico suscrito con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en México.

### Encuestas sociodemográficas

- Se llevó a cabo la elaboración del 80.0 % de las Unidades Primarias de Muestreo que componen el Marco Maestro de Muestreo, el cual se conforma a partir de la información cartográfica y estadística del Censo de Población y Vivienda 2020.
- Se iniciaron los preparativos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares que permitirá proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución.
- Se dio continuidad a la captación de información estadística sociodemográfica a través de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor y la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2023, cuyos resultados fueron publicados acorde al Calendario de difusión de información estadística y geográfica del INEGI. Además, se llevó a cabo el levantamiento de la ENIGH, ENUT, la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México.
- A través del Marco Maestro de Muestreo se generó la estimación de la población nacional, por entidad federativa en cada trimestre para su uso en encuestas sociodemográficas en hogares.

### Registros administrativos sociodemográficos

- Se publicó la información correspondiente al ciclo 2023 de los PI/PP basados en el Aprovechamiento de Registros Administrativos Sociodemográficos (RAS).
- Se publicaron los resultados del ciclo 2023 de Estadística de Matrimonios, Estadística de Divorcios, Estadística de Museos, Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares y Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local.
- Como parte del seguimiento a los Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en Programas de Información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se diseñaron e impartieron dos cursos de capacitación en línea para la aplicación de dichos lineamientos, logrando la capacitación de 208 personas.
- Se continuó con el análisis de la información de los RAS que se recibieron a través de los convenios de colaboración con el IMSS, ISSSTE y el INFONAVIT para su integración al Acervo de Información.

- Se optimizaron las técnicas de vinculación, análisis y explotación de las bases de datos de RAS para actualizar y aprovechar estadísticamente el Acervo de Información.

### **Infraestructura estadística**

- Se publicó el proyecto Indicadores Laborales, las estimaciones de Ingreso Corriente para los Municipios de México 2022, y la Estimación de Características Sociodemográficas en Áreas Pequeñas.
- Se apoyó en la codificación automática y asistida de las variables sociodemográficas y socioeconómicas de la ENUT 2019 y 2023, Encuesta Nacional sobre Salud Financiera 2023, ENIGH 2024, Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024 y Encuesta Nacional de Participación en Asuntos Políticos y Públicos 2024.
- Se dio continuidad a la implementación del modelo *Machine Learning* para la codificación de la ENIGH, la ENOE, y la Encuesta Intercensal.

### **Censo de Población y Vivienda**

- Se atendieron 251 solicitudes de información de las personas usuarias internas y externas, respecto a los censos y conteos de población y vivienda, así como de encuestas y proyectos asociados a estos.
- Se llevó a cabo la administración de las bases de datos históricas de censos y conteos de población y vivienda, así como de encuestas y proyectos asociados a estos.
- Se publicaron en el portal electrónico del INEGI los productos complementarios del Censo de Población y Vivienda 2020, ¿Qué hay en las localidades rurales de México? y Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México.
- Se llevó a cabo la Reunión Bienal de Direcciones Regionales de América del Norte, con la colaboración de personal de la CGOR, del *United States Census Bureau* y *Statistics Canada*.

### **Encuesta intercensal**

- Se puso a disposición de la población usuaria la Consulta Pública en el portal electrónico del INEGI, se elaboró el informe general, se analizaron las aportaciones recibidas y se probaron los procedentes. Se trabajó en la preparación y ejecución de la Prueba Temática y de tiempos, la Prueba de Procedimientos Operativos y Cuestionario, y la Prueba Piloto. Derivado de las actividades anteriores, se definieron las preguntas del cuestionario de la Encuesta Intercensal 2025.
- Se inició el seguimiento a la contratación y capacitación de las primeras figuras de apoyo y coordinación, y de las tareas de la planeación operativa.
- Se avanzó en las actividades del procesamiento, respecto de la captura, integración y asociación de la información estadística y geográfica, validación de la información, codificación automática y asistida, actividades de muestreo, sistemas de autoenumeración y seguimiento del procesamiento.
- De las actividades de análisis de la producción, se realizaron tareas para la definición de la estrategia y de la herramienta de liberación de cifras, y se integró la versión preliminar del documento Plan de difusión y del Esquema de difusión de la Encuesta Intercensal 2025.

## III.2.2 Estadísticas económicas

### Dirección general

Las actividades de generación de información estadística económica se realizaron con base en siete procesos: Dirección General, Censos Económicos y Agropecuarios, Encuestas Económicas, Cuentas Nacionales, Índices de Precios, Registros Administrativos Económicos y los Censos Económicos. Con ello, se desarrollaron 25 PI/PP como se expone en el Cuadro 14.

Cuadro 14. Información estadística económica, 2024

Dirección General/Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>12</b>
Dirección General de Estadísticas Económicas.	1	-	1	-
Censos Económicos y Agropecuarios.	1	-	1	1
Encuestas Económicas.	7	-	7	5
Cuentas Nacionales.	3	-	3	3
Índices de Precios.	3	-	3	2
Registros Administrativos Económicos.	10	-	10	1

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

Se publicaron los resultados de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios 2023 como estadística experimental, así como el Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico 2022 Cifras preliminares; se generó información sobre indicadores de la economía digital mediante el aprovechamiento de registros administrativos, de información de las encuestas económicas y de la producción de estadística derivada de las Cuentas Nacionales de México.

### Censos económicos y agropecuarios

- Se dirigieron las actividades de diseño, planeación, levantamiento, tratamiento y procesamiento de la información, la documentación, evaluación y control de calidad de los censos económicos y agropecuarios.
- Se diseñó, normó, implementó y evaluó la capacitación para el personal de los diferentes grupos de trabajo (Operativo Masivo, Grupo Prioritario de Negocios, Transportes, Construcción y Pesca-Minería) de los Censos Económicos 2024.
- Se diseñaron criterios y establecieron medidas para el tratamiento, validación primaria y automática de la información, tanto para los 113 tabulados adicionales y 42 nuevas infografías del CA 2022, como para los Resultados Oportunos de los Censos Económicos 2024.
- Se analizaron y explotaron los resultados obtenidos en el CA 2022 promoviendo su uso en foros virtuales y presenciales con instituciones de gobierno, académicas y de investigación relacionadas con el sector.
- Se concluyó con el documento de evaluación del CA 2022 en el que se identificaron fortalezas y áreas de oportunidad a considerar en futuros eventos.
- Respecto a las actividades de colaboración internacional, se continuó con la participación en el Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria y Estadísticas Agropecuarias y Rurales, se participó en la reunión anual y las reuniones ordinarias de los grupos de trabajo del Comité Tripartita de América del Norte sobre Estadísticas Agropecuarias.

### Encuestas económicas

- Se generó la información mensual referente a la serie 2018 de las encuestas de los sectores de construcción, manufacturas, comercio, servicios privados no financieros y de opinión empresarial con carácter de IIN. Se concluyó la metodología de los índices encadenados de las encuestas económicas. Se generó la información mensual de las Encuestas de Viajeros Internacionales con información de noviembre 2023 a octubre 2024.
- Se publicaron los resultados del periodo 2018-2022 con estatus definitivo y los datos del año 2023 con estatus preliminar, respecto a los Procesos de Producción de información anual de las encuestas económicas.
- Se generó el Índice Global de Personal y Remuneraciones de los Sectores Económicos, el Índice de Personal dependiente de la Razón Social, con información referenciada de noviembre 2023 a octubre 2024; los Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra de los sectores construcción, manufacturas, comercio y servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2023 y los tres primeros trimestres de 2024.
- Se publicaron los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares.

### Cuentas nacionales

- Se elaboraron y difundieron, con base en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI, los productos siguientes:
  - Del SCN, Cálculos Anuales, los productos con año base 2018, en sus versiones revisada 2022 y preliminar 2023: la Cuenta de Bienes y Servicios, la Productividad Total de los Factores Modelo KLEMS, el Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, las Cuentas por Sectores Institucionales, los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público y las Cuentas Corrientes y de Acumulación de los Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales y las Cuentas de Producción por Finalidad.
  - Del SCN, Cálculos de Corto Plazo por entidad federativa, los productos, con año base 2018: el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por entidad federativa de septiembre de 2023 a agosto de 2024; los productos trimestrales: Mediciones de la Economía Informal Trimestral por entidad federativa, Mediciones Trimestrales de los Puestos de Trabajo por entidad federativa y sus Remuneraciones, y el Indicador de la Actividad Económica estatal, del tercer trimestre de 2023 al segundo trimestre de 2024, y el Producto Interno Bruto (PIB) por entidad federativa en su versión revisada 2022 y versión preliminar 2023.
  - Del SCN, Cálculos de Corto Plazo para el total de la economía, con año base 2018 los indicadores mensuales nacionales: Global de la Actividad Económica, de la Actividad Industrial, del Consumo Privado, de la Formación Bruta de Capital Fijo y el Indicador Oportuno del Consumo Privado. Con periodicidad trimestral se publicaron el PIB, la Estimación Oportuna del PIB, la Oferta y Utilización y el Ahorro Bruto del cuarto trimestre de 2023 al tercer trimestre de 2024; el PIB por el Método del Ingreso, el PIB por el Método del Gasto y las Cuentas por Sectores Institucionales del tercer trimestre de 2023 al segundo trimestre de 2024.
  - Del SCN, Cuenta Satélite, se publicó la actualización al año 2023, con año base 2018, de las cuentas siguientes: de las instituciones sin fines de lucro, del sector salud, de vivienda, la cultura, las cuentas económicas y ecológicas, del trabajo no remunerado de los hogares, y del

turismo; se actualizaron los indicadores trimestrales de la actividad turística del tercer trimestre de 2023 al segundo trimestre de 2024.

- Del SCN, Cuadros de Oferta y Utilización, Cuadros de Oferta y Utilización 2018. Nuevas Extensiones: Valor agregado bruto del perfil exportador, Utilización extendida de bienes y servicios por origen doméstico e importado del perfil exportador, Medición de la Economía Informal 2023 y Tablas Origen Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo 2023.

### Índice de precios

- En el marco del Ciclo de Actualización de la Información Económica, se publicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) correspondiente a la primera quincena de agosto de 2024 con la actualización de la Canasta y la Estructura de ponderación. En esta actualización se mantuvo la base del INPC=100 en la segunda quincena de julio de 2018. La principal fuente de información fue la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Estacional 2022, la cual refleja los nuevos patrones de consumo de los hogares mexicanos. Para la presentación de la canasta, se incorporó la actualización de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades 2018. Se implementó nuevamente la metodología de índices encadenados para su cálculo, sentando las bases para actualizaciones más frecuentes del Índice.
- Se llevaron a cabo los Estudios de Precios de Muebles y Salud, los Estudios de Precios de Alimentos, Bebidas y Tabaco, y los Estudios Especiales de precios del Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra.

### Registros administrativos económicos

- Se actualizó el Registro Estadístico de Negocios (RENEM) con la información captada en los Censos Económicos 2024, las Encuestas Económicas Nacionales e Índices Nacionales de Precios, con lo cual se actualizó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) publicando en el año dos ediciones.
- Con la Vinculación de RA, se generó el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera de noviembre 2023 a octubre 2024, se actualizó el Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación con datos referentes a 2023 y la publicación trimestral de Exportaciones por entidad federativa con cifras correspondientes al cuarto trimestre de 2023 y del primer al tercer trimestre de 2024.
- Con el aprovechamiento de los RA económicos se generaron y publicaron datos de noviembre de 2023 a octubre de 2024 de las estadísticas siguientes: Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, Industria Minero Metalúrgica, Transporte Urbano de Pasajeros, Finanzas Públicas Estatales y Municipales con cifras definitivas para 2022 y preliminares 2023; Accidentes de Tránsito Terrestre con resultados anuales 2023; Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales con cifras mensuales de noviembre 2023 a octubre 2024; Vehículos de Motor Registrados en Circulación con cifras de diciembre 2023 a noviembre 2024, así como las cifras anuales definitivas 2023.

### Censos Económicos

- Se realizó la captación de información de los grupos de trabajo: Operativo Masivo, Grupo Prioritario de Negocios, Transportes, Construcción y Pesca-Minería en más de 44 000 localidades.
- Se realizó la revisión de la información a publicar en los Resultados Oportunos de los Censos Económicos 2024.

### III.2.3 Estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia

#### Dirección general

Las actividades de generación de información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia se realizaron con base en cuatro procesos: Dirección General; Políticas y Censos Nacionales de Gobierno; Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, y Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno. Con ello, se desarrollaron 22 PI/PP como se expone en el Cuadro 15.

Cuadro 15. Información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia, 2024

Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	<b>22</b>	-	<b>22</b>	<b>6</b>
Políticas y Censos Nacionales de Gobierno.	15	-	15	3
Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	7	-	7	3

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

#### Políticas y Censos Nacionales de Gobierno

- Se dirigieron las actividades de planeación, diseño y operación para la captación, procesamiento y análisis de la información de 15 PI/PP de políticas y censos nacionales de gobierno: siete en el ámbito estatal, seis en el ámbito federal y un registro administrativo, así como la planeación y diseño de un censo del ámbito municipal.
- Se continuó con la captación del Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia en materia penal y para el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- En materia de aprovechamiento de registros administrativos para fines estadísticos, se avanzó en la generación de información en materia de gobierno, contrataciones públicas y programas sociales; impartición de justicia en materia laboral y agraria; así como de poderes legislativos estatales.

#### Encuestas nacionales de gobierno, seguridad pública y justicia

- Se generó y publicó el Módulo sobre Ciberacoso 2023, y la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública 2023.
- Se concretó la colaboración para la ampliación de la muestra en el municipio de Guadalajara, Jalisco, para el primer, segundo y tercer trimestre de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2024.
- Se llevó a cabo la Encuesta Nacional de Participación en Asuntos Políticos y Públicos 2024, la cual surge de la participación con el Grupo de Praia sobre Estadísticas de Gobernanza de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas y tiene el objetivo de generar información estadística sobre la experiencia y participación de las personas de 18 años y más que viven en México en la vida pública, en las elecciones y en la discusión de los asuntos públicos.
- Se realizaron actividades de diseño conceptual, construcción y preparación de la captación de las ediciones 2025 de los PI/PP siguientes: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública y Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Adicionalmente se dio seguimiento y se realizaron avances en las fases de diseño, construcción, captación, procesamiento y análisis de la producción del Módulo sobre Ciberacoso 2024.

**Desarrollo, análisis e indicadores de gobierno**

- Se revisaron los cuestionarios de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 para incorporar las recomendaciones nacionales e internacionales sobre violencia contra las mujeres, y se desarrollaron alternativas de cuestionarios, materiales de capacitación y validaciones para la prueba estadística de la ENDIREH que se realizará en 2025. Se analizaron los resultados de las ediciones 2018, 2021 y 2023 de los Centros de Justicia para las Mujeres, su ubicación geográfica y la completitud de la información para planear la edición 2025. Se desarrollaron documentos conceptuales, manuales operativos, alternativas de cuestionarios y pruebas cualitativas para medir la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Se realizó la revisión conceptual de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la revisión y análisis de los registros administrativos de egresos y lesiones hospitalarias.
- Se llevó a cabo una reunión con el Grupo de Colaboración en materia de Derechos Humanos.
- Se realizó el cálculo y carga de 153 indicadores y fichas de metadatos, 33 catálogos, 65 fórmulas y 27 fichas de fuentes, y la revisión de 322 indicadores junto con su documentación técnica del Sistema Integrado de Estadística sobre Violencia contra las Mujeres.
- Se publicaron en el portal electrónico del INEGI los documentos de análisis y difusión de la serie En Números: La medición del feminicidio en México; Evolución y perfil delictivo en México: Una mirada estadística, y ¿Qué son los flujos financieros ilícitos? Un análisis sistemático de la literatura.
- Se actualizó el contenido de 1 137 cuadros para los capítulos de Gobierno y Seguridad y Justicia de los Anuarios Estadísticos y Geográficos 2023 de los Estados Unidos Mexicanos y por entidad federativa, así como el portal electrónico del INEGI “México en cifras”.
- Se atendieron requerimientos de información por parte de organismos internacionales a través del *United Nations Office on Drugs and Crime* (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) *Trend Survey, Annual Report Questionnaire* (Cuestionario de Informe Anual), OCDE y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Se integró la información solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y para el Informe de Presidencia de la República.
- En el marco del convenio específico de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, se elaboró el Informe Anual de estadísticas del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, el Marco Conceptual y Metodológico del Sistema Integrado de Información de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes; se desarrollaron y publicaron los panoramas de los gobiernos municipales de México 2022 de las 32 entidades federativas, y se produjeron 100 indicadores de la violencia hacia las infancias.

### III.2.4 Información geográfica y del medio ambiente

#### Dirección general

Las actividades de generación de información geográfica y del medio ambiente se realizaron con base en cinco procesos: Dirección General, Información Geográfica Básica, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Información Geográfica para la Administración del Territorio e Integración de Información Geoespacial.

Con ello, se desarrollaron 10 PI/PP y 13 AEG como se expone en el Cuadro 16.

Cuadro 16. Información geográfica y del medio ambiente, 2024

Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>23</b>	<b>4</b>
Información Geográfica Básica.	3	3	6	2
Recursos Naturales y Medio Ambiente.	3	2	5	1
Información Geográfica para la Administración del Territorio.	3	3	6	-
Integración de Información Geoespacial.	1	5	6	1

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

#### Información geográfica básica

- Se dio mantenimiento al marco de referencia geodésico en sus tres vertientes: horizontal, vertical y gravimétrica, incluyendo la operación continua de las estaciones fijas de la Red Geodésica Nacional Activa.
- Se produjeron 37 433 km<sup>2</sup> de datos sobre el relieve continental e insular en modelos digitales. Se actualizó la línea de costa de México en función del relieve y el Continuo de Elevaciones Mexicano; se generó el Continuo Nacional de Curvas de Nivel del territorio continental e insular mexicano.
- Se estructuraron 28 392 topónimos nacionales, los cuales fueron integrados al Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos que alcanzó 2 033 981 nombres geográficos publicados.
- Se obtuvieron 831 600 km<sup>2</sup> de imágenes de satélite de muy alta resolución para los PI/PP, principalmente Topografía, RNC y Actualización del Marco Geoestadístico. Se descargaron y procesaron 6 329 imágenes Landsat para el Cubo de Datos Geoespaciales de México, y se elaboraron un total de 5 184 celdas de los productos Geomediana, Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada e Índice de Clasificaciones de Agua desde el Espacio.
- Se procesaron 119 autorizaciones de vuelos y exploraciones geográficas y se gestionó la actualización de la Norma para la Autorización de Levantamientos Aéreos y Levantamientos de Información Geográfica en el Territorio Nacional.

#### Recursos naturales y medio ambiente

- Se realizaron cambios metodológicos para Uso de Suelo y Vegetación en la serie VIII avalados por la JG. Se validó la pertinencia de este programa como IIN. También se realizaron actividades para la fotointerpretación de 11 mosaicos de los 144 que comprenden el país y se desarrollaron herramientas para optimizar el análisis y evaluación de exactitud temática.
- Se documentó en Hidrología un modelo conceptual para el estudio de aguas subterráneas, con pruebas de gabinete y verificación en campo, se elaboró una metodología para modelar terrenos sujetos a inundaciones y pantanos, acompañada de un conjunto de datos a nivel nacional. Se clasificaron cuerpos

de agua identificados en 2015 mediante sensores remotos, y se generó una metodología para delimitar microcuencas, detallando su conceptualización, procedimientos y atributos necesarios.

- Se formuló una metodología para calcular el Índice de Integridad Ecológica de ecosistemas forestales mediante redes bayesianas, evaluando servicios ambientales y su monetización como capital natural, se revisaron variables relacionadas con ecosistemas de manglar para determinar su integridad ecológica a través de modelos similares y se amplió el sistema de simulación de dinámica del agua en ambientes forestales, incorporando modelos de precipitación, infiltración, escorrentía, evapotranspiración, flujo subsuperficial y percolación para cubrir un ciclo completo de lluvias.
- Se desarrolló y aplicó una metodología para consolidar el inventario de variables del Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente para la selección, identificación y caracterización de variables relacionadas con temas ambientales y de recursos naturales presentes en los proyectos estadísticos y geográficos del INEGI, integrando al inventario un total de 1 658 variables junto con su respectiva caracterización.
- Se analizaron y clasificaron 1 778 registros administrativos ambientales recopilados entre 2019 y 2022, con base en la alineación con marcos de referencia tales como el Plan Estatal de Desarrollo, ODS y Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales.

#### **Información geográfica para la administración del territorio**

- Se coordinó la Actualización Cartográfica Integral, obteniendo un total de 2 539 378 objetos espaciales que fueron integrados a la base cartográfica de la Cartografía Urbana y Rural, en tanto para el Marco Geoestadístico se integraron un total de 68 439 manzanas.
- Se llevó a cabo el proceso de clasificación, normalización e higienización de más de 40 millones de puntos de predios o inmuebles provenientes de los Censos Económicos 2024, obteniendo un insumo para la actualización de los números exteriores.
- Se inscribieron en el Registro Nacional de Información Geográfica las características de 3 099 productos catastrales.
- Se publicó la versión 2023 del documento del marco jurídico catastral en México y se integró la versión 2024.
- Se publicó el MG 2024, correspondiente al cierre de los Censos Económicos 2024, con las actualizaciones a nivel de Área Geoestadística Municipal creación de tres nuevos municipios, dos en el estado de Sinaloa (Eldorado y Juan José Ríos) y uno en el estado de San Luis Potosí (Villa de Pozos), así como la incorporación de 63 límites político-administrativos municipales y un interestatal (entre la Ciudad de México y Morelos).
- Se publicó el producto Delimitación de colonias y otros asentamientos humanos versiones 2023 y 2024, y se capacitó a 16 municipios del país en la metodología de georreferenciación de información de colonias y otros asentamientos humanos.
- Se desarrolló el Sistema Colaborativo de Información Estadística y Geográfica para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- Se realizó un documento metodológico y se presentaron los resultados nacionales del Índice Territorial Urbano y Rural. Se elaboró un diseño conceptual para desarrollar una herramienta informática que

permita consultar y disponer de información geográfica y estadística de la aplicación del Índice Territorial Urbano y Rural.

### **Integración de información geoespacial**

- Edición Cartográfica Temática y Topográfica, se editaron 170 cartas de Información Topográfica en escala 1:50 000, 32 Condensados estatales, 832 Mapas municipales de uso del suelo y vegetación, 121 Cartas de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000 serie VII, y 32 Condensados estatales de geología.
- Se realizaron esquemas de automatización cartográfica y soporte a las mismas, se actualizó la cartografía Hipsográfica y Batimétrica en distintas escalas, así como el mapa de la República Mexicana con división estatal y municipal.
- Se publicó el portal Nacional de Geoservicios, al cual se puede acceder a través del Portal del SNIEG.
- Se implementó la solución geomática para atender los Censos Económicos y la Prueba Piloto de la Encuesta Intercensal.
- Se dio mantenimiento y se agregó funcionalidad a la herramienta web para la actualización del Conjunto Nacional de Información Topográfica.

## **III.3 Actividades transversales a la producción de Información Estadística y Geográfica**

Dentro del mismo programa presupuestario PO2, se encuentra el conjunto de actividades para la difusión de información estadística y geográfica y las relativas a la integración, análisis e investigación.

### **III.3.1 Comunicación, difusión y servicio público de información**

#### **Comunicación**

- Se difundió la campaña de comunicación para promover los Censos Económicos 2024, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre la realización del operativo e incentivar la participación de los negocios.
- La difusión en tiempos oficiales en radio alcanzó 340 600 *spots* a nivel nacional, mientras que en televisión fueron 97 614. Se obtuvieron más de 387 millones de impactos en medios tradicionales y 250 millones en redes sociales.
- Se participó en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) y en la Feria Internacional del Libro (FIL), para fortalecer la imagen institucional, posicionar la sección interactiva del portal electrónico del INEGI Cuéntame de México y difundir la información estadística y geográfica. Para la FILIJ se tuvo una afluencia de 10 789 personas, así como 65 431 visualizaciones de las publicaciones distribuidas en redes sociales. Por su parte, en la FIL se tuvieron 9 614 personas visitantes y 63 835 vistas en redes sociales. El estand del INEGI recibió de parte de la FIL el premio al mejor estand en Categoría de área de exposición plata (de 28 a 81 m<sup>2</sup>).
- Se mejoró el diseño integral de la identidad visual del INEGI, alcanzando un total de 1 150 012 personas seguidoras en redes sociales, lo que representa un crecimiento de 8.4 % en comparación con 2023.

- Se elaboraron 328 productos audiovisuales, se realizaron 182 productos comunicativos, preponderando las cápsulas Agenda INEGI, se publicaron 170 videos en total, de los cuales 43 fueron transmisiones en vivo, generando 1 591 918 impresiones.
- En cuanto al Programa Anual de Productos, se desarrollaron 360 materiales de promoción de la información estadística y geográfica para impresión y 64 para medios digitales, de los que destacan 160 trípticos y dípticos para la promoción de los Censos Económicos 2024 y 21 InfoINEGI empresarial, 238 portadas y 246 cubiertas registradas en el sistema de Control de Producción y Ventas.
- Se realizó el XXV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, con la presencia de 18 países, más de 170 personas participaron de manera presencial y más de 300 de forma virtual.
- Se llevaron a cabo nueve conferencias de prensa nacionales y 32 conferencias de prensa en las entidades federativas.
- Se participó en la organización de IAOS-ISI 2024 *Mexico Conference*, con la presencia de 65 países entre titulares de organizaciones internacionales, investigadores, académicos, agencias gubernamentales y del sector privado.
- Se coordinó la producción del Foro de Alto Nivel o *High Level Forum on United Nations Global Geospatial Information Management, XI Session: Americas y Enhancing Geospatial Information Management Arrangements*, que reunió a 237 personas de gobiernos y organizaciones de 47 países.
- Se imprimieron 28 títulos para la promoción y difusión de la IEG con un tiraje de 2 500 159 ejemplares, cinco manuales e instructivos con un tiraje de 13 196 ejemplares y 46 cuestionarios y formatos con un tiraje de 19 566 488 ejemplares.
- Se imprimieron en digital láser y gran formato 347 materiales para la promoción y difusión de la IEG con un tiraje de 1 218 467 ejemplares, 15 títulos de manuales e instructivos con un tiraje de 7 869 ejemplares, y de cuestionarios y formatos 92 títulos con un tiraje de 251 720 ejemplares.

#### **Difusión y servicio público de información**

- El portal electrónico del INEGI atendió a 29 206 291 personas usuarias, quienes realizaron 63 570 059 visitas y 6 770 904 descargas. El nivel de satisfacción en general de las personas usuarias fue de 87.5 por ciento.
- Se difundieron en el portal electrónico del INEGI 186 PI/PP, y productos de información estadística y geográfica, lo que implicó realizar 869 publicaciones en el año.
- Se incorporaron 90 publicaciones, 66 documentos metodológicos y 6 315 productos cartográficos en la Biblioteca Digital; se publicaron 909 imágenes del territorio nacional para su descarga gratuita; 502 conjuntos de datos en el estándar de datos abiertos: 466 de información estadística y 36 de información geográfica, 248 de estos conjuntos corresponden a IIN.
- En el portal electrónico del SIODS se atendieron 244 indicadores ODS, de los cuales 55 fueron nuevos y 189 actualizaciones.
- Se publicaron las vistas de los PI/PP: Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000, el Marco Geoestadístico, la RNC, la Información Catastral, Registral y Territorial. Así como Delimitación de Colonias y otros Asentamientos Humanos.

- Se actualizó la cartografía, datos estadísticos y geográficos del libro de texto gratuito “Cartografía de México y el mundo” para el ciclo escolar 2024-2025 de la SEP.
- Se publicó la versión beta de la sección educativa del portal electrónico del INEGI “Cuéntame de México”, con 32 artículos en tres secciones, 20 indicadores por entidad federativa en una sección llamada “Conoce tu estado”, dos juegos y una mapoteca para la creación de mapas.
- Se atendieron 76 343 solicitudes de información, 26 252 correspondieron a IIN, 19 560 a Información Estadística y Geográfica, 19 667 a información sobre operativos en campo y 10 864 a otras temáticas.
- Se atendió la solicitud de actualización de 33 indicadores de la plataforma digital del Sistema Nacional de Evaluación de Derechos Humanos a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### III.3.2 Integración, análisis e investigación

#### Dirección general

Las actividades se realizaron con base en cuatro procesos: Dirección General, Integración de Información, Análisis de la Información y Estudios Económicos e Investigación. Con ello, se desarrollaron dos PI/PP y una AEG como se expone en el Cuadro 17.

Cuadro 17. Información de integración, análisis e investigación, 2024

Dirección General Adjunta	PI/PP	AEG	Total	IIN
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	-
Análisis de la Información y Estudios Económicos.	1	-	1	-
Investigación.	1	1	2	-

Fuente: INEGI. *Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera*.

#### Integración de información

- Se implementaron los Lineamientos para la Integración y Actualización del Inventario de Programas de Información del INEGI, aprobados en 2023.
- Se fortaleció la cultura de la seguridad de la información y la confidencialidad estadística con alcances al INEGI, las UE y el sector académico, con la capacitación a 2 350 personas y la celebración de la Semana de la Confidencialidad Estadística con la participación de 1 598 personas.
- El Comité de Aseguramiento de la Calidad participó en grupos de trabajo internacionales, aprobó el Informe de Resultados 2023 y el Marco Genérico de Evaluaciones de Calidad. Presentó el avance en la impartición de cursos de capacitación, los resultados del Cuestionario de Capacidades Operativas 2023, y el plan de trabajo para la homologación del uso de claves geoestadísticas.
- Se contribuyó a consolidar la interoperabilidad con el fomento al uso y la caracterización de componentes de Infraestructura de Información, el desarrollo e impartición del curso de introducción a la interoperabilidad a personal que participa en procesos que generan IIN, y la implementación del Modelo de Interoperabilidad a nueve PI/PP.

### **Análisis de la información y estudios económicos**

- Se continuó el análisis económico de los temas calendarizados para la difusión tanto de información de coyuntura como de Interés Nacional, así como con la integración y elaboración de los cálculos asociados a los indicadores de competitividad de la industria manufacturera. Se integró la información estadística requerida para su incorporación al Informe de Gobierno 2024 de la Presidencia de la República.
- Se generó mensualmente el Sistema de Indicadores Cíclicos, que da seguimiento al comportamiento de la economía mexicana y representa el principal insumo del Reloj de los Ciclos Económicos de México, y se actualizaron los indicadores que se presentan en el Tablero de Indicadores Económicos.
- Se continuó con la generación de las series desestacionalizadas, de tendencia ciclo y originales corregidas por efectos del calendario, así como con el análisis y definición de los modelos estadísticos utilizados en el proceso de ajuste estacional de los indicadores económicos de coyuntura.
- Se realizaron estudios económicos sectoriales con las cámaras y asociaciones empresariales, mismos que se integran en la colección de estudios sectoriales y regionales. Se publicaron los de la industria textil y de la confección, y de la industria automotriz.
- Se elaboraron productos y servicios integrados de información socioeconómica como el Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2023 y 2024, el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2023 y la actualización continua de los datos en el Sistema Integrado de Productos Estadísticos para su difusión a través del apartado “México en Cifras” del portal electrónico del INEGI.

### **Investigación**

- Se publicaron indicadores de bienestar autorreportado de la población urbana desglosados por sexo y edad, con énfasis en la población en situación de privación de bienestar subjetivo. Se asistió al 7.º Foro Mundial de la OCDE sobre Bienestar, donde se compartieron las mejores prácticas en la medición y análisis del bienestar más allá del PIB.
- Se publicaron tres números de la revista “Realidad, Datos y Espacio”. Inició la cuarta generación del programa de estudios de nivel posgrado en Análisis Estadístico y Computación, dirigido a las personas servidoras públicas del INEGI.
- Se brindó el acceso a microdatos a las personas usuarias especializadas mediante el Laboratorio de microdatos y Procesamiento remoto.
- Se llevó a cabo la primera etapa del seminario permanente “Datos inclusivos, hacia la construcción de un enfoque diferencial e interseccional de la información estadística y geográfica en México”.
- Se logró la integración de la ciencia de datos con fuentes alternativas mediante técnicas de inteligencia artificial para el análisis de grandes volúmenes de datos. Destaca el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, incluyendo la incorporación de grandes modelos de lenguaje natural e inteligencia artificial generativa para asistir en la extracción y generación de información.

## III.4 Actividades de apoyo

En este apartado se da cuenta de los asuntos jurídicos, las actividades de apoyo administrativo y a la función pública y buen gobierno, agrupadas en los programas presupuestarios PO1, MO1 y OO1.

### III.4.1 Asuntos jurídicos

#### Coordinación general

- Se coordinó y dio seguimiento a los asuntos contenciosos con el fin de salvaguardar los intereses del INEGI, así como la asesoría jurídica a las UA para asegurar el apego al marco legal en el quehacer y accionar del Instituto. Se llevó a cabo la representación legal del Instituto ante las diversas autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales, y dio seguimiento a las actividades de la JG.

#### Asuntos jurídicos

- Se dio seguimiento y litigio a asuntos contenciosos: 193 juicios laborales; 305 juicios agrarios; 545 asuntos penales; 25 juicios civiles; 64 juicios de los INPC; nueve juicios administrativos; 92 juicios de amparo indirecto; cuatro controversias constitucionales; siete asuntos ante comisiones de derechos humanos; dos asuntos ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, y 37 recursos de revisión respecto al acceso a la información y protección de datos personales.
- Se concluyeron 293 asuntos contenciosos con resolución favorable al Instituto y se desahogaron 376 requerimientos de información a diversas autoridades.
- Se proporcionó asesoría jurídica para responder solicitudes de acceso a la información, así como para atender recursos de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en contra de respuestas emitidas por el INEGI.
- Se brindó asesoría en proyectos de rescisiones administrativas de contratos suscritos con personas proveedoras de bienes y servicios, y en recursos de reconsideración en materia del servicio profesional de carrera.
- Se realizó la revisión y validación jurídica de 356 instrumentos respecto a contratos y convenios en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas, donaciones y comodatos.
- Se opinaron iniciativas de ley y puntos de acuerdo relacionados con la organización y facultades del INEGI.
- Se realizó la revisión de instrumentos de concertación con entes públicos, instituciones privadas nacionales e internacionales y organismos internacionales, un convenio de terminación; un convenio modificatorio y dos Contratos de Licencia de Uso no Exclusiva, Gratuita y Temporal.
- Se atendieron trámites de registro de obras susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio; trámites de Renovación de Reserva al Uso Exclusivo del Título y de obtención de ISBN.

### III.4.2 Informática

#### Coordinación general

- Coordinó y modernizó la función informática y los recursos asociados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el INEGI, con el fin de operar y mejorar la plataforma de servicios tecnológicos que faciliten el cumplimiento de los objetivos de las UA.

#### Informática

- Se reestructuró el Centro de Datos del edificio sede y se renovó el sistema de comunicaciones, en lo que corresponde a *switches* y red inalámbrica de las coordinaciones estatales y oficinas de enlace.
- Se actualizaron los servidores de cómputo para las coordinaciones estatales y Centro de Datos del edificio sede; el servicio integral de telefonía; el acceso a internet y servicio de enlace dedicado punto a punto; los servicios de red privada y acceso a internet seguro, y el equipamiento de las salas Teams en Aguascalientes y Ciudad de México.
- Se fortaleció la operación del Sistema Integral de Seguridad Informática del Instituto mediante la implementación del Servicio de Inteligencia de Amenazas y Hackeo Ético y una solución de seguridad basada en la identidad, y se habilitaron servicios de Sistema de Nombres de Dominio en la Nube.
- Se desarrollaron sistemas y herramientas transversales para apoyar los censos y encuestas. Se inició la consolidación y transformación de la plataforma transversal de sistemas informáticos del Instituto.
- Se ampliaron y actualizaron las funcionalidades del Sistema Integral de Administración del INEGI.
- Se continuó con la actualización e incorporación de información a las bases de datos y repositorios de información electrónica, con la construcción de la plataforma transversal de información electrónica, iniciando un proyecto de integración Data Lakehouse para modernizar los servicios de información del Instituto y favorecer la interoperabilidad estadística y geográfica.
- Se continuó la investigación en las posibles aplicaciones de apoyo a las funciones del Instituto de tecnologías de Realidad Aumentada, Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial Generativa y de Síntesis de voz a partir de texto. Se colaboró en el desarrollo de una nueva versión del Modelo Genérico del Proceso Estadístico y en la evolución y mejoras al Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos.

### III.4.3 Operación regional

#### Coordinación general

- Se identificaron factores que afectan la operación, permitiendo establecer en forma coordinada con áreas centrales, acciones correctivas y asegurar el cumplimiento de las actividades en el ámbito territorial. Se implementaron ejercicios de distribución vehicular para garantizar la suficiencia logística de las Coordinaciones Estatales y se avanzó en la actualización del Sistema de Incidencias en el Ámbito Territorial, mejorando su capacidad de respuesta y estandarización nacional.

#### Operación regional

- Se dio seguimiento a la ejecución de los PI/PPy AEG, con monitoreo detallado de visitas, causas de no respuesta y cobertura, lo que facilitó la toma de decisiones oportunas para optimizar la captación de información.

- Se desarrolló el Modelo de Seguimiento a la Operación para mejorar la eficiencia operativa.
- Se elaboró un diagnóstico de capacidades operativas, estableciendo mecanismos de retroalimentación para evaluar y mejorar la calidad de los levantamientos en campo.
- Se coordinaron acciones con las UA del Instituto para la promoción y uso de la información estadística en el ámbito territorial.
- Se impulsó la operación de los CEIEG, con la instalación de nuevos comités y la suscripción de convenios en siete entidades federativas.
- Se robusteció la infraestructura informática de los tableros de seguimiento operativo asegurando una mejor gestión de recursos y toma de decisiones.

### III.4.4 Direcciones regionales

- Se consolidó la promoción y difusión de la información, con la realización de más de 1 000 eventos como presentaciones, talleres y cursos en ferias y exposiciones.
- Se garantizó la información clave para la toma de decisiones a nivel municipal y estatal, con la entrega de paquetes estadísticos a más de 130 municipios que renovaron administración.
- Se realizó la certificación ambiental de inmuebles en la región sur lo cual refuerza el compromiso institucional con la sostenibilidad.
- Se llevaron a cabo alianzas estratégicas con la academia y el sector privado en los estados.

### III.4.5 Apoyo administrativo

#### Dirección general

Para producir y difundir información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna, la Dirección General de Administración proporciona a las UA los medios y apoyos administrativos para su óptimo desempeño, en armonía con el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, presupuestarios, materiales y servicios generales, así como apoyo normativo y la administración de riesgos.

#### Recursos humanos

- Se aplicaron de manera oportuna las prestaciones laborales y servicios al personal, en términos de la normatividad aplicable. Se proporcionaron asesorías a personas servidoras públicas de las UA sobre temas ante el ISSSTE y de seguros institucionales.
- En relación con la política salarial y de prestaciones al personal, se cubrieron las remuneraciones y prestaciones a las personas servidoras públicas y el pago a terceros.
- Se renovó el marco normativo y operacional del servicio profesional de carrera, se realizaron procedimientos para contratación de plazas vacantes y se llevó a cabo la evaluación del desempeño de las

personas servidoras públicas profesionales de carrera. Se concluyeron evaluaciones de conocimientos técnicos y entrevistas a las personas candidatas a servidoras públicas profesionales de carrera.

- Se actualizó la estructura ocupacional y se llevaron a cabo las actividades para los movimientos de contratación, bajas y cambios del personal.
- Se continuó con la capacitación de las personas servidoras públicas en temas de estadística, geografía y medio ambiente, gestión para resultados, igualdad de género, no discriminación e inclusión, seguridad de la información, aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica, así como para el fortalecimiento de habilidades de comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.
- Se coordinaron las acciones en materia de Igualdad de Género, No Discriminación e Inclusión realizadas por personal del Instituto.

### **Programación, organización y presupuesto**

- Se realizaron las actividades correspondientes al Ciclo Presupuestario, se llevó a cabo el control y seguimiento del ejercicio del presupuesto mediante el Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera, y por medio del Sistema Integral de Administración–Módulo Metas se monitoreó el avance y cumplimiento de las metas programáticas y presupuestarias de las UA y se coordinó la integración del Anteproyecto de Presupuesto 2025 del Instituto.
- Se evaluó el ejercicio programático-presupuestario y se coordinó el establecimiento y seguimiento de los indicadores de desempeño, la integración y ejercicio del presupuesto de los ingresos derivados de convenios de colaboración y se gestionó la cartera de inversión institucional para asegurar su ejecución oportuna.
- Se emitieron oportunamente los Estados Financieros, se presentaron en tiempo y forma a la SHCP el informe de avance de gestión financiera y la Cuenta Pública 2024 y al SAT las declaraciones informativas y de retenciones de impuestos federales, en cumplimiento de las obligaciones fiscales. En la evaluación del avance de la implementación de la armonización contable realizada por el Consejo Nacional de Armonización Contable a los entes públicos de la Federación, se obtuvo un resultado de 99.4 por ciento.
- Se proporcionaron los servicios financieros solicitados por las UA centrales, mediante el registro de trámites de pago a instancias proveedoras y prestadoras de servicios, comisiones oficiales y gastos de campo. Se coordinó y dio seguimiento a la operación del Sistema Integral de Administración–Módulo Gastos de Campo en los diferentes operativos de campo.
- Se realizaron las gestiones para la ministración de recursos ante la Tesorería de la Federación conforme al calendario del presupuesto autorizado y las disponibilidades financieras se invirtieron, atendiendo a la normativa aplicable. Se coordinó el proceso de pago de las obligaciones a favor de proveedores de bienes y servicios, así como de las personas servidoras públicas del Instituto.
- Se implementó el uso de Cobro Digital (CODI) para la captación segura y oportuna de los recursos por concepto de reintegros al presupuesto, derivados de viáticos y gastos de campo, entre otros.
- Se actualizaron y publicaron el Manual de Organización General del Instituto, nueve Manuales de Organización Específicos y 10 Manuales de Procedimientos de las Unidades y Áreas Administrativas del Instituto.

- Se coordinaron las actividades para el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, se obtuvo un resultado de 100 en la evaluación del INAI. Se atendieron los requerimientos de información de la Auditoría Superior de la Federación, del SAT, del IMSS, del Órgano Interno de Control del INEGI (OIC) y se coordinaron los trabajos del despacho de auditoría externa, así como la operación de la Unidad y el Comité de Transparencia, brindando atención y seguimiento a los acuerdos emanados de las sesiones de dicho comité.

### **Recursos materiales y servicios generales**

- Se diseñaron, ejecutaron y evaluaron las políticas institucionales concernientes a la administración de recursos materiales, servicios generales, obra pública, mantenimiento a inmuebles e instalaciones, organización y conservación de archivos, así como las referidas a adquisiciones y los sistemas de manejo ambiental y protección civil.
- El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto realizó 12 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias, en tanto el Subcomité de Revisión de Convocatorias llevó a cabo 42 sesiones. En materia de adquisiciones se desarrollaron 68 investigaciones de mercado y cuatro reconsultas, además de que se instrumentaron 451 procedimientos de contratación, y la formalización de 228 pedidos y 57 contratos.
- Se ejecutó el Programa Anual de Levantamientos Físicos de los Bienes Instrumentales y de Consumo en toda la estructura del INEGI, además se actualizó el Inventario Inmobiliario Nacional y el Inventario del Parque Vehicular.
- Se atendieron 2 105 eventos en las instalaciones del INEGI en los edificios de la ciudad de Aguascalientes y de la Ciudad de México, en los que participaron 42 949 personas. En cuanto a las actividades de Protección Civil, se realizaron 21 revisiones documentales a las unidades internas asociadas a este tema, 21 cursos de capacitación centrados en la operación del Programa Interno de Protección Civil, así como una Jornada Institucional de Protección Civil.
- Se coordinó y dio seguimiento a los procesos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, las tareas de mantenimiento a las instalaciones y equipos, las actividades de coordinación del Sistema de Manejo Ambiental. Se cumplieron las actividades requeridas para conservar 18 certificaciones en la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ símil de la Norma Internacional ISO 14 001:2015 (Sistema de Gestión Ambiental) de los inmuebles del Instituto, así como para adicionar dos inmuebles (el ocupado por la Dirección Regional Oriente y Coordinación Estatal Puebla y el ocupado por la Coordinación Estatal Tabasco), para un total de 20 inmuebles certificados.
- En el ámbito del Sistema Institucional de Archivos, se actualizaron los inventarios generales por expediente y las guías de archivo documental de los archivos de trámite, concentración e histórico, así como el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental 2025, con 45 secciones, 243 series y 35 subseries documentales, así como 278 fichas técnicas de valoración documental.

### **Apoyo normativo y administración de riesgos**

- En materia de control interno, se coordinó el ejercicio de autoevaluación y se verificó el control interno del proceso de pagos; se asesoró a las UA para la integración de 39 matrices de administración de riesgos y la actualización y pruebas de tres planes de continuidad de las operaciones. En coordinación con la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación se definió la metodología para documentar tres procesos institucionales.

- Para promover la cultura de integridad, se desarrolló una campaña institucional de difusión del conocimiento y adopción de los Códigos de Ética y de Conducta. En materia de blindaje electoral, se logró capacitar al 100 % del personal presupuestario y la firma de 38 402 cartas compromiso de imparcialidad ante procesos electorales.
- Para la mejora regulatoria, se prestaron 16 servicios de análisis de proyectos de disposiciones normativas a las UA. Se cumplió con la Ley General de Mejora Regulatoria al mantener actualizada la información registrada en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.
- Para fortalecer la cultura de legalidad, se implementó el Sistema de Gestión Normativa y la nueva Normateca Institucional con lo que se automatizó el proceso de registro, gestión y publicación de disposiciones; se ejecutó la campaña “Yo con la ley”, y se realizaron conversaciones sobre la aplicación del principio de legalidad en la actividad institucional con un alcance del 80 % de las personas mandos superiores y de dirección del ámbito central, regional y estatal del Instituto.

### III.4.6 Apoyo a la función pública y buen gobierno

#### Órgano Interno de Control

- Se evaluó el Sistema de Control Interno del INEGI 2023, proceso del cual se derivaron propuestas de mejora al Instituto para subsecuentes procesos de autoevaluación. Se coordinaron acciones con enfoque preventivo, como la revisión y actualización de disposiciones normativas en materia de control interno, comité de ética y actos de fiscalización a cargo del OIC, estos últimos publicados en el DOF.
- Se supervisaron actividades de blindaje electoral, asesorías en procedimientos de contratación, órganos colegiados y actos administrativos. Se coordinó la atención de solicitudes de transparencia y acceso a la información pública competencia del OIC.
- Se supervisaron los procesos del OIC relativos a la investigación de denuncias, substanciación de procedimientos de responsabilidades administrativas y de fiscalización de los recursos con que cuenta el INEGI; se determinaron las acciones para prevenir incumplimientos en la presentación de la declaración patrimonial y de intereses, así como para dar seguimiento a la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas.
- Se realizaron cuatro sesiones ordinarias del Comité de Auditoría.
- Se suscribió Convenio General de Colaboración con los órganos internos de control de la Fiscalía General de la República, el IFT, INAI y el Instituto Nacional Electoral (INE). Además, se celebraron convenios específicos de colaboración con el IFT, INAI, INE y Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas por medio de los cuales se les otorgó la licencia de uso no exclusivo, gratuita e intransferible de los sistemas que soportan las funciones sustantivas del OIC del INEGI.
- Se coordinaron los trabajos para la recertificación de los procesos sustantivos del OIC en la Norma ISO 37001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno.

#### Auditoría interna

- Se practicaron y concluyeron 16 auditorías, en las cuales se determinaron 63 observaciones adicionales a las 63 que se tenían al inicio del ejercicio.

- De 126 observaciones: 64 se solventaron, 17 se encuentran dentro de plazo para que se documente la justificación o aclaración para su solventación, 14 se encuentran en análisis del OIC, en 25 se solicitó información adicional para su evaluación, y seis se encuentran en el área de Denuncias, Investigaciones y Evolución Patrimonial para los efectos conducentes.
- Se participó en los OC del Instituto vinculados con las adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios, obra pública, revisión de convocatorias, protección civil, sistema de manejo ambiental, entre otros. Se revisaron y comentaron proyectos de convocatorias y se asesoró en procedimientos de contratación y actos administrativos relacionados con actas entrega-recepción; levantamiento de inventarios; destrucción de bienes, y archivo (contable y no contable).
- Se realizó la validación de los ingresos excedentes y se dio seguimiento al estatus del pasivo contingente de los asuntos en litigio.

### **Denuncias, investigaciones y evolución patrimonial**

- Se investigaron las denuncias procedentes presentadas contra personas servidoras públicas del Instituto o contra particulares vinculados con faltas graves sancionables de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aplicando el Protocolo de Actuación del OIC para la Atención y Sanción de Denuncias por Conductas de Violencia Física, Psicológica, Hostigamiento y Acoso Sexual en el INEGI, en los casos procedentes.
- Se integraron y remitieron a la Autoridad Substanciadora y Resolutora, los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa que se derivaron de la investigación de las denuncias.
- Se dio atención a las peticiones ciudadanas (seguimientos de irregularidad, solicitudes y sugerencias) relativas a los trámites y servicios que el INEGI brinda.
- Se promovió el cumplimiento oportuno de la declaración de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas del Instituto y se iniciaron las investigaciones de oficio por omisión o presentación extemporánea de la declaración. Se efectuaron verificaciones aleatorias de las declaraciones patrimoniales y de la evolución del patrimonio del personal del Instituto.

### **Responsabilidades**

- Se substanciaron hasta su resolución los procedimientos de responsabilidades administrativas que se derivaron de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa remitidos por la Autoridad Investigadora, sancionando a las personas servidoras públicas del INEGI por la comisión de faltas administrativas no graves.
- Se turnaron al Tribunal Federal de Justicia Administrativa los expedientes relativos a la presunta comisión de faltas administrativas graves.
- Se substanciaron los procedimientos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas, determinando las sanciones correspondientes. Se tramitaron y resolvieron las inconformidades planteadas por los licitantes que participaron en los procedimientos de contratación del Instituto. Se llevaron a cabo los procedimientos de conciliación entre proveedores y las áreas administrativas del INEGI.
- Se realizó la defensa jurídica de las resoluciones que emitió el OIC ante diversas instancias jurisdiccionales, representando legalmente al OIC en los procedimientos administrativos y jurisdiccionales en los que fue parte.

## III.5 Informe sobre el ejercicio del gasto en 2024 y observaciones relevantes de la auditoría externa

### III.5.1 Informe sobre el ejercicio del gasto del INEGI

En observancia a la fracción III del artículo 86 de la LSNIEG se informa que el Instituto ejerció 14 238.7 Millones de Pesos (MDP) para cumplir con su mandato legal y todas sus actividades en materia de planeación y coordinación del SNIEG, de producir información estadística y geográfica, así como su difusión y promoción acorde con las disposiciones aplicables, como se expone en el Cuadro 18.

Cuadro 18. Presupuesto modificado y original 2024 (MDP)

Concepto	Modificado (1)=(2±3+4-5)	Original (2)	Transferencias compensadas (3)	Ampliaciones (4)	Reducciones (5)
<b>Total</b>	<b>14 238.7</b>	<b>14 245.3</b>	<b>0.0</b>	<b>309.5</b>	<b>316.1</b>
<b>Programa Regular</b>	<b>9 976.5</b>	<b>9 158.6</b>	<b>595.1</b>	<b>309.5</b>	<b>86.7</b>
Servicios personales.	7 433.2	7 472.7	47.2	0.0	86.7
Materiales y suministros.	162.5	146.2	12.7	3.5	0.0
Servicios generales.	1 631.1	1 536.3	-82.2	176.9	0.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	0.5	3.3	-2.8	0.0	0.0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	624.8	0.0	495.8	129.0	0.0
Inversión pública.	124.4	0.0	124.4	0.0	0.0
<b>Ronda Censal</b>	<b>4 262.2</b>	<b>5 086.7</b>	<b>-595.1</b>	<b>0.0</b>	<b>229.4</b>
Servicios personales.	3 231.6	2 949.3	282.4	0.0	0.0
Materiales y suministros.	138.3	307.1	-168.8	0.0	0.0
Servicios generales.	709.7	1 217.9	-508.2	0.0	0.0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	182.6	612.5	-200.6	0.0	229.4

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

- El presupuesto modificado autorizado fue de 14 238.7 MDP, 70.1 % corresponde al Programa Regular y 29.9 % a la Ronda Censal.
- El presupuesto original autorizado, disminuyó 6.6 MDP como resultado neto de las ampliaciones y reducciones. El monto de las ampliaciones por ingresos propios fue de 309.5 MDP.
- 316.1 MDP de reducciones al presupuesto, que incluyen del Programa Regular 86.7 MDP para aportaciones al ISSSTE y al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (Cuota Social, conforme a los artículos 42 fracción III y 102 fracción III de la Ley del ISSSTE), y 229.4 MDP por concepto de reintegro a la Tesorería de la Federación al cierre del ejercicio fiscal.
- De la Ronda Censal se realizaron transferencias compensadas por 595.1 MDP al Programa Regular.
- Para el Programa Regular se destinó 52.2 % del presupuesto modificado autorizado total al pago de los servicios personales y 11.5 % a servicios generales. En la Ronda Censal 22.7 % se canalizó a los servicios personales y 5.0 % a servicios generales.
- El presupuesto para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, y para inversión pública, ascendió a 931.8 MDP, de los cuales 80.4 % se ejercieron en el Programa Regular y 19.6 % en la Ronda Censal. En el

Programa Regular destaca el mantenimiento y rehabilitación del inmueble de Balderas, el mantenimiento de la Torre A y adecuación de espacios y mantenimiento a infraestructura de la Torre C, que son inmuebles ubicados en la Ciudad de México, además de la renovación de *switches* y la red inalámbrica en coordinaciones estatales y oficinas de enlace, y la adquisición de inmuebles para la Coordinación Estatal Aguascalientes, la Coordinación Estatal Puebla y la Dirección Regional Noreste. Para la Ronda Censal, la adquisición de vehículos y equipos de cómputo.

- En el Cuadro 19 se presenta el presupuesto ejercido en el año de referencia.

Cuadro 19. Presupuesto ejercido 2024 (MDP)

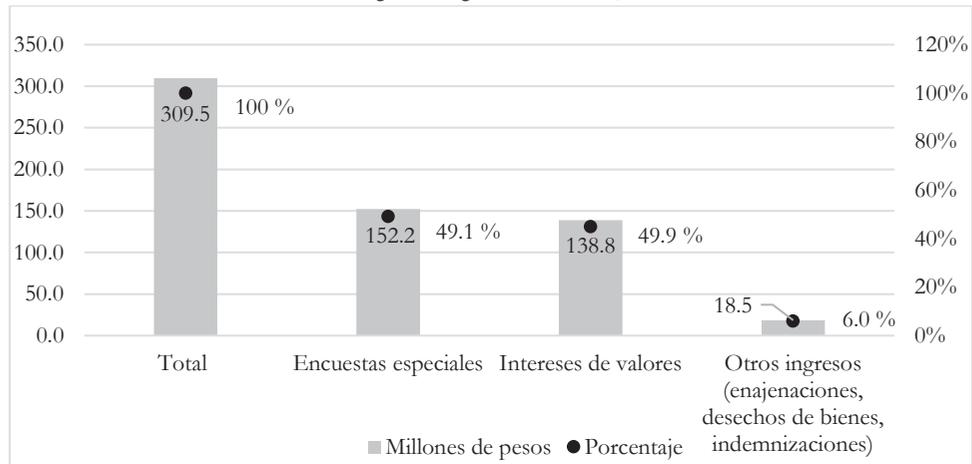
Área	Ejercido	
	Monto	%
<b>Total</b>	<b>14 238.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal áreas productoras de información estadística y geográfica</b>	<b>9 205.5</b>	<b>64.7</b>
Estadísticas Económicas.	4 680.9	32.9
Estadísticas Sociodemográficas.	2 909.7	20.4
Geografía y Medio Ambiente.	1 135.5	8.0
Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	479.4	3.4
<b>Subtotal áreas transversales</b>	<b>778.4</b>	<b>5.5</b>
Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales.	380.2	2.7
Integración, Análisis e Investigación.	213.8	1.5
Junta de Gobierno y Presidencia.	103.3	0.7
Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	81.1	0.6
<b>Subtotal áreas de apoyo</b>	<b>4 254.8</b>	<b>29.9</b>
Direcciones Regionales.	2 617.0	18.4
Administración.	782.7	5.5
Informática.	637.7	4.5
Órgano Interno de Control.	99.4	0.7
Asuntos Jurídicos.	70.9	0.5
Operación Regional.	47.0	0.3

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

Fuente: INEGI. *Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera*.

- El INEGI ejerció un total de 14 238.7 MDP, a fin de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, de acuerdo con los principios rectores de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, mediante la ejecución de los PI/PP y las AEG.
- El presupuesto aprobado para el Instituto por la Cámara de Diputados se ejerció en observancia de la normativa aplicable y en congruencia con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así como con las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria establecidas.
- Durante el ejercicio 2024 se obtuvieron y ampliaron al presupuesto 309.5 MDP, de los cuales, 49.1 % fueron por la realización de encuestas especiales que se llevaron a cabo mediante la suscripción de convenios con dependencias y entidades del ámbito federal y estatal, al respecto, destacan la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares con el IFT; Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Sector Manufacturero y la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor con BANXICO; la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera y la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Resultado de los intereses de valores se captaron 44.9 % de los ingresos ampliados al presupuesto debido a las disponibilidades financieras del Instituto, como se muestran en la Figura 4.

Figura 4. Ingresos 2024 (MDP)



Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

- Los resultados de austeridad del Programa de Ahorro del Instituto por 3.5 MDP, se detallan en el Cuadro 20.

Cuadro 20. Ahorros 2024 (MDP)

Concepto	Total	%
<b>Total</b>	<b>3.5</b>	<b>100.0</b>
Materiales y suministros.	0.5	15.5
Servicios generales.	3.0	84.5

Fuente: INEGI. Sistema de Administración Presupuestaria y Financiera.

### III.5.2 Observaciones relevantes de la auditoría externa



*Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.*  
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



AMÉRICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANÍA  
[www.uccsglobal.org](http://www.uccsglobal.org)

#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)  
(Organismo Público Autónomo)**

#### **Opinión no modificada (favorable)**

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera correspondientes al año terminado en dicha fecha; así mismo el reporte de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, logran la presentación razonable de la situación financiera del INEGI y, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el Numeral V del apartado Notas de Gestión Administrativa que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)**.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

3/7

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398  
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371  
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268  
[zgp@prodigy.net.mx](mailto:zgp@prodigy.net.mx) [www.despachozarate.com.mx](http://www.despachozarate.com.mx)

Independent Affiliated of  
**UC&CS AMÉRICA**  
[www.uccs-america.org](http://www.uccs-america.org)  
Accounting Legal and Business Advisors  
A Strategic Alliance  
New York Mexico



**Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.**  
 Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

An Independent Member of



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre el Numeral IV Bases de preparación de los Estados Financieros del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Con la evidencia de auditoría que hemos obtenido, no se identificó alguna situación significativa que modifique nuestra opinión no modificada (favorable).

**Actividades Censales:** El Instituto Nacional de Estadística y Geografía muestra cambios relevantes en sus ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2024 en comparación con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2023, ya que en el 2024 le fue asignado un presupuesto por \$14,245,298,738.00 en comparación con el de 2023 que fue de \$9,875,408,830.00 (ambos publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de fecha 25 de noviembre de 2023 y 28 de noviembre de 2022, respectivamente), lo que representa un incremento de \$4,369,889,908.00, equivalente a un incremento porcentual de 69.32%. El incremento en el presupuesto obedece a diversas Encuestas y Censos que se realizaron durante el ejercicio 2024, lo que provocó se incrementaran los recursos para lo correcta logística de los mismos; dichos Censos son los siguientes: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor, Censos Económicos 2024 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

**Otras Cuestiones**

Con fecha 29 de enero de 2025, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP, mediante Oficio No. 412/UCG/ 2025/014 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2024", en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) para que los entes públicos carguen su información contable,

4/7

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque  
 Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398  
 55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371  
 55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268  
 zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx





**Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.**  
*Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales*

An Independent Member of



presupuestaria, programática, de bienes muebles e inmuebles y anexos, a partir del 11 de marzo y hasta el 18 del mismo mes; por lo anterior, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota IV del apartado Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

El INEGI es un Organismo con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos, en la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

5/7

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398  
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371  
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268  
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx

Independent Affiliated of  
**UC&CS AMERICA**  
www.uccs-america.org  
Accounting Legal and Business Advisors  
A Strategic Alliance  
New York Mexico



*Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.*

*Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales*

An Independent Member of



AMÉRICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANÍA  
www.uccsglobal.org

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ☒ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ☒ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ☒ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- ☒ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como es el presupuesto asignado del ejercicio 2024, mismo que ha sido recaudado y ejercido en su totalidad a la fecha de este informe de la entidad y dando cumplimiento al párrafo A-32 de las NIA 570 (Revisada), concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

6/7

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398  
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371  
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268  
zgp@prodigy.net.mx www.despachozarate.com.mx



Independent Affiliated of  
**UC&CS AMERICA**  
www.uccs-america.org  
Accounting Legal and Business Advisors  
A Strategic Alliance  
New York Mexico



*Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.*  
*Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales*

An Independent Member of



AMÉRICA EUROPA ASIA AFRICA OCEANÍA  
[www.uccsglobal.org](http://www.uccsglobal.org)

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Con base en lo anterior se concluye, que el **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA** para el ejercicio fiscal de 2025 continuará con sus operaciones (existencia permanente), ya que le fueron autorizados recursos fiscales dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de diciembre de 2024, por \$ 12,245,298,773.00.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Álvaro de Anda y Zamora

Auditor Responsable.

Naucalpan de Juárez, Estado de México,

a 3 de marzo del 2025

7/7

Parque de Orizaba No.7 Piso 12, Col. El Parque  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53398  
55 5359-4564, 55 5576-2794, 55 5576-3371  
55 5576-3115, 55 5576-3190, 55 6834 4177, 55 5357-3268  
[zgp@prodigy.net.mx](mailto:zgp@prodigy.net.mx) [www.despachozarate.com.mx](http://www.despachozarate.com.mx)



Independent Affiliated of  
**UC&CS AMÉRICA**  
[www.uccs-america.org](http://www.uccs-america.org)  
Accounting Legal and Business Advisors  
A Strategic Alliance  
New York Mexico

# Conclusiones

El IAR 2024 presenta, a lo largo de sus tres capítulos, las acciones que las UE y el INEGI, en su doble carácter de productor y coordinador del SNIEG, emprendieron para avanzar en los objetivos del Sistema y en la materialización de su fin: el proveer a la sociedad y al Estado de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para orientar los procesos de toma de decisiones.

En particular, en 2024 se logró el cumplimiento de 96.0 % de las Ae comprometidas en el PAEG por parte de las UE y del INEGI-UCC, a través de la generación, publicación, conservación y difusión de 34 PI/PP de IIN, la actualización de 276 IC y el fortalecimiento tanto de la normativa del SNIEG como de la oferta estadística y geográfica del país, a partir de la aprobación de nuevas disposiciones normativas, IIN e IC.

De igual forma, los distintos OC que se organizan y operan al interior de los SNI avanzaron en el cumplimiento de sus PT los cuales finalizaron su vigencia en 2024, orientando sus actividades a la atención de las necesidades de información identificadas en los diferentes sectores temáticos y transversales, materia de los comités. Finalmente, el INEGI reporta el cumplimiento de su PAT y el ejercicio eficiente y transparente del presupuesto asignado para el cumplimiento de sus funciones.

Por otra parte, con el objetivo de que la información estadística y geográfica del SNIEG cumpla con responder de manera pertinente y oportuna a las prioridades nacionales y problemas públicos del país bajo los enfoques de inclusión, diferencial e interseccional las UE responsables de generar IIN y actualizar IC aplicaron diversas estrategias de confidencialidad del Sistema, utilizaron la infraestructura de información y aprovecharon sus registros administrativos.

En este contexto, destacan las actividades emprendidas por las UE para implementar la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la producción de su IIN y por el INEGI-UCC para impulsar el uso sistemático, común e interoperable de la infraestructura de información en los PP de información estadística y geográfica. En estas últimas se ubica el desarrollo de materiales para las sesiones de trabajo con las UE: integración de datos, estandarización e interoperabilidad, componentes de la infraestructura de información y listado de infraestructura, así como el establecimiento de criterios para facilitar la vinculación entre PP y fuentes no tradicionales.

Finalmente, con el presente informe se documenta que el INEGI continúa fortaleciendo la generación y difusión de información para el desarrollo nacional, así como la producción estadística y geográfica de las UE en su rol de coordinador del SNIEG. Con ello, se apoya la democratización y ciudadanización de la información, mediante la ejecución eficiente y responsable del gasto.



CONOCIENDO  
**MÉ  
XI  
CO**

800 111 46 34

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)



[inegi.org.mx](http://inegi.org.mx)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA | MÉXICO

